

Municipalidad del Cantón Central de Limón

2024

INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

**PLAN ANUAL OPERATIVO- PAO
AL II SEMESTRE 2024**



Planificación Institucional



Limón, Ciudad de la Vida

Elaboración del Documento:

Lieda. Kenibeth Winter Rose

Planificación Institucional

Equipo Colaborador:

Alcaldía Municipal

Alcaldesa Ana Matarrita Mc. Calla

Vice Alcalde John Gutiérrez Gómez

Directores Municipales:

Arq. Rosenda Obando López

Ing. Anthony Babb Reid.

MB.A. Ricardo Boyer López

Lieda. Gilberto Brown Camacho

Bach. Erick Ríos Quintero (Presupuesto Municipal).

Lieda. Cristina Chacón Sánchez (Presupuesto Municipal)

Lieda. Jessica Hernández Solano (Coordinadora U. Social)

Lieda. Kristel Ward (Coordinadora Desarrollo Comunal)

Gerentes y Jefaturas Municipales.

Colaboradores Municipales en general.

RESUMEN EJECUTIVO

La municipalidad del cantón central de Limón, a través de la Alcaldía municipal y su equipo de trabajo, planifica, programa y evalúa su gestión para obtener mayores niveles de efectividad en la prestación de sus servicios, a través de obras y proyectos de impacto social, con un compromiso de responsabilidad social, busca de forma integral unir las fortalezas de la institución respondiendo así a la necesidad de los clientes que demandan la prestación de servicios de calidad.

En tal sentido las obras y acciones de nuestra municipalidad no tendrían sentido si la proyección a futuro no contribuyera a una buena administración y transparencia de información que se traduce en mejora continua y fortalecimiento de la gestión municipal.

Siempre en procura de generar servicios eficientes, eficaces y de alta calidad procurando solventar las necesidades de los diferentes distritos, estamos comprometidos con la seguridad del cantón, el desarrollo humano tecnológico y ambiental, en donde sean involucrados los ciudadanos en la toma de decisiones bajo los ejes estratégicos trascendentales de oportunidad y prosperidad para Limón dentro de la visión de la Alcaldía Municipal, los cuales consisten en.

- 1. Crecimiento y reactivación económica*
- 2. Solidaridad ciudadana y gestión de gobierno*
- 3. Gestión Pública eficiente y combate a la corrupción*
- 4. Protección y regeneración del medio ambiente*
- 5. Seguridad Ciudadana*

Ana Matarrita Mc. Calla
Alcaldesa Municipal
Ciudad de la Vida

TABLA DE CONTENIDO

I.	<i>Introducción</i>	5
II.	<i>Metodología</i>	6
III.	<i>Nivel de ejecución física y financiera institucional</i>	8
IV.	<i>Evaluación Física y Grado de Cumplimiento General PAO- 2024</i>	11
V.	<i>Grado de Ejecución de las Metas, por Programa</i>	12
	<i>Programa I: Dirección y Administración General</i>	12
	<i>Programa II: Servicios Comunitarios</i>	45
	<i>Programa III: Inversiones</i>	84
	<i>Programa IV: Partidas Específicas</i>	99
VI.	<i>Grado de ejecución de los productos, unidades de medida e indicador de desempeño del PAO.</i>	100
VII.	<i>Grado de vinculación con los objetivos y metas de los planes de mediano y largo plazo</i>	6.
VIII.	<i>Análisis del desempeño Institucional y programático de la Municipalidad (eficiencia, eficacia, economía y calidad)</i>	11
IX.	<i>Propuesta de Medidas Correctivas y Acciones a seguir en la Municipalidad de</i> <i>Limón</i>	13
X.	<i>Conclusiones y Anexos</i>	15
XI.	<i>Evaluación Financiera</i>	17

I. INTRODUCCIÓN

En acatamiento a las Normas Técnicas de Presupuesto Público de la Contraloría General de la Republica se presenta el **Informe de Evaluación Física y Financiera del Plan Anual Operativo- PAO**, al II semestre 2024, con el fin de brindar información sobre el avance, ejecución de los proyectos programados en el ejercicio fiscal, así como las desviaciones más importantes.

La Evaluación Física y Financiera del Plan Anual Operativo (PAO), es un documento de gestión institucional que integra el desarrollo, avance y grado de cumplimiento de las metas previstas y proyectos alcanzados en el ejercicio fiscal y los parámetros de la gestión presupuestaria.

La veracidad y exactitud de los datos contenidos en la generación de la información y la documentación que sustenta el informe relacionado con la Evaluación Semestral del POA 2024, es responsabilidad de todos los funcionarios municipales quienes con su accionar diario ejecutaron actividades para el cumplimiento de las metas definidas, el cual contribuye a la generación de valor público e impacto en la calidad de vida del ciudadano.

El inicio, avance y culminación de este informe, se fortalece con una evaluación que se realizó a cada uno de los programas presupuestarios existentes y según sus áreas estratégicas definidas y constituye un insumo importante para la elaboración del Informe de Labores de la Alcaldía Municipal.

La evaluación del Plan Anual Operativo persigue los siguientes objetivos:

Objetivo General

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación del Gobierno Local, de conformidad con los planes, programas, proyectos, políticas institucionales y el Plan Estratégico Municipal.

Objetivos Específicos

- *Determinar el nivel de avance de las actividades y metas clasificadas; estas en metas ejecutadas, ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y no ejecutadas.*
- *Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el cumplimiento de las metas presupuestadas del año fiscal.*
- *Determinar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestadas, en relación a la ejecución presupuestaria de gastos.*
- *Analizar el logro de las metas establecidas, así como la identificación de los factores críticos presentados y las causas que lo originan.*
- *Cumplir con la normativa vigente.*

Importante resaltar que el informe de evaluación del Plan Anual Operativo, consta de diez apartados, la introducción, la metodología, nivel de ejecución física y financiera institucional, grado de cumplimiento general del PAO en términos absolutos y porcentuales, el grado de cumplimiento del PAO por programa su unidad de Medida y el indicador de Desempeño análisis del aporte de la Municipalidad a la situación económica, social y del medio ambiente del país, Vinculación con los Planes Municipales y el Plan Nacional de Desarrollo y anexos, es importante resaltar, que toda la información suministrada fue facilitada por las diversas unidades.

II. METODOLOGÍA

La elaboración del Informe de Evaluación Física y Financiera del Plan Anual Operativo- PAO, se elabora de manera integral compuesta exclusivamente de un enfoque cuantitativo y cualitativo, a través de la medición de las metas de gestión que se establecen en el plan, este se enfoca principalmente en la ejecución de metas del Plan de Desarrollo Humano Local y el Plan Estratégico Municipal, plasmadas en Plan Operativo Anual y el Presupuesto, así como el comportamiento de los ingresos y egresos reales versus presupuesto.

Planes utilizados:

- *Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal*
- *Plan de Desarrollo Humano Local PDHL*
- *Plan Estratégico Municipal 2024- 2029.*
- *Plan Anual Operativo – PAO 2024.*
- *Información complementaria de las unidades ejecutoras.*

El instrumento utilizado para evaluar el grado de cumplimiento del PAO, corresponde al de la Contraloría General de la República, la **Matriz de Desempeño Programático del PAO**, este vincula las metas programadas con las ejecutadas y los porcentajes de ejecución de las metas para el cálculo.

Se contempla los siguientes parámetros:

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR
Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas (institucional o por programa) / Número total de metas programadas (institucional o por programa)
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos de mejora (institucional o por programa) / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos operativos (institucional o por programa) / Núm. total de metas objetivos. Operativos.

Dentro de los parámetros de cumplimiento utilizada por la Contraloría General de la República, se utiliza la metodología de calificación final por programa, que consiste en el nivel de ejecución de las metas programadas a nivel institucional; el cual se fija como la sumatoria de los porcentajes de avance de las metas ejecutadas dividido entre el número total de metas programadas por programa, a través de los siguientes rangos:

Alto: Porcentaje mayor o igual a 90% a 100%. Se representa (Muy Satisfactorio).

Medio: Porcentaje mayor o igual a 50% y menor al 89,99%. Se representa (Satisfactorio).

Bajo: Porcentaje mayor o igual al 0% y menor al 49,99%.

III. NIVEL DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL.

A nivel municipal el Plan Anual Operativo (PAO), aprobado en el presupuesto ordinario 2024, está compuesto por **106** metas, objetivamente verificables, correspondientes a los programas: Dirección y Administración General (programa I), Servicios Comunitarios (programa II), Inversiones (programa III) y Partidas Específicas (programa IV), correspondientes hasta el Presupuestaria Extraordinario N°1 -2024, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Figura N° 1: Estructura de las metas programadas PAO



Fuente: Unidad de Planificación Institucional

3.1 Aprobaciones Presupuestarias del PAO.

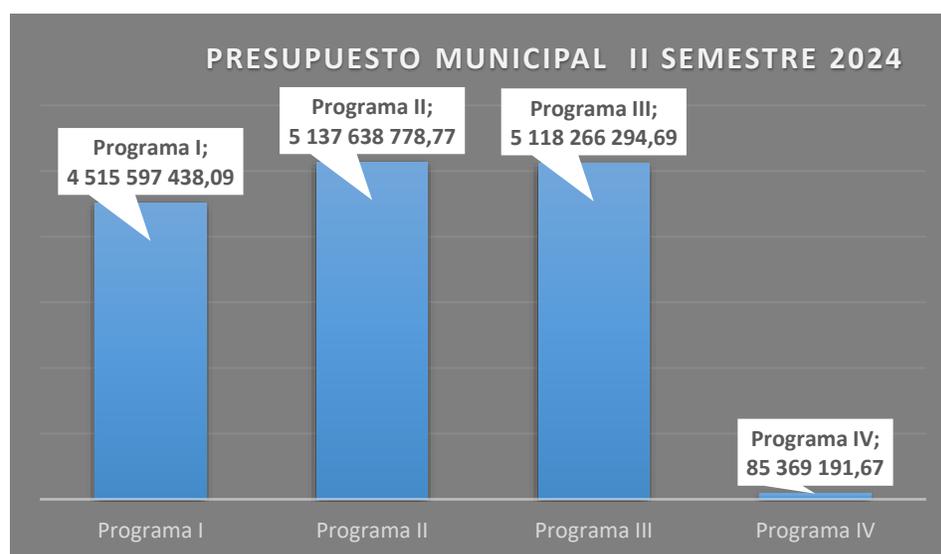
En cumplimiento y según lo dispuesto en los artículos 100 y 101 del Código Municipal de la Ley 7794 y el reglamento sobre variaciones al presupuesto de esta Municipalidad, publicado el 19 de Diciembre del 2007, en el alcance N° 38 de la Gaceta 244, se presentó y aprobó por el Honorable Concejo Municipal y la CGR, los siguientes Presupuestos.

Nº Acta	Resolución	Fecha Aprobación	MONTO
<i>Acta de Sesión Extraordinaria N° 102.</i>	<i>Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo PAO- 2023. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM -0565-2023.</i>	<i>13 – 09 – 2023</i>	<i>13.370.498.044,17</i>
<i>DFOE – LOC - 2521</i>	<i>Presupuesto Ordinario y PAO 2024. Aprobado por la Contraloría General de la Republica (Oficio N° 18799).</i>	<i>21– 12 – 2023</i>	<i>13.061.642.649,30</i>
<i>Acta sesión ordinaria N° 8</i>	<i>Modificación Presupuestaria N° 1- 2024. (Aprobado por Concejo Municipal, acuerdo SM-0262-2024).</i>	<i>26- 06- 2024</i>	<i>1.267.353.822,14</i>
<i>Acta sesión ordinaria N 18</i>	<i>Presupuesto Extra ordinario N° 0- PAO 2024. Aprobado por Concejo Municipal, acuerdo SM-0402-2024).</i>	<i>03– 09 – 2024</i>	<i>85.369.191,67.</i>
<i>Acta sesión ordinaria N 20</i>	<i>Presupuesto Extra ordinario N° 1- PAO 2024. Aprobado por Concejo Municipal, acuerdo SM-0436-2024).</i>	<i>17– 09 – 2024</i>	<i>1.733.443.709,18.</i>
<i>Acta sesión ordinaria N° 25</i>	<i>Modificación Presupuestaria N° 2- 2024. (Aprobado por Concejo Municipal, acuerdo SM-0503-2024).</i>	<i>23- 10- 2024</i>	<i>938.183.038.</i>
<i>DFOE – LOC - 1614.</i>	<i>Presupuesto Extra Ordinario N° 1 y PAO 2024. Aprobado por la Contraloría General de la Republica (Oficio N° 18774).</i>	<i>01– 11 – 2024</i>	<i>1.709.859.862,18.</i>

3.2 Consolidado presupuestario

El presupuesto definitivo, del Plan Anual Operativo, oscila en **¢ 14.856.871.703,22**, de los cuales el de mayor impacto representado por el 35% corresponde al programa II de Servicios Municipales y el programa III de Inversiones con un 34%, desglosado de la siguiente manera:

PROGRAMAS	MONTO (EN COLONES)	PORCENTUAL
Programa I: Dirección y Administración General.	¢4 515 597 438,09	30 %
Programa II: Servicios Comunitarios	¢5 137 638 778,77	35 %
Programa III: Inversión	¢5 118 266 294,69	34 %
Programa IV: Partidas Específicas	¢85.369 191,67	1 %
TOTAL	¢14 856 871 703,22	100%



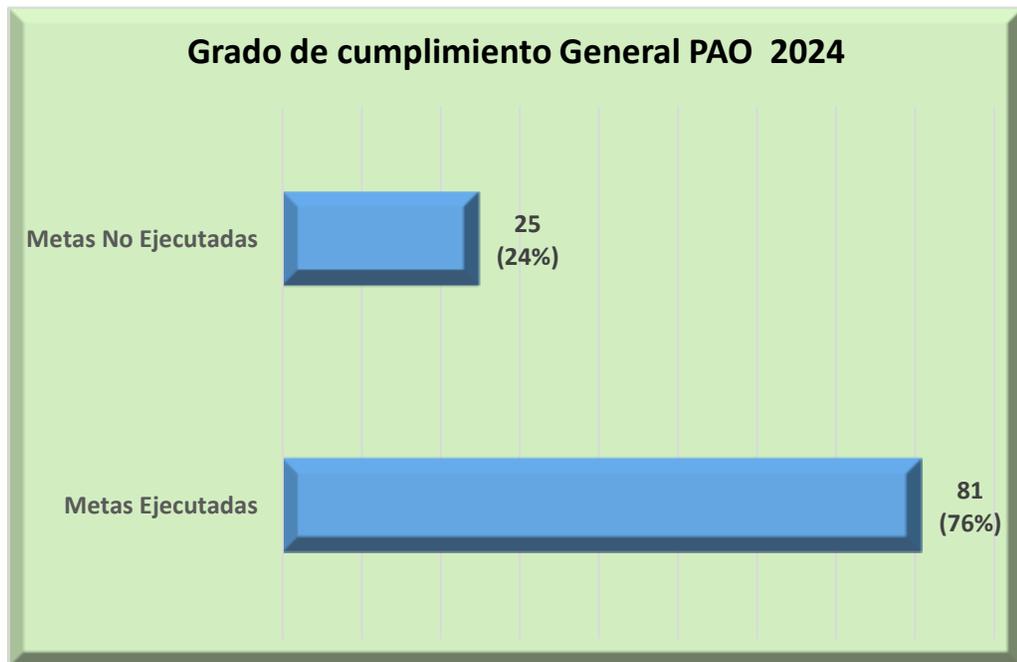
Fuente: Presupuesto Municipal y Planificación Institucional.

IV. EVALUACIÓN FÍSICA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO GENERAL PAO.

El Informe de Gestión y evaluación física y financiera del Plan Anual Operativo (PAO 2024), contempla el total de **106 metas planteadas**, evidenciados en el PAO y en la aplicación de origen y recursos municipales.

De total de metas programadas se han ejecutado un total de **81** metas, representado en un **76%** de ejecución de las cuales *64 se ejecutaron en totalidad y 17 parcialmente ejecutadas* de las 106 metas programadas para el 2024, se consideran ejecutadas por su grado de inicio, avance y/o culminación, seguidas de **25** metas no ejecutadas, representada por un **24%**, con un grado de cumplimiento **Satisfactorio** de acuerdo a la matriz de desempeño, pragmático.

Gráfico N° 1



Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

Metas: 106

Del total de metas ejecutadas, hay metas que se ejecutaron, pero la meta no fue alcanzada en su totalidad de acuerdo a lo planificado, porque surgieron imprevistos, desviaciones y eventualidades varias dentro de las gestiones municipales, citadas en este informe.

V. GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS POR PROGRAMAS.

El comportamiento total de metas ejecutadas, muestra el grado de ejecución de las metas ejecutadas, ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y las no ejecutadas por programa, así como las justificaciones sobre el avance de los mismo, plasmados en los siguientes programas.

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

1. ÁREA MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO Y SERVICIOS¹

Dirección y Administración General del Programa I: Presenta los diversos servicios administrativos y de atención que brinda la municipalidad, con el fin de ofrecer servicios eficientes a los ciudadanos del Cantón Central de Limón, en pro de mejorar la capacidad de captación de recursos municipales, para ampliar la capacidad presupuestaria municipal.

Gráfico N° 2



Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

¹Área estratégica del PEM.

Del total de 32 metas programadas en el programa I, se alcanzó la ejecución total de las **32** metas de las cuales *26 metas fueron ejecutadas en su totalidad al 81%* y **6** metas fueron *parcialmente ejecutadas al 19%*, plasmadas a continuación.

Al II semestre 2024 el 50% de las metas ejecutadas del programa I, corresponde a las unidades y dependencias de la Dirección Administrativa, la Alcaldía, Plataforma, Contraloría de Servicios, Dirección Financiera, Facturación y Gestión de cobros, Administración de patentes, Bienes inmuebles y catastro, unidad técnica y estudios, Planificación Institucional, auditoría, transferencias de ley, Control presupuestario, entre otros.

Las metas ejecutadas al **50%**, en el programa I en el I y II semestre, corresponden a.

. La Actualización permanente de la Página Web y participación de programas radiales (M8), basado en el informe RPCM-001-2025 de la unidad de Relaciones Públicas.

En la página web, www.municlimon.go.cr, se realiza publicaciones y se mantiene la actualización informando a la ciudadanía sobre avisos importantes, comunicados oficiales, información actualizada de obras, proyectos, entre otros, tiene un total de visitas de **764.631** al 31-12-2024.



Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

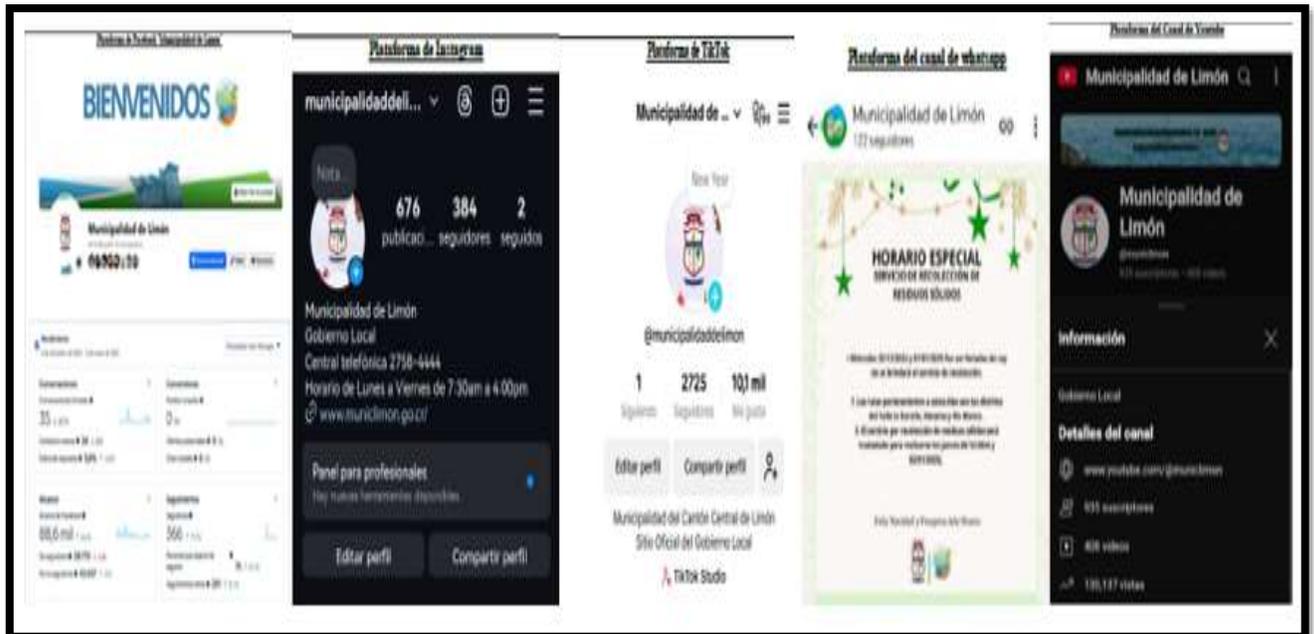
Se da seguimiento dentro de su perfil institucional otras redes sociales para la comunidad, como: **INSTAGRAM, TIKTOK, WHATSAPP y FACEBOOK**;, los cuales *cuentan con un sin número de publicaciones y seguidores*.

. La plataforma de **Facebook** de la Municipalidad de Limón, tiene un alcance de 80.6 mil visorias mensual en publicaciones del 01enero al 31 de diciembre del 2024, cuenta con una comunidad de 55.138 seguidores y de 40.044 personas que les gusta la página, Y se han realizado 1289 publicaciones del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.



- La plataforma de **Instagram** de perfil oficial de la Municipalidad de Limón tiene un total de 384 seguidores y 672 publicaciones al 31 de diciembre del 2024.

- La plataforma de **TikTok** tiene un total de 2.725 seguidores y 10.1 mil personas que les gusta el contenido de la cuenta y el WhatsApp cuenta con 123 seguidores y canal de YouTube cuenta con 935 suscriptores y 130.137 vistas.



Se han realizado **6 publicaciones trascendentales para el municipio en el Diario Oficial la Gaceta**, de las cuales **3** fueron Consultas Públicas direccionadas a la ciudadanía, detallo a continuación:

- . *Publicación del Reglamento de Comercio al Aire Libre Municipalidad de Limón, Gaceta N°175 Del 20 de septiembre del 2024*
- . *Consulta Pública presencial no vinculante para la aprobación de tarifas por servicios municipales del Cantón Central de Limón.*
- . *Traslado de fecha de sesiones ordinarias del mes de diciembre del Concejo Municipal, Gaceta N°213.*
- . *Consulta pública no vinculante del Reglamento para la adjudicación de becas, Gaceta N°213.*
- . *Consulta pública no vinculante de Reglamento Interno de Contratación Pública, Gaceta N°215.*
- . *Documento Valores Base unitarios por topografías constructivas 2023, AML-4260-2024, Acuerdo Municipal SM-0568-2024*

Se han ejecutado al II semestre un total de se han ejecutado **70 programas de radio "Limón es Primero"**, en Radio Casino de Limón 98.3 FM, Bahía en diversos horarios y programas TV, quedando pendiente por ejecutar 5 programas en el mes de enero y febrero del 2025, detallo a continuación.



Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

Ejecución de Programas "Limón es Primero 2024"		
Medio de Comunicación	Cronograma de ejecución	
Radio Casino 98.3 FM "Difusora Radiofónica Limonense S.A" Lunes de 3:00p.m a 4:00p.m Total de 20 programas	Abril: 22 y 29 Mayo: 06 y 20 Junio: 03 y 24 Julio: 01, 15 y 22 Agosto: 12,19 y 26	Setiembre: 09 y 23 Octubre: 07 y 21 Noviembre: 11 y 25 Diciembre: 02 y 16
Radio Bahía 107.9FM "Radio Revista Informativa" Martes de 7:00a.m a 8:00a.m Para un total de 9 meses (38 programas)	Mayo: 7,14,21,28 Junio: 4,11,18,25 Julio: 2,9,16,23,30 Agosto: 6,13,20,27	Setiembre:3,12,17,24 Octubre:1,8,15,22,29 Noviembre: 5,12,19,26 Diciembre: 3,10,27 Enero 2025: 14,21 y 28 (reposición de marzo)
Limón Tv, Canal 36 Kolbi tv Miércoles de 12:00md a 12:30p.m Para un total de 10 programas	Mayo: 29 Junio: 26 Julio: 31	Setiembre: 25 Octubre:30 Noviembre: 27 <u>Revisar día de reposición</u> Diciembre: 12 Enero: 29 (reposición mes de marzo) Febrero: 19 (reposición mes de agosto)
Cable Caribe Canal 21 y Radio Casino 98.3FM "Espacio de Epicentro CCITUL" Jueves de 3:00p.m a 4:00p.m Para un total de 10 programas	Abril: 25 Mayo:16 Junio: 13 Julio: 11 Agosto: 8 y 29	Setiembre: 5 Octubre: 17 Noviembre: 7 Diciembre: 12

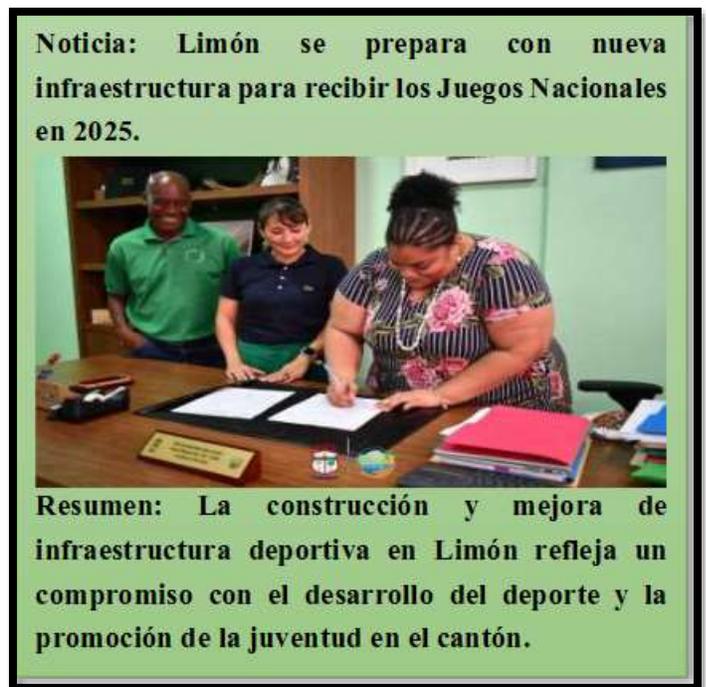


Fuente Relaciones Públicas y Comunicación.

. **Operatividad de la Alcaldía Municipal y Vice Alcaldía, que contribuya en la atención** a los ciudadanos, organizaciones y Empresas "**Alcaldía de Puertas Abiertas-Limón es Primero**", durante el 2024. **(M7)**:

En el periodo 2024, se desarrollaron un total de **899 reuniones** con una ejecución al 100%. En el I semestre 2024 la Alcaldía Municipal (*enero a junio*) desarrollo **445 reuniones** (*internas y externas*), *trascendentales para el municipio, para la ciudadanía y para Limón*) y la vice alcaldía Municipal a partir de mayo del presente atendió **92 reuniones relevantes** (*25 reuniones internas y 67 externas, OVAM-50-2024*), para un total **de 537 reuniones y atenciones a públicos en general a nivel nacional e internacional, asociaciones, organizaciones, igualmente a funcionarios y ciudadanía**, registradas en la agenda municipal, con una ejecución del 50%, cita algunas de ellas Inder, Cruz Rojas, Incofer, Icoder, Municipalidad Matina, Municipalidad de Talamanca, Japdeva, Oficina del Ministro de Seguridad, AYA, TEC, CUNLIMÓN, CINDEA, Inversionistas u otras, las cuales se vislumbran a continuación.

Mención de varias reuniones Alcaldía y Vice Alcaldía:



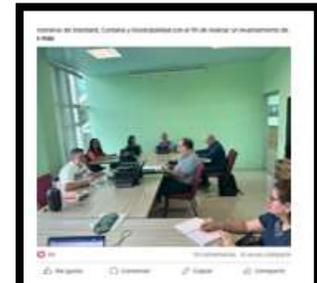
Al II semestre 2024, la Alcaldía y Vice Alcaldía desarrollaron total de 362 reuniones (internas y externas), con una ejecución del 50%, evidenciados a lo interno de la unidad.

REUNIONES I SEMESTRE 2024				
Reunión con la Asociación de Inquilinos del Mercado	Reunión con Vice Ministro de Seguridad Pública (Generar estrategias de Seguridad)	Audiencia a líderes comunidad de Banaga (Banarito Norte, Sur y Banaga), Estado de los Caminos.	Reunión de la Firma del Convenio Oficina Bienestar Animal	
Reunión con Standard, Corbana y Empresa Autobusera Mepe (Rutas de Transporte)	Reunión con la Embajada de Estados Unidos(Programa INL), objetivo reactivar proyectos y recuperación de espacios públicos.	Reunión con Control Interno, mesa de trabajo de fortalecimiento de mecanismos de gestión.	Reunión con la Vice Ministra de Juventud, objetivo retomar proyectos de Juventud	Reunión de Alcades y Alcaldesas de Limón, mesa de trabajo Categoría Aeropuerto Internacional de Limón
Reunión con el Comité Cantonal de Deportes , trabajo en equipo.	Reunión y gira con la Diputada María Marta Carballo, MIVAH e CFIA (proyectos).	Reunión de Alcaldes en Casa presidencial	Reunión con la vice presidencia de la República de Colombia	Reunión con Concejales de la Municipalidad de Asunción de Paraguay e IFAM, desarrollo sostenible.
Reunión de inspección con Japdeva e INCOFER, tema de infraestructura vial.	Reunión con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, tema de empleo.	Reunión con el Embajador de China, establecer lazos de hermandad.	Reunión con el Ministerio de Justicia y Paz (Construcción del Centro Cívico de Justicia por la Paz).	Reunión con el Comité Cantonal de Deportes , trabajo en equipo.
Reunión con el Presidente ejecutivo del AYA- Disponibilidad de agua	Reunión con el ICE- Iluminación de la Ciudad	Reunión con el Ministro de Deportes, ICODER y Japdeva	Reunión con el Comité Cantonal de Deportes , trabajo en equipo.	
Reunión con MICCIT- Laboratorios de Innovación Comunitaria	Reunión Vice alcaldía con el Presidente ejecutivo de INCOFER- Convenio de Patios I	Reunión con la Comisión Municipal de Ruta 32	Reunión con la Ministra Condición de la Mujer	
Reunión con el grupo New Mision	Reunión con la Diputada y Vice presidete de la Asamblea Legislativa- Rosalía Brown	Reunión con personeros de la Red Telefónica Claro	Reunión con Asociación de Desarrollo Villa Plata	
Audiencia Pública con el AYA con el Presidente ejecutivo	Reunión de Seguridad con las fuerzas vivas del cantón	Reunión con el grupo Pura Vida	Reunión y experiencia de la Fundación META- PSC	Reunión del Vice Alcalde en la Comunidad Cabecar Jabuy
Reunión con el Presidente ejecutivo de INCOFER, fortalecer lazos	Reunión de Alcaldes de Limón Plan Maestro Turístico	Reunión Comité Cantonal de Deportes- Tema Juegos Nacionales	Reunión con PROCOMER- Atracción de Inversión	
Reunión con representantes en pro de rescate de la lengua Kriol	Reunión de coordinación visita del Buque Naviero Burlington			



Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

REUNIONES DE ALCALDÍA II SEMESTRE 2024								
	Lunes 01	Martes 02	Miércoles 03	Jueves 04	Viernes 05	Sábado 06	Lunes 08	Total
JULIO	Asamblea Legislativa/Agenda ROCOCL	Comisión de Emergencias.	Pastor Alvaro.	Comite Civico Etnico Negro.	Junta Vial.	Competencia de Bandas.	Samir Palacios/Wolf Mall Center.	56
		Junta Vial.	Inversionista.	Pastor Calvo.	ASADA Pensurt.	Conferencia de Oración.	Carlos Montoya/Presidente Comisión Carnavales.	
			Municipalidad de Talamanca.	Gerente de JAPDEVA.	Comite de Girasoles/Elisa Anderson.			
			Embajada de Estados Unidos/Aniversario American Music Legacy.	Carmen Directora de Planificaciones.				
			Marcha PROMUEVO Hospital Regional de Limón.					
	Martes 09	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13	Lunes 15	Miércoles 17	
	Fiscalizadora CGR.	ADI Matama.	Pastor Calvo.	Profesor Owel.	Homenaje Centro Educativo Adventista.	Wolf Mall Center/ Samir Palacios.	Ministro del MOPF.	
	Contraloría GR/ Concejo Municipal/Alcaldia.	John-Mayela Diaz Hernandez/Mercado Municipal.	Cervecería de Costa Rica.	CONAPDIS.		John-Ronny Gudño/Del Monte.	Federación de Atletismo.	
		Winston Norman/Asociación UNIA.	Gerencia Kolbi.	Director FODEFAS (Virtual).		Coaching Liderazgo de Mujeres.		
		John-Ronny Gudño/Del Monte.	Jose Serrano Vargas.			Dirección del MEP.		
		Luis Oviedo/Reciclaje.						
	Jueves 18	Viernes 19	Sábado 20	Lunes 22	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26	
	Pastor Calvo.	Mesa de Trabajo/JINDER Talamanca.	Emprendedoras Valle de la Estrella.	Capacitación de Mujeres/Casa de la Cultura.	Contraloría General de la República/Gestión Sostenible.	Jefe de Despacho Ministerio de Deportes/Proyecciones de Demanda y Oferta.	Conferencia de Prensa/ Comité Civico Etnico.	
	Kimberly Rivera/Colegio Científico.	Diputada María Marta Carballo.	Entrega de Instrumentos/Explorada Palacio Municipal.		Donal Rojas/ICODER.		Decana CUN Limón/Casa Joven.	
	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 31					
	Asociación de Los Cocos.	Comisión de Emergencias.	CICAP.					
	IFAM.	Colegio Diurno de Limón.						
	AGOSTO	Jueves 01	Sábado 03	Lunes 05	Martes 06	Miércoles 07	Viernes 09	
Asociación de Dondonia.		Actividad Playa los Baños/Comité Civico Etnico de Limón.	Casa Misionaria Bautista.	Comisión de Emergencias.	Foro Nacional para Alcaldes y Alcaldesas.	Programa Somos Costa Rica(Virtual).	Parade AfroEstradeña Cantonal de Matina.	27
Homenaje Postumo Marcelle Taylor.			Foro Nacional de Vivienda.	Fedefootball.	Encuentro Corporalidad y Activismo Estetico desde las mujeres Afrodescendientes.	Día Internacional de la Juventud.		
			Comisión de Carnavales.	Junta Vial.		Alexander/Juegos Deportivos Nacionales en Limón.	Decana CUN Limón/Casa Joven.	
Martes 13		Viernes 16	Lunes 19	Jueves 22	Viernes 23	Sábado 24	Martes 27	
Comite de Rescate de Cultura Siquirres.		Kolbi.	UCR/Firma de Convenio.	Banco Nacional (Virtual).	SIKIPARADE.	Calippo Moon Ligth.	Tribunal Supremo de Elecciones/Muestra Museografía.	
		Fundación Costa Rica-Canada.						
		Presidente del AYA.						
Jueves 29								
Sesión Asamblea Legislativa.								
Laura Hernandez/INA.								
SEPTIEMBRE	Lunes 02	Miércoles 04	Jueves 05	Viernes 06	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Total
	Reunión del MEP.	Comisión del Proyecto Rio Blanco.	Junta Vial.	Reunión UCR/Estudio sobre derecho del mar.	TEC.	Bomberos de Costa Rica.	Comisión del Proyecto de Rio Blanco.	21
	Comisión de Asuntos Indígenas.				IFAM.		Acto Civico/ Antorcha Parque Vargas.	
					MEDLOG/Alianza entre gobierno y empresarial.			
	Lunes 16	Martes 17	Jueves 19	Viernes 20	Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	
IFAM.	SITRAMUL.	Programa de Seguridad/Academia Nacional de Policías.	Logística de carga en el Caribe/JAPDEVA, Susy Wing, Deyfa Sutherland(Virtual).	Logística de carga en el Caribe/JAPDEVA, Susy Wing, Deyfa Sutherland(Virtual).	Comite de Deportes.	Comunidad Bambú.		
OCTUBRE	Martes 01	Miércoles 02	Viernes 04	Lunes 07	Martes 08	Miércoles 09	Jueves 10	Total
	IFAM.	FODEFAS.	Junta Vial.	Extra Noticias.	Gira Reptrel.	IMAS Titulación de terrenos.	FEA/MEP.	26
			Día de la Persona Adulta Mayor.	Rosa Jimenez/Visión de Desarrollo.			Comisión Ruta 32.	
			Comisión General de la República(Virtual).		ADI María Luisa.			
	Viernes 11	Domingo 13	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Sábado 19	Martes 22	
	Directorio de la AREDE RHC/IMANU Limón.	Caminata contra el Cancer.	Angela Mata/Ministra de Vivienda.	Gira Teletica.	Apertura de Temporada de Cruceros.	Actividad Aldeas Infantiles SOS.	IFAM.	
	Entrega de suministros deportivos de USA.						Mirela Quele/Mujeres Agricultoras.	
	Mesa de trabajo Limón 2000.							
	Miércoles 23	Jueves 24	Jueves 31					
	Laura Hernandez/Ruta 32. Banco Nacional (Virtual).	Laura Fernandez/Ruta 32. Banco Nacional (Virtual).	Ministerio de Salud/Evaluación Comisión de Carnavales.					
Limón Black Star.								
NOVIEMBRE	Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08	Lunes 11	Martes 12	Total
	SITRAMULP.	Comisión de Emergencias.	SITRAMULP.	Banco de Desarrollo de America Latina.	Aredes RHC- Asamblea General.	Radio Bahía.	SITRAMULP.	24
		Contraloría General de la República(Virtual).			Red de Turismo Deportivo Latinoamericano(Virtual).	IFAM.	ADI Santa Rita.	
	ADI Santa Rita.							
	Miércoles 13	Viernes 15	Martes 19	Miércoles 20	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	
	Entrevista Programa Estado de la Nación.	Viceministro MOPF/Bit Pro (Virtual).	Entrevista UCR.	Karla Barahona/Presentación de Proyecto de Residuos Solidos.	Día de la NO Violencia en Contra de la Mujer/INAMU.	UNG/Embajada de USA.	Ecologic Multiservicios/Sistema Tratamiento de Residuos.	
	ADI Rio Blanco.		Actividad de los Emprendedores/Casa de la Cultura.		SITRAMULP.		INCOFER (Virtual).	
	Jueves 28							
SINEM (Virtual).								
Diciembre	Martes 03	Jueves 05	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Martes 17	Jueves 19	Total
	Comite Civico Etnico de Limon.	Unidad Ejecutora Ruta 32/Daniel Hernandez.	Ecologic Multiservicios/Sistema Tratamiento de Residuos.	Fresh del Monte/Maying Vargas Arias.	Comisión de Emergencias/Valle de la Estrella.	Comisión de Emergencias Extraordinaria.	Ecologic Multiservicios/Sistema Tratamiento de Residuos.	9
				Comite Cantonal de Deportes.	Festival Nativo Lite and Life.			



Entre el I y II semestre 2024 se firmaron un total de **9 Convenios de Cooperación y apertura**, (4 en el I semestre y 5 en el II semestre), tales como **(M25)**:

1. *Convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón para transferencia de Fondos Públicos, para el **Proyecto “Mejoramiento de las condiciones del Estadio Big Boy, garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del cantón de Limón”** acuerdo SM-0279-2024).*
2. *Adendum de carta de entendimiento para la transferencia de fondos entre la Municipalidad de Limón y la Asociación Cruz Roja costarricense en el Marco del **Convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Limón y la Asociación Cruz Roja costarricense.***
3. *Adendum N°1. Convenio N° 497-09-2023 de cooperación y manejo de fondos del programa “**Actívate**”, entre **Instituto Costarricense del deporte y la recreación y la Municipalidad de Limón (CCDR DE Limón).***
4. ***Convenio Marco Interinstitucional entre el servicio nacional de Salud Animal y la Municipalidad de Limón** para implementar, fortalecer y apoyar programas en Bienestar Animal, así como para prevenir y mitigar situaciones de maltrato animal.*
5. *Convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón para transferencia de Fondos Públicos, para el **Proyecto “Mejoramiento de las condiciones del Gimnasio Eddy Bermúdez, garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del cantón de Limón”.***
6. ***Convenio de Permiso de Uso de Espacio en un inmueble del Instituto Costarricense de Ferrocarriles** a favor de la Municipalidad de Limón.*
7. ***Convenio Marco de colaboración entre la Universidad de Costa Rica y la Municipalidad del Cantón Central de Limón.***
8. *Convenio de cooperación interinstitucional entre la Junta de Administración portuaria y de desarrollo económico de la vertiente Atlántica y la Municipalidad de Limón para el **préstamo de Funcionario especialista en Geología** (UAJ-006-2024).*

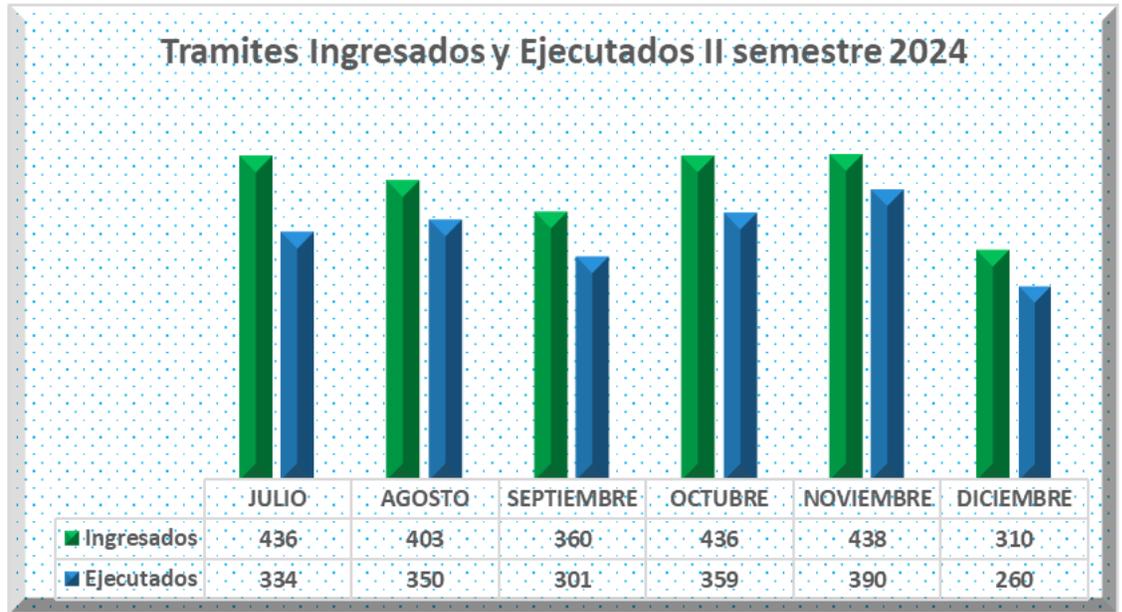
9. Convenio de cooperación interinstitucional entre la Junta de Administración portuaria y de desarrollo económico de la vertiente Atlántica y la Municipalidad de Limón para otorgamiento de permiso de uso de terrenos de Japdeva.

. Control de trámites municipales y fortalecimiento del municipio, a través de Alianzas y Convenios de Cooperación (M25) Simplificación de Trámites.

En todo el periodo 2024, se ejecutó un total de **4.777** tramites, representado en un **81%** de ejecución por medio de la atención personalizada y digitalizada. De enero a junio del 2024, se gestionaron un total de **2.394** trámites, con resolución de **1861** y en el II semestre de julio a Diciembre se gestionaron un total de **2.383** trámites, con resolución de **1.994**, se presenta un reporte de trámites pendientes o especiales que corresponden a trámites que presentan variables que requieren asesoría legal, inspección, u no son viables.

Se atendió con eficiencia un promedio de **21.030** clientes en el I semestre y un promedio de **17.027** de clientes en el II semestre para un total de **38.057** clientes en todo el periodo 2024, referentes a estados de cuentas, pagos por el sistema banca línea, trámites vía wasap u otros.

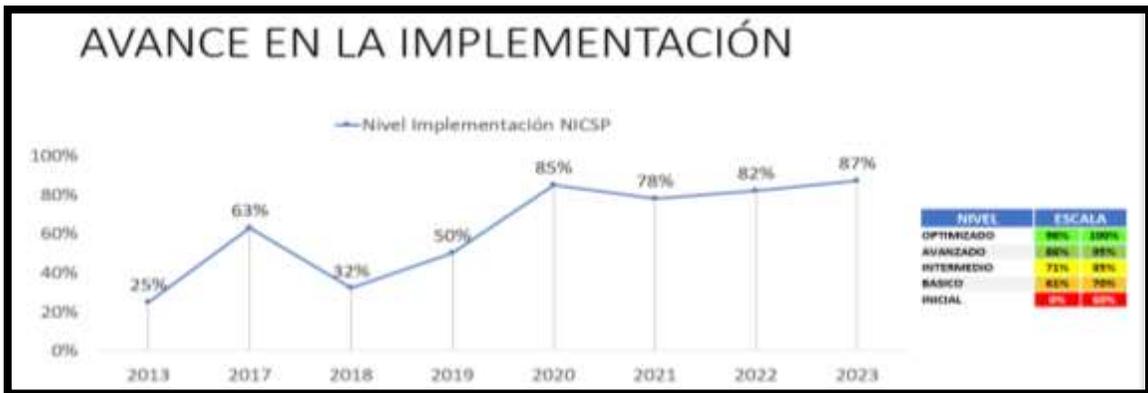




Fuente: Simplificación de Trámites- Planificación Institucional.

. Acciones financieras y administrativas por la comisión y contabilidad nacional que contribuyan al buen funcionamiento del municipio en vinculación con las NICSP del municipio, (M4).

En el 2024 se da continuidad a los lineamientos de las normas NICSP y al plan de acción cierre de brechas de las NICSP con respecto a las unidades primarias con un promedio general de aplicación de las NICSP de un **87%** al 2024 inclusive, de acuerdo al oficio DFI-121-2023 y AML-1410-2024, AML-3245-2024 con la actualización de la comisión de las NICSP y las acciones planificadas para este periodo, a continuación se presenta un gráfico que muestra el comportamiento de los últimos ocho años que ha mejorado considerablemente y las acciones de mejora implementados.



ACCIONABLES



Fuente: Dirección Financiera

Además de ello se remiten los Estados financieros a Contabilidad Nacional, compuesto por estados resultados, financieros, estados de Flujo, Balanza de Comprobación u otro; actualmente el área contable junto con la comisión le da seguimiento a los lineamientos de las normas NICSP y al plan de acción cierre brechas de las NICSP con respecto a las unidades primarias, con el fin de mejorar la ponderación y el nivel de cumplimiento dando prioridad a las siguientes (NICSP1: Presentación de Estados Financieros, NICSP 12: Inventarios, NICSP 20: Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas, NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), NICSP 24: Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros, Consolidados y NICSP 39: Beneficios a los empleados u otros.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

NCSF	La norma se encuentra vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NCSF	Plan de acción	Brechas/Acciones	% Avance Plan de Acción	Transitorio
NCSF 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	99%	Si	2	0%	Si
NCSF 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	No			0		
NCSF 5 Costos por Prestamos	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NCSF 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NCSF 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 14 Hechos Ocultos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NCSF 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NCSF 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	60%	Si	4	0%	Si
NCSF 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	46%	Si	9	0%	Si
NCSF 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NCSF 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NCSF 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	97%	Si	1	60%	Si
NCSF 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	56%	Si	7	0%	No
NCSF 25 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NCSF 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NCSF 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	88%	Si	1	0%	Si
NCSF 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	43%	Si	12	0%	No
NCSF 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NCSF 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o diverga) (NCSF)	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NCSF 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NCSF 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NCSF 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NCSF 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	40%	Si	2	0%	Si
NCSF 40 Cambiaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NCSF				87%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						38	8%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	21		8			6
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			14		0			2

Fuente: Dirección Financiera.

. En Contraloría de Servicios (M5). Con una ejecución del 100% a atendido 95 casos y brinda atención diaria y personalizada de los usuarios y mejora continua, reducción tiempos de espera y atención personalizadas de las denuncias presentadas y da seguimiento a las personas usuarias a través de consultas, quejas, recomendaciones u otros que se presenten, a través de formularios de denuncias en la página web, el buzón de sugerencias y al correo electrónico de la Unidad de Contraloría de Servicios: harol.aguilar@municlimon.go.cr

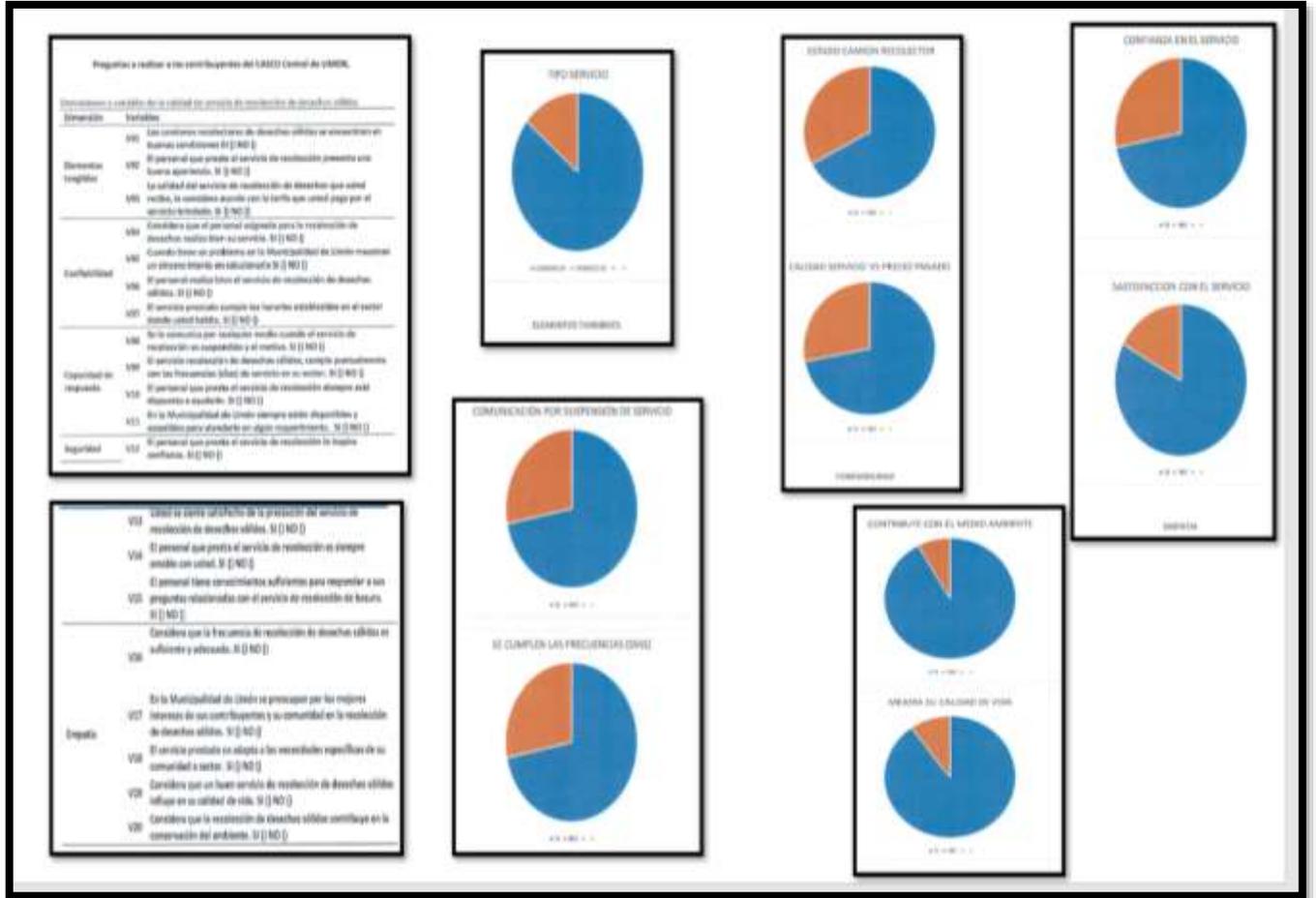


Logros alcanzados al II semestre 2024, según CS-OF-24-2024 y CF-0F-37-2024:

Descripción	CASOS PRESENTADOS	CASOS RESUELTOS	CASOS PENDIENTES
I SEMESTRE	47 (Los casos presentados 41 corresponden a consultas, 5 denuncias y 1 queja dirigidos a la Dirección Administrativa, Financiera e Ingeniería)	47	0
II SEMESTRE	48	48	0

Fuente: Contraloría de Servicios

En el II semestre de acuerdo al Plan de Acción, se realizó una encuesta a más de 100 usuarios, con el objetivo de conocer la calidad del Servicio de recolección de desechos sólidos en el cantón, contemplando 5 factores la calidad de servicio, la puntualidad, seguridad y tangibilidad, empatía y capacidad de respuesta



Fuente: Contraloría de Servicios (encuesta de percepción).

. Resolución del 90% de Trámites municipales y Comportamiento de Servicios Municipales otorgados, (M15 y M18).

Basado en el informe DIM-ML-00436-2024 y DIM-ML-0039-2025, en el 2024 con una ejecución del 100%, se atendieron solicitudes aunado a permisos de construcción, usos de suelos, planos visados, inspecciones, estudios catastrales para atender gestiones de informaciones posesorias u otros, igualmente se da atención a los requerimientos de los ciudadanos solicitados por la web municipal a través de la Atención de Servicios Municipales y la oficina de Asistentes Comerciales, contemplando tramites de patentes, notas de basura, tarifas, impuestos u otros, presentando así los siguientes resultados.



I SEMESTRE



Fuente: Dirección de Ingeniería

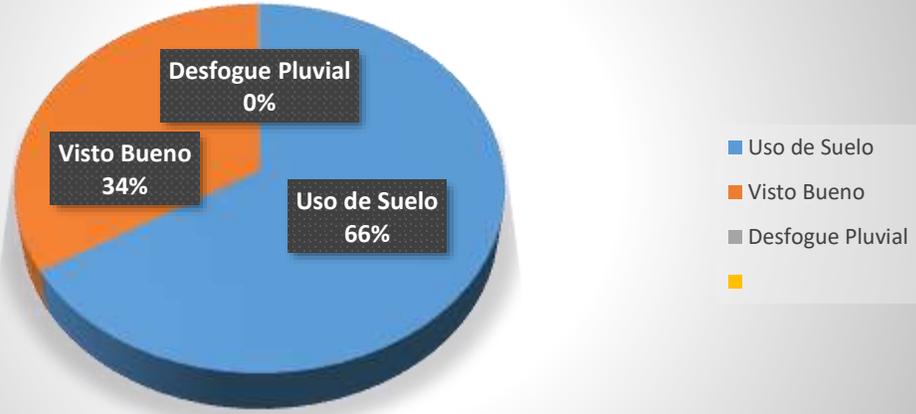
Censo y Catastro	
Actividad	Año 2024
Total de Trámites	Trámites Zonificación y atención a trámites de servicios municipales (Notas de Basura Residencial u otros, visados, catastrar, Vistos Buenos de Ubicación, segregación u otros).
I SEMESTRE	356
II SEMESTRE	332

Fuente Catastro

II SEMESTRE

Planificación Territorial	
Uso de Suelo	387
Visto Bueno	196
Desfogue Pluvial	2

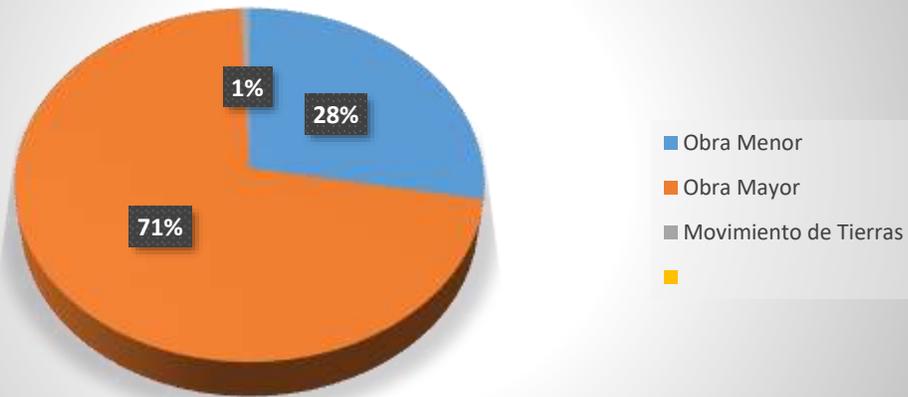
Planificación Territorial



Control Urbano / Permisos de Construcción

Obra Menor	42
Obra Mayor	108
Movimiento de Tierra	1

Control Urbano



Fuente: Dirección de Ingeniería

. Salud y Bienestar socio laboral (Salud Ocupacional M6 y M19)

La unidad de Salud Ocupacional con el objetivo de establecer un sistema eficaz de monitoreo y gestión a la salud Ocupacional, garantizar el uso adecuado del equipo de protección y asegurar condiciones laborales optimas ha desarrollado los siguientes logros, con una ejecución total del 100%. Alcanzando los siguientes logros:

I SEMESTRE

1. Habilitación de la oficina de Salud Ocupacional
2. Fumigación y desinfección de los edificios
3. Nueva integración de funcionarios en la brigada Municipal
4. Implementación Monitoreo de Salud - Plan Diabetes, Hipertensión y Obesidad
5. Evaluación RAPCODI
6. En el mes de mayo se obtuvo el galardón Estrategia Local de Gestión Integrada de la Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad
7. Conmemoración del Día de la Hipertensión Arterial
8. Gestión de abastecimiento de los botiquines de cada Edificio y esfigmomanómetros faltantes.
9. Accidentes nuevos reportados al INS Enero a Junio: 32
10. Reapertura de Accidentes al INS Enero a junio: 3
11. Gestión de Charlas en las unidades de Charla diabetes e hipertensión, Pausas activas
12. Inspección puestos de trabajo
13. Afiches informativos del dengue y promoción de prácticas de higiene efectivas
14. Divulgación de aspectos de la seguridad en el lugar de trabajo, especialmente en el ámbito de la construcción, recomendaciones para la Prevención del Estrés Térmico
15. Inspección botiquines
16. Charla participativa sobre hipertensión y diabetes
17. Capacitación continua de la brigada municipal y en los CECUDIS.

Galardón Estrategia Local de Gestión Integrada de la Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad



29

En procura de mantener en orden los accidentes registrados y reaperturas asegurando que todas se encuentren actualizadas, fumigaciones mensuales, promoción de vidas saludables, vacunaciones, apoyar los grupos de brigadistas, edificios señalizados, el uso adecuado del EPP, los planes de emergencias u otros, se detalla los logros alcanzados en el II semestre:

1. Semana de la salud ocupacional con el tema, una pausa para la salud es un avance para el bienestar : 01 al 5 de julio 2024
2. Jornada de vacunación contra la influenza : 9 de julio con 89 funcionarios vacunados.
3. Capacitación continua de la brigada municipal: 12 y con la academia nacional de bomberos , se ha enviado a 13 brigadistas a la academia con un total de 6 capacitaciones
4. Charlas sobre sustancias psicoactivas con apoyo del IAFA: El 8 de agosto 2024.
5. Capacitación a las funcionarias de los CECUDI: Salud Mental con actividades recreativas: 26 de julio 2024.
6. Inspecciones de campo (trabajos en alcantarillado): 31 julio 2024.
7. Remisión de internamiento a funcionarios con enfermedades de adicción al hogar salvando al alcohólico: 2 funcionarios y al IAFA 2 funcionarios.
8. Capacitación a inquilinos del mercado sobre el uso de extintores (4 setiembre 2024) y de la importancia de las salidas de emergencias, identificación de rutas de evacuación, procedimientos de evacuación, manejo de situaciones de crisis el 17 de setiembre 2024
9. Pausas activas mensuales, inspecciones y colocación de señalizaciones en Antiguo mercado, Plantel municipal y Mercado nuevo.
10. Actividad en conmemoración al día del corazón: 27 de setiembre 2024, Conmemoración del Cáncer de mama Octubre, Día Mundial de la Diabetes 14 y 19 de noviembre y día del Corazón 29 de setiembre 2024.
11. Asistencia de medicamentos para el botiquín y aparatos de monitoreo y Colocación y mantenimiento de extintores en edificaciones para un total de 125 extintores.
12. Fumigación y desinfección de los edificios mensual

Fecha	24/02 Al 1/03
Fecha	17 Al 22/06
Fecha	25 Al 28/09
Fecha	5 Al 10/11
Fecha	26 Al 31/07

Adicionales

Fecha	26 julio	Taller
Fecha	19 noviembre	Taller
Fecha	05 diciembre	Taller
Fecha	11 diciembre	Archivo

Gestión de Simulacro de Evacuación en la Municipalidad de Limón (M 6).

En el **I semestre (mayo)** se realizó un simulacro a las 9:00 am y en el **II semestre (agosto 6) un simulacro Nacional**, para un **total de 2 simulacros**, se cronometro 5 minutos para la salida de los funcionarios y contribuyentes, lo realizo la brigada de la Institución, con resultados satisfactorios en tiempo y atención, se harán mejoras próximas, a fin de sensibilizar los procesos de atención ante adversidades.



. Generación y seguimiento de informes de ejecución presupuestarias y Estados Financieros Consolidados del municipio, y Fiscalización del comportamiento financiero. (M9 y M10).

El periodo 2024 la Municipalidad de Limón, con una ejecución del 100%, ha cumplido con un total de 12 informes de ejecución presupuestaria 2024 y los compromisos de liquidación del periodo anterior remitidos a la CGR e incorporado en el SIPP, a la vez se cumple con la remisión mensual de los Estados financieros vinculados con las NICSP de la Municipalidad de Limón, compuesto de los Estados Resultados, informe de Flujo y las notas contables u otros.

. Acciones para una atención eficiente y ágil, para reducir los pendientes de cobro y entrega de notificaciones (M 16).

En el 2024, se implementaron estrategias para reducir los pendientes de cobro y a su vez concientizar al ciudadano en el pago de sus tributos por medio de campañas publicitarias por medio de la página web, sistema radial y face book, igualmente se ha logrado fortalecer por medio del sistema DECSIS la recaudación, fiscalización y cobro efectivo de los tributos municipales.

La unidad de cobros, reporto en el I semestre un total de 1.363 Notificaciones y en el II semestre un total de 1.513 Notificaciones, para una ejecución total de **2.876** notificaciones dirigida directamente al cliente que presenta morosidad.

Se han realizado un total de 165 arreglos de pago en el I semestre 2024 y en el II semestre 119 arreglos de pago, para una ejecución anual de **284 arreglos de pago** de lo cual se cancelaron un total de 142 arreglos y 170 están al día y el restante se encuentra en estado de morosidad, a su vez se trabaja en brindar un servicio eficiente y oportuno en la unidad de cobros.

La unidad de cobros brinda atención al cliente vía Whatsapp y cobro por datafono, además de pago en línea en la plataforma del BCR, al cierre del 2024 se realizaron los siguientes tramites claramente sustentados y registrados en el sistema.

. Operacionalización de Bienes Inmuebles (M17).

En el **I y II semestre 2024**, con una ejecución del 100%. basado en el Informe de productividad de Bienes Inmuebles DBI-CI-098-2024, DBI-CI-127-2024, DBI-CI-146-2024 y DBI-CI-011-2025 al 31 de diciembre del presente, se ejecutaron acciones para modificar, incluir y actualizar en el sistema municipal el valor imponible de fincas mediante avalúos, hipotecas, movimientos de clientes y digitalización de expedientes de predios u otros que no han rendido declaración, a fin de aumentar la base imponible durante el año, con los siguientes resultados.

	I SEMESTRE	II SEMESTRE
CANTIDAD DE TRAMITES	369	351
CANTIDAD DE AVALUOS INGRESADOS AL SISTEMA	77	60
CANTIDAD DE CERTIFICACIONES DE VALORES EMITIDAS	63	103
CANTIDAS DE FINCAS INCLUIDAS EN EL DECSIS	87	20
CANTIDAD DE INCLUSIONES DE GRAVAMENES HIPOTECARIOS	60	5
CANTIDAD DE DENUNCIAS E INSPECCIONES	100	30

CANTIDAD DE FINCAS DE BASES IMPONIBLES	2024
IMPONIBLE EXENTO	138
IMPONIBLE GRAVADO	136.838
IMPONIBLE EXONERADO	6.922

Fuente: Bienes Inmuebles.

. Ejecución del Plan de Compras Públicas de la Municipalidad del Cantón Central de Limón (M12).

Se tramito y gestiono el Plan de Compras, según artículo 7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (Se divulgo el respectivo programa de adquisiciones.

. Acciones operacionales de control y administración de la unidad de almacenamiento municipal (M13).

En la unidad de almacenamiento, con el fin de efectuar un adecuado inventario de las compras, la planificación de las entregas de pedidos y de las partidas y así mismo, la recepción de suministros y repuestos, entre el **I y II semestre** la unidad de almacenamiento realizo los siguientes logros, con una ejecución del 100%.

1. Gestión de las entradas y salidas del 100% de los bienes de Cargo Directo y partidas adjudicadas, que ingresan a la unidad de almacenamiento y que cumplan con el pliego de condiciones.
2. Gestión del acondicionamiento del espacio físico de la Bodega Municipal, con el fin de que los suministros y bienes advergados que cumplan con los estándares de calidad, seguridad y los lineamientos establecidos por la CGR y Ministerio de Salud.
3. Entrega del 100% de los bienes de Cargo Directo y partidas adjudicadas e incorporar las Actas de recepción recibidas en SICOP.
4. Implementar el módulo de inventario oficial de la institución por medio del sistema DECSIS, con el fin de que las existencias en el Decsis coincidan con el inventario físico.
5. Ampliar el espacio y acondicionar de manera adecuada los suministros y bienes advergados en la Bodega Municipal (separar los productos químicos del espacio donde se encuentra el personal).
6. Gestión y control de las solicitudes de requisición de los artículos en custodia (inventario).

. Acciones administrativas, financieras de Talento Humano, necesarias para la eficiente ejecución de la gestión (M2).

Durante el 2024 se da seguimiento a la situación financiera y administrativa del municipio, a través de la ejecución presupuestaria en materia de remuneraciones, se da seguimiento a los procesos y procedimientos internos que contribuyen en la gestión.

Dentro de las acciones administrativas del Talento Humano, se ha ido trabajando en cumplimiento a la ley todo lo ajustado a la normativa vigente en lo referente al Empleo Público, Salario Global.

Logros:

. Seguimiento a los procesos de remuneración, planilla, reglamentos y Manuales.

. Operacionalización Archivo Municipal (M27).

La unidad de **archivo municipal**, durante el 2024, según ML-656-583-2024, ML-443-2024 se le da seguimiento a la ejecución y la ordenación y unificación de expedientes de los contribuyentes de las letras **D, E, F, G, H, I y J**, debidamente foliados, igualmente las valoraciones parciales se vieron en el SICED al 30%, las tablas de plazos de la Alcaldía y Concejo Municipal. Ejecución de la quema de los documentos que ya no cuentan con un valor simbólico, o porque están mojados.

- Atención a tres departamentos proveeduría, Junta Vial y la Alcaldía (información).
- Reordenamiento de las cajas en los estantes de las oficinas U.T.G.V.M, proveeduría y tesorería.
- Depuración de la letra I de la unificación.

. Unidad de Administración de Patentes (M14):

En el 2024 se tramitaron un total de **235** patentes con una ejecución del 100%, se ejecutó un total de **122 patentes** tramitadas en el I semestre y un total de **113 patentes** en el II semestre, entre los 4 distritos del cantón, se presenta un panorama anual a la baja de 153 patentes inactivas (eliminadas por solicitud y depuración) con un total anual de **490** Declaraciones Juradas de patentes (I semestre 449 y 41 en el II semestre), en el 2024.

A continuación se muestra la cantidad de patentes tramitadas y otorgadas.

DISTRITOS	CANTIDAD TRAMITADAS Y OTORGADAS I SEMESTRE	CANTIDAD TRAMITADAS Y OTORGADAS II SEMESTRE	TOTAL TRAMITADA 2024
Limón	99	87	186
Valle la Estrella	12	11	23
Río Blanco	5	8	13
Matama	4	7	11
TOTAL	122	113	235

Fuente: Unidad de Rentas.

. Proceso de planificación y elaboración de los presupuestos extraordinarios y modificaciones del PAO, informes seguimiento, control y evaluación de los objetivos institucionales y gestión de la evaluación del Plan estratégico de mediano plazo (M23 y M24).

Al 2024, con una ejecución del 100% la unidad de Planificación ha elaborado en el plan PAO modificaciones presupuestarias y presupuestos Extraordinarios, da continuidad a la ejecución de los planes ajustándose a la normativa legal vigente y a la plantilla de evaluación y seguimiento de metas, obras o proyectos municipales **PI-001 y PI-002** y la inclusión de la matriz y avances del PAO en el SIPP, de la Contraloría General de la Republica y atender los requerimientos del Ministerio de Hacienda.

Igualmente se ejecutan procesos de mejora de acción prioritaria a nivel interinstitucional, visitas a las jefaturas para análisis y recepción de informes de las diversas áreas y reuniones de realimentación en materia de procedimientos y funciones.

Se da seguimiento al plan estratégico municipal 2024 -2029 vinculado con el PDHL, el plan de Gobierno de la Alcaldía y otros planes, con el objetivo de incorporar acciones estratégicas y atender las demandas que en contexto requiere la Municipalidad y la ciudadanía **SM-0435-2024**.

Basado en el informe de auditoría DFOE-LOC-IAD-00023-2023, *Auditoría de carácter especial acerca de la gestión estratégica territorial con visión a futuro de las ciudades intermedias de Limón*, se gestionó la contratación para la elaboración de un análisis situacional de la ciudad intermedia de Limón, que incorpore la delimitación geoespacial de la ciudad, el diagnóstico físico-espacial, económico, social, ambiental; la identificación de problemas y causas, así como un análisis FODA y a su vez construir un Plan que defina las

estrategias a largo plazo de la ciudad intermedia de Limón con visión a futuro, construido de manera colectiva entre los distintos actores y alineado con las políticas y planes nacionales y regionales, así como en concordancia con los planes existentes a mediano y largo plazo, la cual se encuentra en proceso de ejecución.

. Operacionalización de procesos de Tecnología de Información (M21).

Basado en el informe TI-OF-114-2024 dentro de la operacionalización de procesos de Tecnología de Información se atendieron los siguientes procesos con una ejecución al 100% en el 2024, con los siguientes logros.

- Se mejora en un 95% la estabilidad de conexión de red en los equipos, lo que garantiza una mejor actividad diaria de trabajo, además se la estabilidad del sistema DECSIS.
- Cambio e instalación de dispositivos inalámbricos (WIFI) en los diferentes pisos del edificio municipal, además del cambio del aumento de ancho de banda del servicio de internet.
- Asistencia al funcionamiento y control del sistema DECSIS y se logró implementar el cambio de plataforma de correos instituciones en un 100%
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos institucionales, gestión y actualización constantes de la instalación de un sistema de protección contra programas maliciosos (programa antivirus o EDR).
- Atención diaria de solicitudes de reportes de servicios técnicos a los usuarios, así como brindar apoyo a las distintas unidades que lo requieran.
- Gestionar todo lo concerniente a las contrataciones “Arrendamiento de equipo informático para la Municipalidad del Cantón”.
- Se gestiona el MICITT con respecto a seguridad informática, objetivo de implementar la autenticación de doble factor tanto como en el correo como en el VPN, el cual permite limitar las conexiones solo de acceso desde Costa Rica por geolocalización, se está implementando .
 - Actualización de los equipos de TI, con el fin de que la plataforma cuente con parches de seguridad para reducir el riesgo de brechas de seguridad.
 - Contratación de Servicio de Mantenimiento y Soporte del Sistema Decsis para la Municipalidad de Limón.
 - Gestionar y coordinar la logística para la prórroga de la contratación N°2023LD-000060-0023570101 por concepto de “Arrendamiento De Equipo Firewall”.
 - Gestión del proceso para compra de servicio de Correo y Migración de cuentas para la Municipalidad de Limón.

- Gestión de la contratación de “Servicio de arrendamiento de equipo tecnológico (multifuncionales de impresión) bajo modalidad de entrega según demanda”.
- Coordinación de asignación de equipos municipales a unidades requeridas para ejecución de su labor (contabilidad, bodega, salud ocupacional, alcaldía, legal, cobros, turismo, comunicación u otros.
 - Levantamiento del equipo tecnológico para desecho, con el fin de coordinar con la unidad de activos municipales
 - La unidad de TI, brinda asistencia a plataforma de servicios , con el fin de reactivar el gestor de filas (kiosco), las veces que han sido necesarias y gestiona la reactivación de la conectividad en línea, y la gestión de cableado en varias unidades con el fin de instalar los equipos.
 - Mantenimiento de equipos en el palacio Municipal y atención a los usuarios de un 90% a 100%, dentro de los recursos necesarios
- Gestión de la prórroga de la contratación 2020LA-000017-0023570101 por concepto de “Arrendamiento de equipo informático para la Municipalidad del Cantón Central de Limón.

. Acciones de capacitación, control y autoevaluación del sistema de Control Interno y SEVRI (M26)

Con el propósito de realizar acciones correspondientes al cumplimiento de la ley general de control interno N. 8292, ejecutar las actividades establecidas durante el 2024 y gestionar los procesos de control y autoevaluación del Sistema de Control Interno, se ejecutaron las siguientes actividades, con una ejecución anual del 100%, cita a continuación.

1. Elaboración Plan de Trabajo de Control Interno a Desarrollar en la institución.
2. Actualización de instrumento de autoevaluación de Control Interno.
3. Elaboración y preparación de documentos informativos de Control Interno y Gestión de riesgos SEVRI.
4. Acompañamiento, asesoría y capacitación a las diferentes áreas en los temas de Control Interno y valoración de riesgos que requieran con el propósito de facilitar su comprensión.
5. Preparación y desarrollo de actividades a través de audio visuales que busquen concientizar a los funcionarios.

6. Realización de otras actividades diferentes a las anteriores relacionadas con el fomento de la Cultura del Autocontrol y prevención a la corrupción, dentro del II semestre se elaboró un proceso de charlas de valoración de riesgos, según la unidad CI refleja una participación del 62%, lo cual implica retomar con mayor esfuerzo para obtener un resultado óptimo.

Optimización del Proceso de Análisis de Riesgos: Evaluar la posibilidad de optimizar el proceso de análisis de riesgos para acelerar la identificación de riesgos y facilitar la implementación de medidas preventivas.



. Procesos o casos Judiciales/ Extra Judiciales (M28)

La unidad de servicios jurídicos, en procura de promover dentro de la institución un acompañamiento jurídico en todas las áreas, internas como externas presento en el ii semestre 2024, los siguientes logros.

Se han atendido **79** solicitudes de criterios jurídicos requeridos por las diferentes unidades de la municipalidad y alrededor de **25** causas judiciales, procesos que se llevan en diferentes juzgados del poder judicial en materia penal, contencioso administrativo, materia civil y materia de tránsito. igualmente se ha atendido audiencias preliminares, audiencias de conciliación cuando ha sido necesario y juicios en los casos donde ya se ha determinado.

. Estudios de auditoría establecidos en el Plan Anual y los que establezca la Contraloría General de la República y seguimiento a las recomendaciones y disposiciones emitidas (M29 Y M30).

Presenta una ejecución del 89% al cierre del II semestre 2024, de acuerdo al plan de auditoria establecido y los estudios programados, para una ejecución anual optimo, cito a continuación

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

PROCESO GERENCIAL-ADMINISTRATIVO, FISCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PERIODO 2024					
DETALLE DE LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA					
CODIGO	PROCESO	ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	JUSTIFICACION	Estado
PAI2024-01	Proceso de Fiscalización	Libros Legales.	Autorizar mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y actas que deben llevar los órganos sujetos a la competencia de la Municipalidad del Cantón Central de Limón y otros libros que a criterio del Auditor Interno, sean necesarios para el fortalecimiento de control interno.	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso e). Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público Norma 1.1.4. Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-02	Proceso de Fiscalización	Atención de denuncias no programadas que ingresen durante el período 2024.	Atender en apego a lo dispuesto en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, y su Reglamento y las Directrices para la Atención de Denuncias Presentadas a la Auditoría Interna Municipal; las denuncias trasladadas por la Contraloría General de la República, los funcionarios públicos y los ciudadanos en general, ante la Auditoría Interna de la Municipalidad del Cantón Central de Limón.	Lineamientos generales para el análisis de presuntos Hechos irregulares. Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.	En Ejecución
PAI2024-03	Proceso de Fiscalización	Denuncias en proceso de atención, recibidas en el período anterior.	Atender en apego a lo dispuesto en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, y su Reglamento y las Directrices para la Atención de Denuncias Presentadas a la Auditoría Interna Municipal; las denuncias recibidas durante el período anterior y han sido dado trámite de atención.	Lineamientos generales para el análisis de presuntos Hechos irregulares. Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.	Ejecutado
PAI2024-04	Proceso de Fiscalización	Asesorías y Advertencias que resulten producto de la gestión institucional durante el período 2024.	Asesorar en materia de nuestra competencia al jerarca y a los titulares subordinados sobre aspectos tendientes a fortalecer el sistema de control interno y minimizar situaciones de riesgo; asimismo, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza la Auditoría Interna, sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso d). Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público Norma 1.1.4. Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-05	Proceso de Fiscalización	Auditoría de carácter especial sobre la evaluación de proyectos de construcción y mantenimiento de la red vial cantonal.	Verificar la ejecución de las obras de acuerdo con lo indicado en el Cartel de Licitación y en cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de las mejores prácticas de ingeniería; asimismo, establecer el grado de eficiencia, economía y eficacia, en la utilización de los recursos materiales y financieros durante las etapas del proceso	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso a). Ley N° 8114 Ley de Simplificación y Eficacia Tributaria, Artículo 5, inciso b). Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	En Ejecución
PAI2024-06	Proceso de Fiscalización	Inspección para la fiscalización de permisos de construcción.	Realizar inspecciones dentro de la jurisdicción del Cantón Ce	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso a). Ley N° 8114 Ley de Simplificación y Eficacia Tributaria, Artículo 5, inciso b). Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-07	Proceso Administrativo	Actividades de capacitación.	Desarrollar las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias profesionales del recurso humano, mediante la educación profesional continua.	Norma 107 01 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público. Educación profesional continua. El personal de auditoría debe mantener y perfeccionar sus capacidades y competencias profesionales mediante educación y capacitación.	Ejecutado
PAI2024-08	Proceso de Seguimiento	Informe de seguimiento de las di	Informar al Jerarca sobre el estado de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, así como las recomendaciones giradas por la Auditoría Interna de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno N° 8292.	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso g). Norma 206 Seguimiento. Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.	Ejecutado
PAI2024-09	Proceso Gerencial Administrativo	Informe anual de Ejecución del plan de trabajo de la Auditoría Interna del período 2023.	Evaluar el cumplimiento del Plan de trabajo de la Auditoría Interna, correspondiente al período 2023.	Ley General de Control Interno artículo #22 inciso g). Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público, Norma 2.6. Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-10	Proceso Gerencial Administrativo	Evaluación de Calidad de la Auditoría Interna.	Realizar el estudio de la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna.	Directrices para la Autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público. Manual de Procedimientos de la Auditoría Interna.	Ejecutado
PAI2024-11	Proceso de Fiscalización	Evaluación de la gestión municipal respecto a la prevención de la corrupción.	Determinar el estado de la gestión municipal para la prevención de la corrupción, mediante la evaluación de los mecanismos de control y gestión de riesgos; con el propósito de apoyar el proceso de toma de decisiones y fortalecer y promover la transparencia y la rendición de cuentas municipal en esa materia.	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso a), Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, Código Municipal, Ley General de Administración Pública, Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-12	Proceso de Fiscalización	Auditoría de carácter financiera sobre la gestión de la Comisión de Carnavales de Limón 2023.	Evaluar la razonabilidad de la liquidación de ingresos y egresos presentada por la Comisión de Carnavales 2023, y valorar la efectividad del sistema de control interno establecido por la Comisión en la organización de dicho evento.	Ley de Nombramientos de Comisiones de Festejos Populares (No.4286), Ley General de Control Interno artículo 22 inciso d). Reglamento de la Comisión de Festejos Cívicos Populares y de Carnavales del Cantón Central de Limón, Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público Norma 1.1.4. Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422. Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-13	Proceso de Fiscalización	Auditoría de carácter especial sobre la gestión de la Secretaría del Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón Central de Limón.	Determinar el nivel de cumplimiento legal y operativo de la gestión realizada por la Secretaría del Concejo Municipal.	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso a), Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, Código Municipal, Ley General de Administración Pública, Normas Técnicas sobre lineamientos y elaboración de actas de sesiones de Concejos Municipales, Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-14	Proceso de Fiscalización	Auditoría operativa sobre la gestión del proceso de contratación administrativa	Evaluar si a gestión relacionada con la actividad de contratac	Ley General de Control Interno artículo 22 inciso a), Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, Código Municipal, Ley General de Administración Pública, Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	En Ejecución
PAI2024-15	Proceso Estratégico Administrativo	Elaboración del Plan de trabajo del período 2025.	Preparar el Plan de trabajo de la Auditoría Interna para el año 2025.	Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (2,2,2). Cumplimiento del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría. Cumplimiento de la Actividad Programada en el Plan de Trabajo Anual.	Ejecutado
PAI2024-16	Proceso de Fiscalización	Análisis de las acciones efectuadas por la administración municipal, para garantizar la razonabilidad de la toma de decisiones en la gestión de la preinversión y el portafolio.	Determinar el estado de la gestión del portafolio y el proceso de preinversión en relación al marco regulatorio y buenas prácticas aplicables, con el propósito de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión y la rendición de cuentas institucional.		Traslado
PAI2024-17	Proceso Estratégico Administrativo	Ejecución de otras labores administrativas y supervisión de la gestión de la Unidad de Auditoría Interna.	Fortalecer y mejorar la administración de la unidad de Auditoría Interna, mediante el uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales con que cuenta esta dependencia.		Ejecutado

Dentro del programa I de Dirección y Administración General, se destaca aspectos relevantes.:

1. Total de Licitaciones Tramitadas y Otorgadas (M11).



Basado en el informe N° PM-0158-2020 y del presente, al 2024, se registró un total de **176 Contrataciones Públicas** (58 I semestre y 118 II semestre), resaltados en los siguientes cuadros.

I SEMESTRE:

CUADRO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y ESPECIALES I SEMESTRE DEL 2024					
PROCEDIMIENTO ORDINARIOS PERIODO DEL 01-01-2024 AL 31-06-2024	TRAMITADAS	EN PROCESO	INFRUCTUOSAS	SIN EFECTO	TOTAL
LICITACION REDUCIDA	37	8	7	0	52
LICITACION MENOR	4	1	0	0	5
LICITACION MAYOR	0	0	0	0	0
PROCEDIMIENTO ESPECIALES PERIODO DEL 01-01-2024 AL 31-06-2024	TRAMITAS	EN PROCESO	INFRUCTUOSO	SIN EFECTO	TOTAL
URGENCIA	1	0	0	0	1
BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0
SERVICIOS EN COMPETENCIA	0	0	0	0	0

Fuente: Encargada- Proveduría a.l.

Las contrataciones públicas que se encuentran en proceso, corresponden en algunos casos por adjudicación u otro, las infructuosas, corresponden a hechos en donde el oferente no cumple con las condiciones del concurso y porque en algunos casos no hubo participación.

CUADRO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON RPOCEDIMIENTOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y ESPECIALES II SEMESTRE DEL 2024					
PROCEDIMIENTO ORDINARIOS PERIODO DEL 01-07-2024 AL 31 -12-2024	TRAMITADAS	EN PROCESO	INFRUCTUOSAS	SIN EFECTO	TOTAL
LICITACION REDUCIDA	93	0	18	1	112
LICITACION MENOR	2	0	0	0	2
LICITACION MAYOR	3	1	0	0	3
PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PERIODO DEL 01-07-2024 AL 31 -12-2024	TRAMITAS	EN PROCESO	INFRUCTUOSO	SIN EFECTO	TOTAL
REMATE	0	0	0	0	0
SUBASTAR	0	0	0	0	0
PROCEDIMIENTO ESPECIALES PERIODO DEL 01-07-2024 AL 31 -12-2024	TRAMITAS	EN PROCESO	INFRUCTUOSO	SIN EFECTO	TOTAL
URGENCIA	1	0	0	0	1
BIENES INMUEBLES	0	0	0	0	0
SERVICIOS EN COMPETENCIA	0	0	0	0	0

Fuente: Encargada de Proveeduría a.i

2. Gestión Municipal de Atención al Público.

A. Cantidad de Declaraciones Juradas y Exoneraciones (M20)

Según oficio IS-VU-PS-001-2024 y IS-VU-PS-002-2025, se ejecutó en el I semestre 2024, un total de total de **470 declaraciones voluntarias** y **2417 exoneraciones** y en el II semestre **378 declaraciones voluntarias** y **895 exoneraciones**, para un total anual de **848 declaraciones voluntarias** y **3312 exoneraciones**, según datos suministrados de plataforma de Servicios y el sistema DECSIS. A continuación algunas acciones realizadas y el comportamiento mensual vinculado a la atención al público.

- 1) Gestión de facturación de cobro de impuestos.
- 2) Evacuación de consultas o dudas de los contribuyentes.
- 3) Recepción y despacho de documentos a los diferentes departamentos.
- 4) Inclusión de tramites aprobados por diferentes departamentos, en un sistema Excel para un mejor control.
- 5) Informe a los contribuyentes el estado de sus trámites vía telefónica, correo y presencial.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

- 6) Inclusión a los contribuyentes que solicitan el servicio de bóvedas del cementerio y generar el cobro según lo indica el documento.
- 7) Cierre diario con personal del banco de Costa Rica, y sistema municipal.
- 8) Reporte de los anulados del Registro Nacional.
- 9) Venta de talonarios de estacionamiento y timbres municipales
- 10) Actualización de datos de los contribuyentes
- 11) Atención a tramites y consultas por medio de la página web y atención vía wasap de la gestión.
- 12) Seguimiento de los diferentes trámites a través del fortalecimiento de Convenios a nivel interinstitucional (APC- Municipal, INS, Registro Nacional, CFIA, CCSS y otros),

	Declaración bienes inmuebles	Exoneración bienes inmuebles	Trámites realizados en Plataforma	Control de tramites recibidos por correo	Actualización de datos	Promedio de personas atendidas durante el mes	VUI (Ventanilla Única de Inversión)
Enero	101	999	292	67	81	5995	0
Febrero	134	611	402	75	117	4010	0
Marzo	76	428	360	37	91	3256	0
Abril	58	158	314	33	48	3456	0
Mayo	68	118	312	104	39	1767	0
Junio	33	103	318	86	30	2546	0
Total	470	2417	1998	402	408	21030	0

	Declaración bienes inmuebles	Exoneración bienes inmuebles	Trámites realizados en Plataforma	Control de tramites recibidos por correo	Actualización de datos	Promedio de personas atendidas durante el mes	VUI (Ventanilla Única de Inversión)
Julio	68	77	397	60	42	2832	0
Agosto	55	77	324	54	44	2024	0
Setiembre	69	71	367	47	64	2789	0
octubre	83	67	368	53	80	2592	0
Noviembre	53	135	335	56	47	3020	0
Diciembre	50	468	257	35	44	3770	0
Total	378	895	2048	305	321	17027	0

Fuente: Plataforma de Servicios.



Fuente: Plataforma de Servicios.

El proyecto de **Ventanilla Única de Inversión VUI** (Procomer y la Municipalidad de Limón), inicio el año anterior, el cual tiene como objetivo que el ciudadano gestione su trámite llámese uso de suelo o patente comercial, desde cualquier parte del país, a través de la plataforma VUI, instalada en la página web municipal, por medio de su firma digital, este proyecto se motivará mayormente con el fin de que la cultura limonense se adapte a estas nuevas oportunidades.



De las metas ejecutadas existen, metas que, *si se ejecutaron pero que no alcanzaron la totalidad de la meta en el 2024*, por las siguientes razones, cito.

. Gestión de Transferencias de Ley (M31).

Justificación de la no ejecución total de la meta:

Por concepto de Transferencias se, ejecutó en el 2024 1.243.695.646,96, representado por un 90% anual (I semestre 43 / II semestre 47%), transferido a instituciones del sector público, transferencias corrientes al gobierno central, a órganos desconcentrados, CONAGEBIO, Registro Nacional, CONAPDIS, Junta de Educación, Comité Cantonal de Deportes, prestaciones u otros.

Desviación:

Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales y Modificación Presupuestaria N1 y N°2.

Medidas Correctivas:

Incluir el Superávit en el presupuesto Extraordinario 1- 2025

. Operatividad del Turismo del cantón (M3),

En procura de proteger el medio ambiente y explotar las bellezas naturales del cantón, la unidad de turismo da seguimiento al proyecto del Fortín como destino turístico de esparcimiento y relajación para visitantes y vecinos de Limón, con el fin de brindar oportunidades de empleo y reactivar la economía del cantón.

Se han realizado reuniones con el MAG, visitando la EARTH en Pococí, el CATIE en Turrialba, sosteniendo reuniones con el Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias UCR, el MAG y con algunos directores interesados en la reactivación económica a través del procesamiento de productos agrícolas, con una ejecución del 35%.

Justificación de la no ejecución total de la meta:	
El proceso de transición de la Alcaldía Municipal 2024, ha priorizado la ejecución de varios proyectos, en atención a compromisos administrativos y financieros.	
Desviación: Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales, dentro del proceso de transformación.	Medidas Correctivas: Replantear en el presupuesto 2025

. Asistencia al equipo y mobiliario institucional, durante el 2024 (M32).

El municipio ha invertido 10.802.361,65 en asistencia y mobiliario institucional, con una ejecución presupuestaria anual del 39% a nivel de los requerimientos solicitados.

Justificación de la no ejecución total de la meta:	
El proceso de adquisición de mobiliario institucional se ha ido gestionando paulatinamente, dentro del análisis de los ingresos vrs gastos.	
Desviación: Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales y Modificación Presupuestaria N1 y N°2.	Medidas Correctivas: Incluir el Superávit en el presupuesto Extraordinario 1-2025

El Grado de cumplimiento del programa I, de Dirección y Administración General fue Satisfactorio, del total de 32 metas.

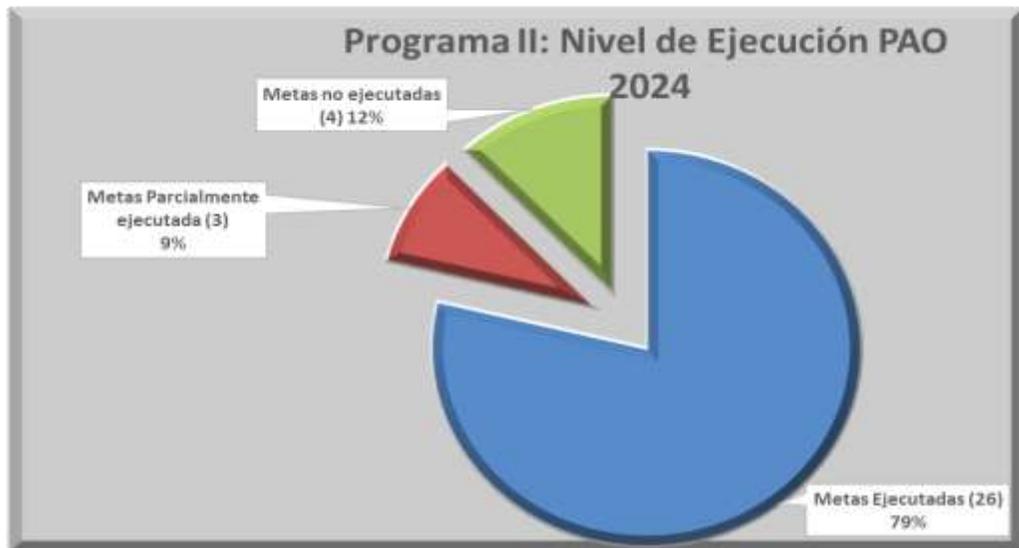
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

1. ÁREA AMBIENTE

Servicios Comunales, engloba todos los servicios de aseo de vías y sitios públicos, recolección de basura, mantenimiento de caminos y calles, parques y obras de ornato, mantenimiento de edificios, servicios educativos, culturales y deportivos con enfoque de equidad y género, depósito y tratamiento de basura, seguridad vial, seguridad y vigilancia y protección del medio ambiente, entre otros, todas estas actividades se presupuestan año a año, a fin de atender las necesidades de los ciudadanos y el municipio.

El gráfico 3, muestra que del total de 33 metas plasmadas al II semestre 2024 se ejecutaron **29** metas en su totalidad, representado en un **88%**, de las cuales 3 metas se ejecutaron parcialmente en un 9% lo anterior obedece al grado de inicio, avance y culminación y no se ejecutaron **4** metas, lo que representa un **12%** de ejecución, muestra a continuación.

Gráfico N° 3



Fuente: Unidad de Planificación Institucional

Meta: 33

Del total de metas ejecutadas en el 2024, citamos.

- Plan de limpieza, aseo de vías y ornato del casco central, tanto de día como de noche, así como la erradicación de focos de contaminación (M1 y M2).

Según informe DOP-425-2024 y DOP-873-2024, la Municipalidad de Limón, le dio continuidad a la prestación de los servicios, con un aumento prolongado año a año, recolectando un aproximado de **3.490.000 ml** de desechos recolectadas, en jornada diurna y nocturna al I semestre.

JORNADAS DIURNAS

Se atendieron 1.840.000 metros lineales de limpieza de vías al mes en horario diurno para el periodo de enero a diciembre 2024.

JORNADAS NOCTURNA

Se atendieron 1.650.000.00. ml de limpieza de vías de enero a diciembre 2024 en horario nocturno.

Rutas establecidas:

LUGARES		
LOS LAURELES	TRIUNFO	CERRO MOCHO
RECTA DE CIENEGUITA		EL BOHÍO
EL CERRO	BARRIO ROOSEVELT	LIMÓN CENTRO
CORALES 1	TRINIDAD	LOMAS DE CHITA
CORALES 2	ZONA AMERICANA	SIGLO XXI
CORALES 3	COCOS	GERTRUDES
TRIUNFO	TERRAZAS	SANTA EDUVIGES
BARRIO ROOSEVELT	BELLA VISTA	RECTA DE SAN JUAN Y PARQUECITO DEL CRUCE Y RUTA 32
PLAYA CIENEGUITA	LA CONQUISTA	Parquecito de Roosevelt
PARQUE ELIZABETH	PARQUE DEL CRUCE	Parquecito Trinidad
Parquecito Vargas	PARQUE ASIS ESNA	
Parque Joaquín Trejos (El Cruce)	PARQUECITO LOS BAÑOS	PLAY CORALES 1
PLAY EL TRENCITO	PLAY DE RÍO BANANO	PLAY DE PACUARE
PLAY CIENEGUITA	PLAY DEL INFIERNILLO	DOS PLAY DE PACUARE
PLAY DEL TRIUNFO	DOS PLAY EN SIGLO XXI	SKYPE PAR
PLAY DE LA COLINA	CECUDI TRIUNFO	CECUDI CERROMOCHO
CECUAN DEL TRIUNFO		

Símbolo Aseo Vías Nocturno
'Avenida Uno
'Avenida Dos
'Avenida Tres
'Avenida Cuatro
'Avenida Cinco
'Avenida Seis
'Prubier

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos.

La municipalidad en el 2024 gestiona la contratación de 12 contenedores industriales para mitigar los focos de Contaminación Permanente por concepto de arrendamiento de contenedores de residuos ordinarios de carga frontal, para la instalación en las comunidades del Corales 1, cancha de básquet Santa Rosa por el abastecimiento la fuente mujer agredida,

cocos 2, Escuela Atalía Mata , Villa de Mar 1 y 2, Pacuare calle adoquines, Santa Eduviges y Barrio Quinto detrás de la feria, etc y se brindó mantenimiento a **las zonas verdes y áreas recreativas, parques** parque Vargas – Asís Esna -Baños – José Joaquín Trejos – Roosevelt). Se atendió de enero a diciembre un total **521.790,36** m2 de limpieza de parques, por medio de las chapias establecidas en el plan municipal, a las siguientes zonas **(M6)**.

Parquecito Vargas	Mantenimiento de Parques	Parquecito los Baños	Parque Joaquín Trejos (El Cruce)	Parquecito Trinidad
Parquecito de Roosevelt	Pintado de palmeras en parques	Parquecito Asís Esna	Parquecito Vargas	

- En Recolección de Desechos Sólidos (M3):

Según oficio **DOP-425-2024 y DOP-873-2024**, se recolecto en el 2024, un total de **18.678,86** toneladas de desechos sólidos de enero a noviembre, entre los 4 distritos del cantón central de Limón (*I semestre 10.018,29 / II semestre 8.660,57 toneladas*). Haciendo una comparación con el año 2023- 18.678,6 del TN / contra 17.910,64 del periodo 2023, se muestra un incremento en relación al año anterior de 768,22.39 toneladas métricas de desechos Sólidos, a pesar de que el servicio se ha mantenido; a través de las campaña de reciclaje, programas ambientales de limpieza en playas, escuelas u otros, el municipio llama a la conciencia a la ciudadanía ante el buen uso de los mecanismos de reutilización, reciclaje y buena distribución de residuos sólidos.

Actualmente la Municipalidad de Limón brinda el servicio de RRS a través de una subcontratación de los servicios de arrendamiento de camiones recolectores, importante resaltar que más del 98% de los residuos son canalizados a través de dichos servicios, mientras que poco menos del 2% de los residuos son recolectados por el camión recolector que atiende Finca 13 en Valle la Estrella, a continuación se presenta el siguiente comportamiento de enero a noviembre 2024.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

<i>JORNADA DE RECOLECCION DE 2024</i>						
<i>Cantidad</i>	<i>Jornada Diurna x mes</i>	<i>Tn diaria diurna</i>	<i>jornada nocturna x mes</i>	<i>tn diaria nocturna</i>	<i>Mes periodo 2022</i>	<i>Total</i>
1759.27	1674.53	62.01	84,74	2.73	Enero	
1714.51	1592.36	68,58	122,15	4.21	Febrero	
1523.70	1309.24	50.35	214,46	6.91	Marzo	
1763.82	1505,22	57.89,	258,60	8.62	Abril	
1693.95	1437.53	53.24	256.42	8,28	Mayo	
1563.04	1310.10	52.40	252.94	10.11	junio	
10.018.29	8.891.98		1,189.31			total

TONELDAS METRICAS POR DISTRITO RECOLECTADAS				
Mes	Distrito Valle La Estrella	dist Matama	Dist Rio Blanco	Dist Limon
julio	99,9	134,14	113,24	1520,37
agosto	76,53	104,3	111,12	1422,32
setiembre	76,31	98,65	106,93	1374,69
Octubre	87,34	127,69	136,38	1426,16
Noviembre	76.78	107,21	114,26	1488,29
TOTAL	340,08	571,99	581,93	7231,83

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyecto

-Gestión Ambiental Institucional (M28)

Durante el 2024, con una ejecución del 100% la unidad ambiental en cumplimiento de la Ley 8839 de Gestión Integral de Residuos y funciones de las Municipalidades. “Las municipalidades serán responsables de la gestión integral de los residuos generados en su cantón”. Basado en el informe de la unidad de Ambiente se alcanzaron los siguientes logros.

Principales logros

- GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS VALORIZABLES

Durante el año 2024, se desarrollaron **12 campañas de recolección de residuos valorizables** dos días al mes, con el apoyo operativo en la recepción y carga de materiales por parte de colaboradores de Coopemuella R.L, y dos campañas de recolección de llantas en conjunto con el Ministerio de Salud, en el distrito Limón y otra en el distrito Valle la Estrella y de aparatos Eléctricos y electrónicos (RAEE).



En el I semestre 2024, se detalla la recolección de los diferentes residuos por campaña en Limón y los totales por mes y por tipo de residuo, los resultados fueron un total de **59.8** Toneladas de residuos, distribuidos entre *Reciclaje Mixto, Cartón, Papel, vidrio, aluminio, hojalata, tanquetas y electrónicos*. Como se observa en el cuadro, la recuperación entre enero y junio el promedio por campañas fue de 9.9 toneladas y el mes más bajo en recuperación se registra en febrero 8.9 toneladas.



TABLA DE RECUPERACION EN KILOS DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LA CAMPAÑAS 2024											
MESES	FECHAS	BOLETA	No recuperables aprox 5% menos que reciclaje mixto	Reciclaje mixto	Cartón	Papel	Vidrio	Aluminio y Hojalata	ELECTRONICOS	BATERIAS	Total kgs
ENERO	11 Y 12	5830	146,5	2930	3800	650	1550	225			9155,00
FEBRERO	1 y 2	5833	112,5	2250	2250	1510	2820	145			8975,00
MARZO	7 y 8	5839	140,5	2810	4200	750	2330	311			10401,00
ABRIL	4 y 5	5848	164,0	3280	2440	570	2030	233	2685	14	11252,00
MAYO	2 y 3	6602	130,5	2610	4557	1201	1654	234,4			10256,40
JUNIO	6 y 7	6607	107,5	2150	3900	1160	2300	272,5			9782,50
TOTAL RECUPERADO				16030	21147	5841	12684	1420,9	2685	14	59821,90

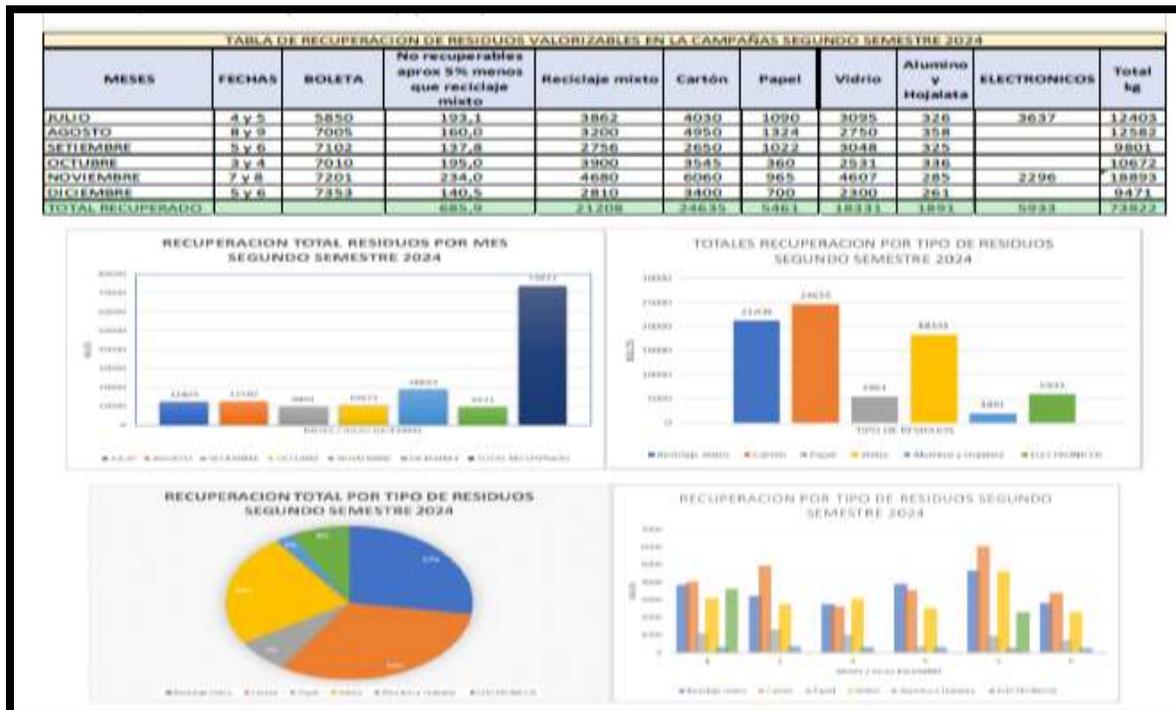
Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

En el II semestre, se recolecto un total de **73.8** toneladas de residuos, distribuidos entre Reciclaje Mixto, Cartón, Papel, vidrio, aluminio, hojalata y electrónicos. Como se observa en el cuadro, la recuperación entre enero y junio el promedio por campañas fue de 12.3 toneladas y el mes más bajo en recuperación se registra en diciembre con 9.4 toneladas.

En el **Valle la Estrella** se desarrolló un total de 9 campañas (*5 en el I semestre y 4 en el II semestre*), en el punto de recolección a un costado del salón comunal de la Guaría y el Colegio Técnico Profesional del Valle la Estrella (CTPVE) con el apoyo del SINAC y jóvenes voluntarias ambientalistas de la comunidad de Cerere, la Escuela la Guaría, el CTPVE y actores privados (Restaurante la Cabañita), la Cruz Roja, la comunidad de Bocuares y (RECIPLANET HCH S.A).

Entre el primer semestre del 2024 (**4680**) y el **segundo (7367)**, se logró una diferencia en recuperación de 2687 kilos, lo que corresponde a un incremento de 57.4% con respecto al *primer semestre*.

Durante el 2023 se recuperaron 6697 kilos en el distrito Valle la Estrella, para el 2024 se recuperó 12047 kilos de residuos valorizables, logrando un incrementar en 5370 kilos con respecto al 2023, lo que significa un esfuerzo e impacto significativo en la recuperación de residuos valorizables en el distrito del Valle la Estrella, muestra a continuación.



Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

TABLA DE RECUPERACION EN KILOS DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LAS CAMPAÑAS 2024									
MESES	FECHAS	BOLETA	No recuperables aprox 5% menos que reciclaje mixto	Reciclaje mixto Plástico	Cartón	Papel	Vidrio	Aluminio y Hojalata	Total kgs
ENERO	5/2/2024	6352	2,8	55	120	30	210	45	460
FEBRERO	16/2/2024	5794	10,3	205	210	75	230	125	845
MARZO	14/3/2024	5793	15,5	310	350	70	170	55	955
ABRIL			0,0						0
MAYO	16/5/2024	6652	21,0	420	200	50	150	80	900
JUNIO	17/6/2024		30,5	610	450	80	270	110	1520
TOTAL RECUPERADO				1600	1330	305	1030	415	4680

TABLA DE RECUPERACION DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LA CAMPAÑAS SEGUNDO SEMESTRE 2024									
MESES	FECHAS	No recuperables aprox 5% menos que reciclaje mixto	Reciclaje mixto Plástico	Cartón	Papel	Vidrio	Aluminio y Hojalata	Total en kg	
JULIO	9/7/2024	10,3	205	450	50	220	57	982	
AGOSTO	13/8/2024	13,0	260	250	75	210	145	940	
SETIEMBRE	10/9/2024	9,0	180	180	130	350	75	915	
OCTUBRE	8/10/2024	21,0	420	295	235	410	105	1465	
NOVIEMBRE	12/11/2024	27,5	550	350	110	320	120	1450	
DICIEMBRE	10/12/2024	32,5	650	330	215	290	130	1615	
TOTAL RECUPERADO		53,25	2265	1855	815	1800	632	7367	

Fuente: Unidad de Ambiente

Algunos centros educativos se han matriculado con esta iniciativa de separación en la fuente, sin embargo, el sector educación debe de asumir un rol mas protagónico en la educación en el tema de gestión de residuos, ya que en la medida de que se vaya creando una cultura en la gestión de residuos, se logrará un mayor impacto que beneficia la salud y la protección ambiental.

-CAMPAÑA DE RESIDUOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS: Se ejecutaron durante las 2024 cuatro campañas Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que corresponde las planificadas para el *mes de julio (17 y 18) y la del mes de noviembre (27 y 28)*. para un total de **5933 kilos** de RAEE recuperados y entregados en el Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del TEC, con apoyo de la Municipalidad de Matina, el Colegio Profesional del Valle la Estrella, la Asada de Río Blanco, el Colegio Diurno u otros.

-SEPARACION DE RESIDUOS EN LA MUNICIPALIDAD. A través de la utilización de los Puntos ecológicos con contenedores diferenciados para cada residuo, lo que busca generar una cultura del personal en la gestión adecuada de sus residuos y la separación en la fuente, Durante este segundo semestre, con el apoyo de los estudiantes de Práctica Profesional del Colegio Técnico Profesional del Valle la Estrella se logró dotar a todas las oficinas del Punto Ecológico y cajas decoradas para la separación de papel.



-EDUCACION Y SENSIBILIZACION Charla sobre gestión integral de residuos sólidos a directores del Circuito 01 y 03 Valle la Estrella, Escuelas de la Cuenca del Río Limoncito director Regional de Educación Limón y supervisores de Circuitos y gestión de donación estañones plásticos y metálicos) para la separación de residuos en los centros educativos Escuela de Peshurt, Colegio Técnico.



-PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA / CATEGORÍA PLAYAS. Durante el 2024 se recibió 3 galardones de Bandera Azul Ecológica en las siguientes playas y se realizó la inscripción de los Comités de BAE para las siguientes Playas, basado en los informes de los Comités PBAE en playa:

- Playa Isla Quiribri
- Playas Cieneguita
- Playas Bonita





-ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS, CHARLAS Y TRABAJO COMUNAL CENTRO EDUCATIVO SAN MARCOS, TECNICO PROFESIONAL DE GUACIMO, ESCUELA DE RIO BANANO U OTROS. campañas de recolección de residuos valorizables, campañas de recolección de llantas y jornadas de limpieza en la desembocadura del río Cieneguita y la Isla Quiribri, igual aportaron rótulos para fortalecer el trabajo de Bandera Azul Ecológica (BAE) de Playa Westfalia, esto como parte de la coordinación y apoyo al Comité BAE de Westfalia.

-AUDIENCIA PÚBLICA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS (PMGIRS).

Como parte del proceso de aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS) del Cantón Central de Limón 2023-2028, el 19 de enero del 2024 se realizó la audiencia pública y se **oficializó el PMGIRS** y se publicó en la página Web de la Municipalidad.



-III FERIA AMBIENTAL 2024 “Restaurando el Caribe con Iniciativas Locales”.

El objetivo es motivar el desarrollo de actividades productivas amigables con el ambiente, Esta feria se realizó en el marco de la Celebración del Día Mundial del Ambiente.

Se han atendido **13 denuncias en el I semestre y 5 en el II semestre, para un total de 18 denuncias durante el 2024, las cuales han sido atendidas** con informes de inspección de denuncias tramitadas por la unidad de Gestión Ambiental y en **SITADA** (Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias) 9 denuncias en proceso, se mantiene alianzas estratégicas con distintas instituciones y organizaciones como: TEC, Reciplanet, ECOINS: Sistema de incentivos que da valor a la sostenibilidad, Universidad de Costa Rica Sede

Caribe, , Comité Gestión Integral de Residuos Sólidos de Limón (GIRS), CEGESTI-PROMAR: Proyecto sobre Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe (PROMAR) u otros.

2. ÁREA INFRAESTRUCTURA VIAL

- Intervención y mantenimiento vial establecido en la programación municipal (M4)

Basado en el oficio UOP-0246-2024 y UOP-0417-2024 en el 2024, se ejecutaron las siguientes obras establecidos en el plan municipal, citan a continuación.

I semestre

Descripción de tareas	Unidad	Cantidad
Limpieza de cordón de caño	MI	28805
Limpieza de tragantes	Ud	71
Instalación de parrillas	Ud	8
Limpieza de zanjas	ml	293
Limpieza de cunetas	MI	1738
Limpieza de aceras	M2	240
Limpieza de alcantarillados	MI	403.5
Limpieza de pozos pluviales/sanitarios	Ud	92

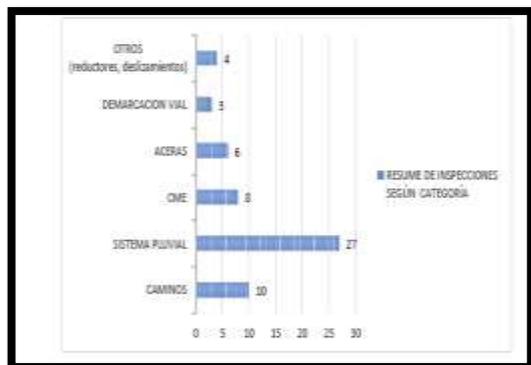
II semestre

Descripción de tareas	Unidad	Cantidad
Limpieza de cordón de caño	MI	14199
Limpieza de tragantes	Ud	82
Instalación de parrillas	Ud	13
Limpieza de zanjas	ml	764
Limpieza de cunetas	MI	1860
Limpieza de aceras	M2	5395
Limpieza de alcantarillados	MI	298
Limpieza de pozos pluviales/sanitarios	Ud	27

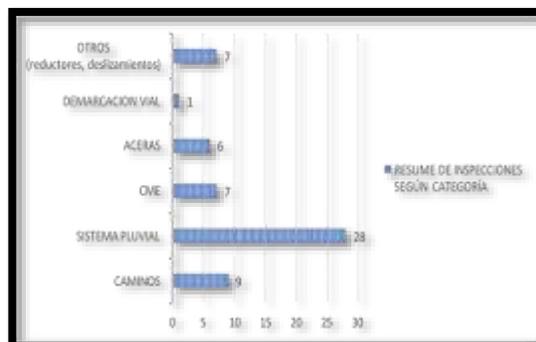
Fuente: Obras Públicas y Proyectos Municipales.

En el I semestre se ejecutaron **57** inspecciones de campo y en el II semestre **58** inspecciones, para una ejecución anual de **115 inspecciones**, referente al mantenimiento sistema pluvial, caminos, demarcación vial, instalación de parrillas, CME u otros atendidos, muestra a continuación:

I SEMESTRE



II SEMESTRE



Fuente: Obras Públicas y Proyectos Municipales.

3. ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Acciones municipales en las instalaciones del Mercado Municipal (M7). En el periodo 2024, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Atención y resolución oportuna al 100 por ciento de las solicitudes y tramites presentados por los concesionarios del Mercado Municipal.
- Mantenimiento y limpieza oportuna de las instalaciones del Mercado Municipal para la satisfacción de nuestros inquilinos, usuarios y público visitante.
- Recaudación eficiente en el edificio anexo por concepto del pago del alquiler, con las acciones de cobro de manera oportuna con una recaudación eficiente y al día con el pago del alquiler.
- Instalación de cajero automático del Banco Popular en la II Planta del Edificio Anexo, lo cual ha permitido un mayor tránsito.
- Desarrollo de actividad musical alusiva en la temporada navideña, con el fin de dar un matiz diferente a las instalaciones.
- Generación de Fichas de cada expediente con la información respectiva tanto

del patentado y del Inquilino.

- Recordatorios mensuales, los primeros 3 días de cada mes, esto con el fin de tener al día todos los locales al 5 de cada mes.
- Control cruzado Mercado- Cobros, de los inquilinos en mora, a fin de que se le envíe la información al departamento de cobro para que efectúe la notificación con copia a la Administración del mercado y rentas.
- Todos los Inquilinos del Edificio Anexo mantienen 0 morosidad y un atraso menor de 3 días.
- Asistencia y coordinación de la atención, cobro, supervisión del servicio del mercado municipal.
- Se da seguimiento con la unidad del Mercado Municipal en los procesos de mejora en la infraestructura del mercado municipal patrimonial y anexo, tales como atención a las filtraciones del segundo piso canoas y bajantes, colocación de las piezas faltantes de cielo raso en el local B19 y B20, fabricación de la caja de registro de aguas negras y aguas hervidas dentro del edificio anexo mercado municipal, cambio de tubería correspondiente de la trampa de grasa en las anteriormente citadas, limpieza y mantenimiento en tuberías y caja de registro, mantenimiento de las tuberías internas del edificio patrimonial del mercado, mantenimiento de las cañerías e inventario de locales.
- Igualmente se gestionó la colocación de alero a turbina extractor de grasa, sector local B1, levantamiento y distribución zona verde, frete banco Cathay, remplazo de piezas de cielo raso dañadas.

4. ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

-Atención a acciones que contribuyan a fortalecer la gestión de la Zona Marítimo Terrestre ZMT (M24).

- En el **2024** se realizaron en total 8 tramites en la ZMT Zona Marítima Terrestre, en materia de concesión.

Es importante resaltar la coordinación con otras unidades administrativas de la municipalidad e INSTITUCIONES (ICT, MINAE, ICE, LA PROCURADURÍA NACIONAL, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, JAPDEVA, entre otras). en procura de fortalecer la gestión de sostenibilidad ambiental y la ZMT.

- Se realizaron dos trámites, para mantener activo el interés de concesión de propiedades en Zona Marítima Terrestre administrada por la Municipalidad del Cantón Central de Limón.
- Se da seguimiento a proyecto del **Plan Regulator Costero**, en cumplimiento de las normas de esta Ley 6043 de Zona Marítima Terrestre (ZMT para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón”, mismo aprobado en el presupuesto de Japdeva por la CGR, el periodo anterior el cual está en análisis el tema de presupuesto, incluido y aprobado en el Banco de proyecto del MIDEPLAN.

5. ÁREA DE EQUIPAMIENTO

- Servicio de Seguridad y Vigilancia Electrónica (M26).

En el I semestre 2024 el índice de criminalidad del distrito central de Limón se ha ido trabajando coordinadamente con las demás autoridades responsables en materia de Seguridad Ciudadana, y a través de la seguridad municipal y el resguardo de las diversas instalaciones municipales u otros.

La unidad de seguridad electrónica, desempeña un papel vital en la vigilancia, detección, coordinación y monitoreo de áreas estratégicas de nuestra ciudad, con tecnología avanzada, se trabaja para detectar y prevenir actividades delictivas, así como para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y sus propiedades. Cuenta con servicio continuo, 24 horas los 7 días de la semana, reporta de enero a junio a través del monitoreo de las **22** cámaras, ubicados en el Casco Central de Limón, **79 eventualidades** y en el II semestre reporta **217 eventualidades**, según SE-OF-290-2024, SE-OF-302-2024 y N° 026-GSCV-2025 para un total anual de **297 eventualidades** en el año, ello implica mayor reforzamiento, resguardo y seguridad, las eventualidades que más se resaltan son Robo, Accidente de Tránsito, Decomiso de droga, Tacha de vehículo, Consumo de droga, Detenido, Daño a la Propiedad, Hurto, Agresión, Detenido por Orden de Captura, Detenido por Agresión, asalto u otros, en donde los meses de febrero, marzo, junio, noviembre y diciembre fueron los que presentaron mayor incidencia, importante resaltar que se cuenta con la colaboración de la Fuerza Pública

y Policía Municipal u otros, a continuación se presenta las cantidad de eventualidades por mes (SE-OF-170-2024).



Fuente: Seguridad Electrónica.

-La Operatividad de Policía Municipal en el cantón central de Limón (M 27).

Basado en los informes N° 157-GSCV-2024 y N° 026-GSCV-2025, la Policía Municipal establece relaciones positivas con los ciudadanos, comerciantes y turistas, fomentando la confianza y la colaboración mutua, tienen la obligación de garantizar la seguridad



Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

ciudadana mediante la aplicación de leyes con el acompañamiento de los diversos cuerpos policiales en la ejecución de operativos interinstitucionales, durante el periodo 2024, se reportaron un total de **18.469** resultados operativos, las cuales se han coordinado en conjunto con Fuerza Pública, Policía de Tránsito y otras autoridades, cita a continuación:

CATEGORÍA	Mes												Total General
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Controles Carretera:	18	11	3	6	7	35	13	3	2	1	2	9	110
Intervención a Ventas Ambulantes:	13	29	48	80	20	105	36	17	13	23	0	15	399
Personas por A.P:	831	470	486	466	288	1099	768	478	221	400	315	510	6332
Personas Abordadas:	935	504	622	673	421	1491	993	591	301	474	394	635	8034
Vehículos Abordados:	209	74	38	32	52	158	133	61	13	96	39	71	976
Vehículos por A.P:	93	51	15	4	12	84	33	22	5	41	16	10	386
Motocicletas Abordadas:	123	66	38	93	26	269	162	135	56	58	38	94	1158
Motocicletas por A.P:	79	56	26	50	37	130	74	74	44	43	22	58	693
Detenidos:	3	13	4	7	2	18	2	2	0	4	18	11	84
Capturas Penales:	0	3	0	3	2	3	2	1	0	0	17	10	41
Capturas por Pensión:	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Personas Reseñadas:	0	3	3	2	2	2	0	2	0	0	1	1	16
Documentos Realizados:	6	4	22	7	6	10	3	0	12	6	0	4	80
Clausura Locales Comerciales:	0	0	5	3	2	1	0	0	3	1	0	2	17
Colaboración a otros dpts:	2	1	6	17	4	4	2	1	0	0	0	0	37
Megaoperativos:	2	2	5	2	0	0	1	0	1	1	0	0	14
Decomisos:	8	16	22	11	2	7	4	0	9	3	3	4	89
Resultados Megas:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	2322	1304	1343	1456	883	3417	2226	1387	680	1151	865	1435	18469

Fuente: Seguridad Ciudadana y Vial.

Importante resaltar que entre los **110 controles de carretera** desarrollados sumado con los recorridos constantes generados en distintas zonas críticas del cantón, se ha registrado un total de **8.034** personas abordadas, de las cuales, **6332** fueron consultadas por los sistemas policiales de archivo criminal del Organismos de Investigación Judicial, dando como resultado **41** capturas penales positivas de personas requeridas por los Tribunales de Justicia por diversos delitos penales.

En el abordaje tanto de personas y de vehículos, se dio un total de **89** decomisos entre ellos, *tenencia de droga (cantidades pequeñas de marihuana, cocaína), armas de fuego, armas blancas, productos de ventas ambulantes ilegales, entre otros*, en conjunto con la Fuerza Pública y el apoyo del Departamento de Seguridad Electrónica, el municipio ha complementado la labor de los Policías realizando las siguientes acciones más relevantes.

Acciones de Impacto

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

- En el 2024 se graduaron un total de **53** estudiantes de tres centros educativos en el **Programa preventivo** orientado a la identificación, prevención y combate contra el uso de las drogas en poblaciones vulnerables de jóvenes, estos módulos duran por un período de dos meses, gracias a la ayuda de la *Fundación Libre de Drogas* (aliado estratégico).

1. *Escuela Rafael Iglesias Castro (distrito Limón)*
2. *Escuela la Colina (distrito Limón)*
3. *Escuela la Guaria (distrito Valle la Estrella).*

- Asignación de **dos patrullas** nuevas, generando acciones (operativo y sectorización) de control y seguridad en los distritos del cantón.

- A través del acercamiento con la embajada de los Estados Unidos de América en materia de seguridad brindo becas para capacitar a nuestros oficiales en el curso denominado **"Básico de Inteligencia"**, impartido por la Policía Nacional de Colombia, con el fin de profesionalizar todos nuestros oficiales, al cierre del 2024 la municipalidad cuenta con siete policial capacitados en los cursos: **"Básico de Inteligencia"**, **"Curso Antidrogas"**, **"Curso de Inteligencia Operacional"**, y el **"Curso Great"**. Como resultado de ello los oficiales quedan certificados tanto por la Academia Nacional de Policía del MSP, como por la Policía Nacional de Colombia.

- Participación en Operación denominada **Mega Operativos**, los cuales son efectuados de manera Interinstitucional con la Fuerza Pública, Policía de Control Fiscal, Policía de Tránsito, Organismo de Investigación Judicial, con la finalidad de brindar mayor y mejores resultados en la ejecución.

- Desarrollo del programa preventivo orientado a la identificación, prevención y combate contra el uso de las drogas en poblaciones vulnerables de jóvenes, al grupo de sexto grado de la Escuela Rafael Iglesias Castro, con la colaboración de la Fundación Libre de Drogas.

Según datos suministrados por denuncias por Delitos contra la Propiedad ante el Organismo de Investigación Judicial los datos registrados por **Denuncias por Delitos Contra la Propiedad** ante el Organismo de Investigación Judicial, según el comparativo de datos, del 1ero de enero al 27 de diciembre 2023-2024.

Según Modalidad				
Modalidad	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024	Porcentaje % 2023-2024
Asalto	246	187	-59	-24,0
Asalto a Vivienda	22	14	-8	-36,4
Hurto	317	255	-62	-19,6
Robo a Edificación	196	172	-24	-12,2
Robo a Vivienda	140	118	-22	-15,7
Robo de Ganado	14	16	2	14,3
Robo de Vehículo	113	121	8	7,1
Tacha de Vehículo	57	36	-21	-36,8
Total general	1 105	919	-186	-16,8

Fuente: Datos suministrados por analistas de Fuerza Pública, cuyos datos son reflejados de las bases del sistema IPH (Informe Policial Homologado OI) – bajo el oficio N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-DR09-0171-2024 /01 enero al 27 diciembre 2023-2024 – Datos sujetos a Variación.

Según el resultado de las denuncias por **Delitos contra la propiedad**, este año **2024 registró una disminución de un 16.8%**, a nivel general de las denuncias interpuestas en el cantón de Limón, esto representa 186 denuncias menos que el año 2023.

La modalidad de **Asalto**, siendo una de las que mayor impacto genera por su categoría de violencia, en la cual implica la utilización de armas de fuego, armas punzo cortantes, o en su defecto golpes, **disminuye en un -24%** para este 2024, las únicas modalidades que incrementan en este período de estudio, fueron el **Robo de Vehículo con un aumento de 8 casos**, y Robo de Ganado con un incremento de 2 casos.



6. ÁREA POLÍTICA SOCIAL LOCAL.

A. EQUIDAD Y GÉNERO

-Con enfoque de equidad y género en la Gestión de la OFIM, atención a la Prevención de la VIF o VcM y Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género y política administrativa para discapacidad ley 7600 (M16, M17). Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres, mediante la intervención psicoterapéutica e incidir en el fortalecimiento económico de mujeres y fortalecer la coordinación interinstitucional, se presenta los siguientes logros, basado en informes OFIM.

• Atención psicológica y abordaje Social:

- Durante el primer semestre 2024, se ha brindado **11** atenciones psicológicas individuales a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar.
- Se inició el proceso de psicoterapia grupal con **12** mujeres sobrevivientes de violencia.
- Se elaboraron **13** referencias, de las cuales, 10 han sido dirigidas al IMAS, de estas, se ha obtenido 6 respuestas. Tres referencias han sido dirigidas a la Oficina de Servicios y Proyectos Comunitarios. Se atendieron **5** casos por acoso laboral.

Durante el segundo semestre, se ha brindado 21 atenciones psicológicas individuales a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar.

- Se elaboraron un total de 66 referencias a mujeres por diferentes situaciones, de las cuales, 46 fueron dirigidas al IMAS, 1 al IAFA, 1 al Ministerio de Justicia y Paz, 1 al Ministerio de Educación, 1 a la Parroquia de la Catedral de Limón, 1 al Juzgado de Violencia Doméstica, 1 a la Oficina de Educación y Emprendimiento, 2 a la Caja Costarricense del Seguro Social, 10 a la Unidad de Proyectos y Servicios Comunitarios de la Municipalidad de Limón y 2 a Migración y Extranjería.

• Prevención de la Violencia: (Seguimiento)

- Coordinación de la red Local de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres e Intrafamiliar del cantón de Limón.
- Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.
- Inicio de la confección del Reglamento para la Prevención, investigación y sanción del Acoso Laboral en la Municipalidad de Limón.

I SEMESTRE

- Fortalecimiento de la autonomía económica de las Mujeres:
 - Participación de 45 mujeres en feria de enero.
 - Participación de 30 mujeres en feria del 27 de febrero.
 - Participación de 58 mujeres en feria del 13 y 14 de febrero.
 - Participación de 60 mujeres en Encuentro Regional de Mujeres Rurales (24 de abril).
 - Participación de 60 mujeres en feria del 30 y 31 de mayo.
 - Participación de 48 mujeres en sesión informativa en Valle la Estrella (13 de junio).
 - Participación de 99 mujeres en sesión informativa en Limón (FOMUJERES).
 - Fortalecimiento económico de 400 mujeres

II SEMESTRE

- Fortalecimiento de la autonomía económica de las Mujeres:
 - Participación de 45 mujeres en feria de Julio, en Valle la Estrella.
 - Participación de 76 mujeres en feria, del 12 al 16 de Agosto, en Celebración al Día de la Madre.
 - Participación de 65 mujeres en feria, el 7 de noviembre, en Celebración al Día de la Democracia.
 - Participación de 56 mujeres en feria, el 25 de noviembre, en Commemoración al Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.
 - Participación de 49 mujeres en feria Navideña, el 5 y 6 de diciembre.
 - Participación de 20 mujeres en Navidad Mágica, en coordinación con COOPENAE.
 - Participación de 12 mujeres en capacitación de once sesiones (de julio a octubre): "Fortalecimiento de la gobernanza multinivel del empleo local en Limón, desde la perspectiva intersectorial", en coordinación con la Fundación Acción Joven.
 - Participación de 17 mujeres en capacitación sobre "Solidaridad económica social", el 10 de diciembre, en coordinación con la UCR.
 - Participación de 5 mujeres en capacitación, sobre "Finanzas Personales Exitosas", el 11 de diciembre, en coordinación con Talent Consultores.

De la mano con el OFIM, el equipo disciplinario contribuye en brindar atención psicosocial que sirvan de apoyo a las diversas oficinas del área social, tanto a nivel interno como externo, en materia de violencia intrafamiliar, empresariedad, e emprendedurismo, niñez, adolescencia, discapacidad, adulto mayor, personas en situación de calle u otros.

. Atención al 100% de la población según solicitud, en la atención de casos por Violencia Intrafamiliar: **21 usuarias**.

• Atención individual (acompañamiento) a **3 funcionarios** municipales que fueron referidos por la Unidad de Salud Ocupacional para el abordaje en consumo de sustancias psicoactivas de los cuales 2 fueron hombres y 1 mujer.

. Se confeccionaron **19 referencias** a diferentes instancias, IMAS, IAFA, Ministerio Justicia y Paz, Ministerio de Educación, Parroquia Iglesia Católica, Juzgado de Violencia u otros.

Otras acciones trascendentales:

- Apoyo en la atención de grupos psicoterapéuticos en conjunto con el Área de Salud del la CCSS, donde se inicia un grupo de 10 mujeres de las cuales logran culminar 7.
- Gestionar solicitudes mediante referencias a diferentes instancias tales como el IMAS, IAFA, Centros Educativos, Ministerio de Justicia y Paz, Juzgado de Violencia.
- Apoyo y participación interinstitucional en diversas Redes: RIPSCA, RELAPVIF, IRAIS, ILAIS, RAIVIH.
- Capacitación con el Equipo de Abordaje Reducción del Daño, una oportunidad para nuestro cantón, con cuatro talleres de 15 módulos cada uno.
- Un taller dirigido a funcionarios municipales en conjunto con la Oficina de Educación y Emprendimiento.
- Apoyo a la Oficina de Educación y emprendimiento con la participación de 2 Ferias Realizas.
- Creación de núcleos de coordinación y ejecución e instancia de consulta, sobre el modelo de gestión de la política nacional de envejecimiento y vejez 2023-2033.
- Ejecución de 25 entrevistas e idoneidades mentales a personal municipal de los Centros de Cuido (CECUDI), y 7 entrevistas a postulantes.
- Supervisión del instrumento de evaluación a estudiante de Trabajo Social de la Universidad Libre de Costa Rica.
- El Equipo Interdisciplinario Municipal en el área de Trabajo Social, atendió 50 usuarias con la respectiva confección de referencias de beneficios económicos, beneficios médicos y beneficios

- Acciones establecidos en el plan anual del Comité de la Persona Joven (M9).

La Municipalidad con el fin de Incentivar al Comité de la Persona Joven a proyectarse con la sociedad, a través de programas de formación educativa y en cumplimiento de la Ley 8261; Ley General de la Persona Joven, se realizaron actividades con recursos provenientes del Consejo Nacional Política Pública de la Persona Joven. Con las principales actividades:

1. Participación en asambleas de juventud.
2. Desarrollo de reuniones del Comité, a fin de plasmar iniciativas para los jóvenes.
3. A nombre del CPJ se gestiono 6 contrataciones en el II semestre, de lo cual 3 resultaron infructuosos, ejecutando así las siguientes compras.

- *Compra de implementos de sonido para diferentes eventos del CPJ de Limón-Licitación Reducida -2024LD-000139-002370101.*

- *Compra de implementos para diferentes eventos del CPJ de Limón Licitación Reducida 2024LD-000099-0023570101.*

- *Compra de generador eléctrico de gasolina para diferentes eventos del CPJ de Limón-Licitación reducida 2024LD-000104-0023570101.*

-Actividades Culturales (M12) En el 2024, con el fin de promover espacios de esparcimiento y participación en cultura, apreciación y expresión artística de las personas poniendo a disposición la Casa de la Cultura, la Municipalidad con accesibilidad para todos los ciudadanos (Facebook), se ha realizado más de 20 actividades culturales, en el 2024, con una ejecución del 100%, cito a continuación.

1-Exposicion por parte del archivo nacional “La historia de la lotería en Costa Rica “

2-Recibimiento de la vicepresidenta de Colombia

3- Recibimiento del embajador de Cuba

4-Festival de cine internacional

5- Recital Coro titulado “ODA África”

6-Asociacion cívica cultural étnico de Limón (Black Beauty)

7-Cine universitario convenio con la municipalidad (14 películas fueron proyectadas).

- Beneficiando a más de 140 personas en las actividades que se ejecutaron, se logró establecer una agenda cultural con alrededor de 7 actividades artísticas, las cuales se detallan a continuación:
- Se lograron organizar 7 conciertos con la banda de concierto de Limón.

- Se logro prestar las instalaciones a 4 grupos para el desarrollo de cursos artísticos, bailes Etc, entre ellos: ALARC, Hot Skull Squad Academy, Sistema nacional de educación musical sede Limón "SINEM" y la UNIA Branch 300 Youth, coordinaron dos capacitaciones culturales, las cuales fueron:

8-XII edición del CALYPSO MOON LIGHT, en playa los Baños el 24 de agosto del 2024.

9-Apoyo y coordinación en la organización del Desfile Grand Gala Parade, realizado el 31 de agosto del 2024.

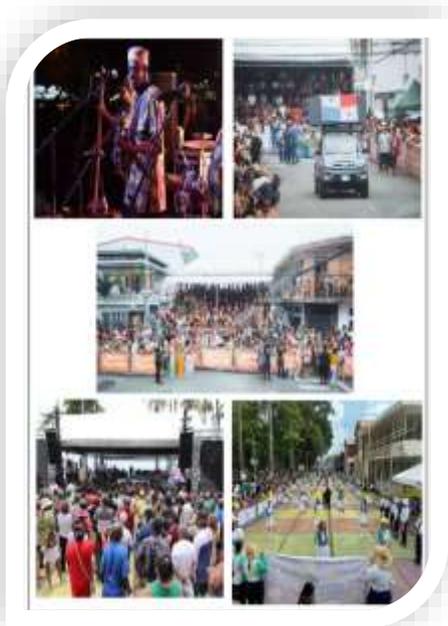
10-Desfile de bandas cultura y paz realizada el 28 de septiembre del 2024, sobre las calles y avenidas de Limón centro y en el parque Vargas.

11-Coordinación, organización y logística I Edición Layt An Layf Festival 2024

En busca de generar valor público a la ciudadanía, a través de las actividades protocolarias, cívicas y conmemorativas que fortalezca los valores tradicionales y Culturales del cantón central de Limón, con enfoque de equidad y género se programó desarrollar las actividades cívicas, artísticas y conmemorativas (efimeridades), en el II semestre 2024.

- 1- Se logró prestar las instalaciones, según lo planificado a 20 grupos artísticos que utilizaron el inmueble de manera constante para el desarrollo de actividades culturales.
- 2- Se logró establecer una agenda cultural con alrededor de 11 actividades artísticas, las cuales se detallan a continuación:
 - Exposición por parte del Tribunal supremo de elecciones "Costa Rica Multiétnica y Pluricultural"
 - Recital de Ballet Clásico
 - Actividad de Galatea y reconocimiento a escritores y personas destacadas de Limon
 - Recital Coro UCR
 - Torneo de Freestyle Talamanca
 - Cine universitario convenio con la municipalidad (10 películas fueron proyectadas)
 - II Festival interuniversitario de percusión de Costa Rica 2024 (UCR)
 - Se realizó el sorteo nacional y la rueda de la fortuna por parte de la Junta de Protección Social.
 - Actividad Lucha contra el Cáncer de Mama (Smile Runway)

- Recibimiento del buque hospital de la Marina de los Estados Unidos.
- 3- Se lograron organizar 11 conciertos gratuitos abiertos al público con la Banda de Concierto de Limón de julio a diciembre 2024.
 - 4- Se logró prestar las instalaciones a 3 grupos para el desarrollo de cursos artísticos, bailes Etc, entre ellos:
 - ALARC
 - Hot Skull Squad Academy.
 - Sistema nacional de educación musical sede Limón "SINEM"
 - 5- Se coordinaron 4 capacitaciones culturales, las cuales fueron:
 - I conservatorio Afro Youth Costa Rica Manteniendo nuestros orígenes.
 - Limón Time as come (Kalalu).
 - Encuentro Puerto Limón "Una Ciudad de Turismo Cultural"
 - "Sankofa" charla con Dr. Umar Johnson



- Acompañamiento y **Seguimiento de acciones de integración y atención de las personas Adultas mayores CECUAM (M22)**: Entre el I y II semestre 2024, se realizaron las siguientes acciones, dentro del acompañamiento a los adultos mayores.

Principales Logros:

- El 28 de mayo del año en curso, se reinicia el trabajo con Personas Adultas Mayores, por lo que se hace la primera convocatoria en la Casa de la Cultura, en la cual participaron **84 adultos mayores**.
- Conversatorio de identificación de necesidades y requerimientos por parte de los adultos mayores.
- Actualización de la base datos de Personas Adultas Mayores del Cantón de Limón, iniciando en el Distrito de Limón.
- Coordinación y ejecución con los coordinadores de los diferentes grupos de adultos mayores, en donde presentaron las propuestas de trabajo de cada grupo.

- Coordinación con la Oficina de Deporte y Recreación de la Municipalidad de Limón, el Hogar de Ancianos Víctor Casco, el Comité Cantonal de deportes y Recreación, La Caja Costarricense de Seguro Social, el SINEM y Universidad Santa Lucía, la actividad en el marco del No maltrato y abuso al Adulto Mayor (14 de junio); en conmemoración se organizó una **Marcha** como forma de concientización (estadio Big Boy y finalizó en el Parque Vargas), se contó con el apoyo y colaboración del ATAP con vacunación contra la influenza (dosis aplicada a adultos mayores), la Universidad Santa Lucía con toma de signos; con el Comité de Deportes, presentaciones culturales a cargo del SINEM, estudiantes del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) de la Municipalidad de Limón, así como coreografía del grupo Dorados del Caribe.
- Programación mensual de reuniones con coordinadores y se inicia con el proceso de articulación con IFAM para implementar la herramienta de índice de Movilidad Activa y la articulación con AGECO para formar parte del Programa Enlace Municipal.

En el II semestre con la participación de aproximadamente 500 personas se logro

- Organizar el día de la Persona Adulta Mayor en una actividad al aire libre, en Playa Los Baños, en coordinación con el Comité de Deportes y Recreación de Limón.
- Coordinación con el director de FODESF la directora del CONAPAM, con el fin de generar acciones afirmativas y proyectos para el 2025.
- La actividad del CONAPAM en donde se participa de la creación de coordinación y ejecución e instancia de consulta sobre el modelo de gestión sobre la política nacional del envejecimiento y vejez 2023 al 2033.

- **Atención a niños del centro de atención de cuidado del Cantón Central de Limón en riesgo social, de forma integral en (CECUDI- EL TRIUNFO y CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna). (M14 y M15).**

Los centros de cuidado para las PME, tienen como objetivo, brindar servicio de cuidado integral a las PME referidas por medio del IMAS y/o de matrícula privada, mejorar la calidad del servicio brindado a la comunidad educativa y posesionar los CECUDI como una alternativa privada de servicio de cuidado inclusivo de PME para toda la comunidad, con un proceso de ejecución del 100%.

Impactos alcanzados:

- Seguimiento de los procesos de atención a los menores que asisten a los centros de cuidado del Cantón Central de Limón en riesgo social (*62 menores en CECUDI Triunfo (CT), 73 menores en CECUDI Cerro Mocho (CCM)* **el 99.3% de estos menores son referidos por el IMAS y el 0.7% de matrícula privada**).
- Coordinación con las instancias público/privadas actividades que propicien motivación a los beneficiarios para insertarse en el mercado laboral y en los procesos educativos y de formación (INA, MEP, CCSS, Ministerio de Trabajo y demás que forman parte del Sub Sistema Local).
- Publicaciones en las redes sociales de la municipalidad con contenido formativo e informativo sobre el trabajo que se realiza en los Centros de Cuido.
- Evaluación a usuarios para conocer el grado de satisfacción del servicio brindado a los beneficiarios de forma periódica semestralmente.
- Mejoras de la calidad de formación del personal, mejorando así la calidad del servicio y garantizando un servicio eficiente cada día más para las PME.
- Implementación de la escuela para padres en crianza positiva del PANI, con la colaboración de diferentes expertos parte del subsistema local de protección.
- Ejecución de evaluaciones del desarrollo y enseñanza aprendizaje de los menores.
- Seguimiento a las familias que ya están inmersas en el servicio y tiene más menores que posteriormente pasan a formar parte de la REDCUDI.
- Promoción de la **matrícula privada, cuenta con un total de 5** (Personas menores de edad) PME en la modalidad privada al I semestre.

- Ejecución de la aplicación de planeamiento didáctico, la base pedagógica establecida está fundamentada en el Programa de Educación Preescolar del MEP y su respectiva “Guía Pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años de edad”.
- Capacitación al personal bimestralmente en el II semestre, con temas relacionados directamente con la calidad y la prestación del servicio.
- Coordinar con las instancias público/privadas actividades que propicien motivación a los beneficiarios para insertarse en el mercado laboral y en los procesos educativos y de formación.
- Implementación de técnicas de trabajo, perfiles de salida, evaluaciones del desarrollo integral, tamizajes adecuados para la valoración de los procesos de desarrollo físico, en coordinación del programa RISA.
- Implementación del planeamiento didáctico y la base pedagógica del Programa de Educación Preescolar del MEP.



-Acciones de integración y atención al edificio de las personas en Situación de Calle (M20)

Con una ejecución del 100% se ha logrado un impacto a positivo en las organizaciones y la población en situación de calle, pero hay mucho más que hacer en el I semestre se entregó más de **8.000** platos de comida y al II semestre se brindaron **9.640** platos entre desayunos y almuerzos a la población en Situación de Calle del Casco Central de Limón para un total

anual de **17.640** platos de comida, en donde se le brinda alimentación a un promedio de 200 personas PSC en el I semestre y 236 PSC en el II semestre, se le brinda acompañamiento al programa, con alimento e higiene y espiritual de la población respetando el protocolo de Ley. A continuación se presentan los siguientes logros:

Impactos alcanzados:

- Coordinación de la Red Interinstitucional de Personas en Situación de Calle, en la que participan alrededor de 9 instituciones en la ejecución de un plan de trabajo, el cual responde a la Política Nacional de Personas en Situación de Calle. (CONAPDIS, UCR, INAMU, Poder Judicial, IMAS, Instituto Nacional de Aprendizaje, UCR, META, TEC, Centro Educativo María Inmaculada, INAMU u otros).
- Se logro gestionar con 11 organizaciones no gubernamentales la atención básica: alimento e higiene y espiritual de la población: *Iglesia San Marcos, Iglesia San Anderson Indiana, Iglesia Restauración Profética Centro Integral Familiar, Iglesia Centro de Restauración Victoria, Iglesia Cristiana Espíritu Santo, Asociación Pro ayuda al Hermano limonense en Calle, Iglesia Bautista Getsemaní, Misión Evangélica Mensajeros de Dios, Familia Johnson Nicolson, Familia Evony McKenzie y familia, la Iglesia Avivamiento y poder, Iglesia Asamblea de Dios.*
- Coordinaciones con la CCSS.
- Coordinaciones actoras de la comunidad apoyo y asistencia social.
- Coordinación de la Red (RIPSCA).
- . Atención y reducción del daño a 300 personas en Situación de Calle.
- . Coordinaciones con organizaciones no gubernamentales la atención básica.



Desarrollo Comunal con enfoque de Emprendimiento y Empresariedad (M 10, M18 y M19).

Con el propósito de promover el desarrollo integral atendiendo al menos 4 comunidades por semestre, para que se brinde acompañamiento en la atención de **necesidades comunales**, se resaltan los siguientes logros en el 2024, con una ejecución del 100%, cita a continuación.



- Visita a 21 comunidades de los distritos de Limón (Pacuare, Limoncito, Moín, Villa de plata, Villa del Mar 1, Villa del Mar 2, Bella Vista, Santa Lucía, Cocos, Roosevelt y Corales), Río Blanco (Brisas de Veragua, Río Quito, Río Blanco, Liverpool, Limón 2000 y Santa Rita) y Valle la Estrella (Llano Grande, Progreso, Vesta, Caño Negro), en conjunto con la asesora comunal en el I semestre y en el II semestre 12 comunidades de los distritos de Limón (Corales y Roosevelt), Valle la Estrella (La Guaría, Penshurt, San Andrés, Pandora, Bocuare y San Vicente), Matama (Beverly y Aguas Zarcas), Río Blanco (Liverpool y Urbanización Caribe)..
- Acercamiento con 16 asociaciones de Desarrollo Integral (ADI Pacuare, ADI Limoncito, ADI Moín, ADI Villa de plata, ADI Villa del Mar 1, ADI Villa del Mar 2, ADI Bella Vista, ADI Cocos, ADI Roosevelt, ADI Corales, ADI Brisas de Veragua, ADI Río Quito, ADI Río Blanco, ADI Liverpool, ADI Limón 2000 y ADI Santa Rita) y 1 Específica (ADE Pro Mejoras Sector Santa Lucía) activas en el cantón, en conjunto con la asesora comunal (11 grupos organizados).
- Identificación 27 líderes comunales en las comunidades visitadas de los distritos de Limón y Río Blanco, se está en proceso de caracterizar dichos líderes comunales identificados y representantes de ADIS.
- Mapeo de aproximadamente 20 comunidades y elaboración de 16 expedientes de solicitudes comunales remitidas en el año a la alcaldía, asesor comunal y por representantes de ADIS (necesidades).
- Reuniones con representantes de tres instituciones públicas (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), IMAS, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón y DINADECO) presentes en el cantón con el fin de articular y gestionar intervenciones en las comunidades.

- Articulación y apoyo a la Unidad de Gestión Técnica Vial Municipal y la Unidad de Desarrollo Comunal para la intervención de caminos en las comunidades de Río Quito, Llano Grande y Progreso.

Durante el I y II semestre 2024, se ejecutó al 100%, la promoción de las capacidades de **emprendimiento y empresariedad** en procura de fomentar y ejecutar programas que brinden información a futuras pequeñas y medianas empresas y coordinar con entidades

competentes oportunidades de financiamiento, capacitación, tecnología y espacios comerciales, por medio de alianzas estratégicas con el fin de generar desarrollo, se ejecutó talleres, charlas y capacitaciones que permiten el desarrollo práctico en ferias de emprendimiento, gracias al acercamiento Comunal que nuestro municipio mantiene, a continuación se presenta los logros alcanzados.



- Se atendió a más de 90 personas emprendedores y emprendedoras con interés de conocer los diferentes programas de apoyo a emprendimientos.
- Desarrollo de 2 reuniones para desarrollar ferias de emprendimiento objetivo establecer lineamientos, Formulario de inscripción, coordinación con BN para uso de batería sanitaria, creación de grupo de WhatsApp, elaboración y entrega de gafetes, croquis y acomodo de toldos).
- Desarrollo de la 1 feria de emprendedores y emprendedoras en el distrito primero durante dos días específicamente 30 y 31 de mayo con la inscripción de 60 emprendimientos.
- Desarrollo de una encuesta de satisfacción a un aproximado de 500 personas, como resultado de la feria, a la vez se establecieron alianzas estratégicas.
- Se realizó una reunión con personeros del INA, el día 2 de julio de 2024 en el Palacio Municipal, con PYMES Y PYMPAS para brindar información del Programa Crea-C de la UCR el día 01 de agosto de 2024 en el antiguo palacio municipal.
- Reunión informativa de la oficina de educación y emprendimiento con emprendedoras y emprendedores el día 27 de agosto en el edificio ASFALCO en la comunidad de corales 1.

- Reunión informativa de la oficina de educación y emprendimiento con emprendedoras y emprendedores para informar del proyecto bajo el modelo social de cooperativas de la asamblea, en la casa de la cultura el día 18 de septiembre.
- Reunión informativa de la oficina de educación y emprendimiento con emprendedoras y emprendedores de la comunidad de Villa Plata el día 10 de octubre de 2024.
- Reunión informativa el día 27 de noviembre de la oficina de educación y emprendimiento con emprendedoras y emprendedores en la comunidad del valle de la estrella para informar sobre el programa FOMUJERES.

Durante el 2024 se realizaron **11 ferias Emprendimiento y Empresariedad** (atención a 300 emprendedoras y emprendedores):

-20 de julio: feria de emprendedores y emprendedoras en la plaza de futbol de la guaria en el distrito Valle de la Estrella:

-12 al 16 de agosto: feria en el Centro Comercial Don Samuel en Limón Centro

22 de Agosto se realiza Feria Interinstitucional en el bulevar del Banco Nacional, Participan instituciones como el IMAS, INA, INS, CEMCA, MTSS, CCSS, Hacienda, MAG entre otras.

-7 de noviembre: feria de emprendedores y emprendedoras en el bulevar del Parque Vargas, en celebración al día de la Democracia celebrada por el Tribunal Supremo de Elecciones.

-25 de Noviembre: Feria de emprendedoras y emprendedores en el bulevar del Parque Vargas en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

-5 y 6 de Diciembre: Feria de Emprendedoras y Emprendedores en las inmediaciones del bulevar del Banco Nacional.

-13 De Diciembre feria COOPENAE.

Con el propósito de implementar programas de **formación educativa** formal, no formal e informal con instituciones publico privadas mediante alianzas que permitan la realización de cursos, talleres, y capacitaciones, se logró realizar la matrícula de **35** personas para el desarrollo del curso de Inglés para emprendedores y emprendedoras, se realizó la matrícula de **31** estudiantes en primaria, matrícula de **82** estudiantes para bachillerato y se realizo una reunión con coordinadores y población adulta mayor, con el fin de conocer las necesidades.

En el II semestre se logro la matrícula de **19** personas en el curso servicio al cliente, impartido en el CTP Valle de la Estrella (octubre y noviembre), curso de Finanzas Personales Exitosas, 11 de Noviembre en el INAMU (**5** personas), Impartido por: Talent Consultores y el curso: Capacitación Economía Social Solidaria, 10 de noviembre, en el INAMU (**9** personas).

A nivel Institucional, durante el 2024 se ejecutó el programa social de **Fortalecimiento Institucional**, con el objetivo de abrir espacios a través de charlas de manera integrada y sistemática para los funcionarios municipales, con los siguientes logros:

- Talleres de masculinidad por un periodo de 5 sesiones
- 4 cursos de 15 módulos cada uno en el equipo para el abordaje de personas consumidoras de sustancia psicoactivas por un periodo de 6 meses de julio a diciembre.
- 2 talleres a funcionarios municipales. Salud mental, con la participación de 45 p.



En materia de intermediación durante el 2024, se ha coordinado acciones de promoción Laboral, entre Empresas, instituciones y comercios con el propósito de ser intermediario dentro de las oportunidades de empleo, con los siguientes logros.

- 1- Orientación y acompañamiento alrededor de 109 personas para que pudieran ingresar a la plataforma Brete.cr mediante 4 talleres realizados en: instalaciones del INAMU en Limón centro, en la escuela de Los Lirios y en la escuela de Villa del Mar 2 y en la escuela de Limón 2000.
- 2- Ejecución de 2 proyectos de la modalidad obra comunal del Programa Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, en conjunto con asociaciones de desarrollo integral mediante los cuales se logró beneficiar a 18 personas con un subsidio durante 2 meses, en cuanto a esto se lograron embellecer 5 espacios deportivos que van a ser utilizados para prepararse para los Juegos Deportivos Nacionales del 2025.
- 3- Intermediación laboral con 3 empresas, en las que se remitieron un total de 25 perfiles de la bolsa de empleo municipal.
- 4- Atención individual en oficina alrededor de 50 personas del Cantón Central de Limón, con el fin de orientar para que realicen ingreso a la plataforma Brete.cr.
- 5- Actualización de 104 personas en la base de datos municipal de ciudadanos en busca de empleo.
- 6- Coordinaciones para 3 publicaciones de puestos vacantes de empresas en las redes sociales del municipio.
- 7- Apoyo en dos ferias de empleo realizadas en edificio municipal CECOEXA, por medio de las cuales se logró que contrataran aproximadamente a 10 personas.

-Actividades deportivas con participación inclusiva (M13).

En el **I y II semestre 2024**, se ejecutó al 100%, **16 Actividades deportivas** (9 en el I semestre y 7 en el II semestre) con participación inclusiva con grupos deportivos y recreativos de las diferentes disciplinas en el cantón de la mano con el Comité Cantonal de Deportes, tales como.

Fecha	Actividad y Responsables	Beneficiarios	Imagen
22 Enero 2024	Apoyar a la población con discapacidad para fortalecer la calidad de vida. (A.D.F.A y Municipalidad)	1 joven escogido para la selección nacional futbol para amputados.	
3 marzo 2024	Inscripción de más de 10 equipos en el torneo ligas menores	35 equipos de futbol (400 jóvenes de 10 años a 21años).	

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

	<p>anualmente (Desfile Inauguración Ligas Menores)</p>		
<p>23 marzo 2024</p>	<p>Competencia de torneo nacional, Profesionales, semiprofesionales (Remo con tabla de surf, entre boyas en el mar, Bote de seguridad para los participantes, logística de Toldos municipales (CCDRL Asociación SUP Padle)</p>	<p>25 participantes de todo el país</p>	
<p>2 al 4 de abril 2024</p>	<p>Charlas de prevención de drogas, reducción de daños, trabajo en equipo, liderazgo u otros.</p> <p>Colegio Técnico Profesional de Limón (Boca), Colegio de Limón Diurno, Colegio técnico Profesional Liverpool de Limón</p>	<p>Jóvenes de 14 A 21 años</p> <p>Total 3.000 alumnos en estos tres días.</p>	<p>ACTIVIDAD: ¡aclaro mis valores!</p> <p>CTP Técnica Profesional Colegio Diurno Limón</p>  <p>CTP LIVERPOOL Colegio Diurno Limón</p>

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

<p>6 de abril 2024</p>	<p>Ligas Atléticas- Fuerza Publica (Futbot, Takuondo, Baloncesto, Boxeo, Cardio Dance):</p>	<p>Participación de más de 400 niños y jóvenes de los cuatro distritos con Talamanca, Siquirres y matina.</p>	<p>ACTIVIDAD: Ligas atléticas, Fuerza Publica</p>  
<p>13 de abril 2024 practica</p> <p>26 de mayo eliminatoria u otros.</p>	<p>Practica Triatlón Playa Cieneguita (Municipalidad de Limón Deportes y CCDRL)</p>	<p>Jóvenes de 14 A 25 años. Participación de atletas de limón y otras provincias, más de 300 atletas y 1000 ciudadanos, acompañantes y familiares.</p>	<p>ACTIVIDAD: Eliminatoria Triatlón Playa Cieneguita</p> 

- 1- Se logró impactar alrededor de 3 000 personas menores de edad con la actividad de celebración del día del niño en el parque Vargas.
- 2- Se logró impactar alrededor de 80 personas menores de edad con la actividad de celebración del día del niño en Aldeas SOS.
- 3- Se logró participación de 350 personas adultas mayores en la actividad de juegos dorados.
- 4- Se logró participación de 150 personas con discapacidad en actividad día deportivo y recreativo.
- 5- Se logró participación de alrededor de 150 personas en la caminata de Ostromizados.
- 6- Se logró participación de 15 niñas en el festival de futbol femenino.
- 7- Se logra la participación de alrededor de 350 atletas participantes y más de 400 personas en los alrededores entre acompañantes y familiares, visitaron de países como: Costa Rica, El Salvador, Republica Dominicana, Uruguay y Guatemala.
- 8- Con esta actividad se proyecta beneficiar un total de 2 800 personas menores de edad escogidos de grupos sociales.

- **Mantenimiento de las edificaciones municipales (M25)**

Basado en el informe DIM-ML-00436-2024 en el 2024, se dio mantenimiento de edificios municipales a cargo de encargado de Ingenieria, tales como: CECUDI, CECUAM, Palacio Municipal, mercado, Archivo Municipal y Edificio para personas en condición de calle, que consiste en pintura, cambios generales tubería, ventana, puestas de aire u otros.

-**Apoyo logístico de atención a situaciones de emergencia (M29)**

En el 2024, basado en el informe U.O.P- 0246-2024 y UOP-0417-2024, se presentaron un total de **6** informes de situación remitidos a la CME de la Región Huetar Caribe (*5 en el I semestre y 1 II semestre*), en atención a incidentes por motivo del paso de Ondas Tropicales en los meses de febrero, Abril y Diciembre, motivo del Sistema de Alta Presión en el mar, con un total de **68 incidentes reportados y atendidos**, objetivamente evidenciados en la unidad respectiva, según lo detallado a continuación:

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

Informes de situación		
Informe de situación 01	Febrero	21/02/2024
Informe de situación 02		22/02/2024
Informe de situación 01	Abril	09/04/2024
Informe de situación 03		11/04/2024
Informe de situación 03		12/04/2024
Informe de situación 01 -Diciembre		06/12/2024
Todos los 68 incidentes reportados fueron atendidos		

Fuente: Obras y Proyectos Municipales (CME).

Durante el 2024 se ejecutaron diversas campañas informativas contra el brote del Dengue, Gusano barrenador, la Malaria, prevención contra virus respiratorios, por los correos internos institucionales; así como, publicaciones en redes sociales y se gestionaron solicitudes de trámites ingresados por la Ventanilla Única de la Municipalidad de Limón, entre otros).

-Atención a requerimientos de Ayuda Social a familias de Escasos Recursos. (M30).

En el 2024 se gestiona y tramita una ayuda Social de gran importancia para los estudiantes del Colegio Diurno de Limón, aprobado en el SM-0239-2024, que consiste en la Compra de Materiales para el techo del Colegio Diurno de Limón (2024LD-000064-002370101).

- Gestión y apoyo estudios socioeconómicos a los estudiantes de los cuatro distritos, que optaron por Becas (M33).

En el II semestre 2024 se ejecutó la contratación de los *servicios profesionales en trabajo Social para el estudio de verificación de condiciones socioeconómicas para Becas Municipales*, bajo la modalidad de Licitación reducida, orden de compra 3144, solicitud UPSC-185-2024 con un nivel de ejecución satisfactorio con el objetivo de que se desarrollen los estudios, revisar los formularios, elaborar la tabla de ponderación para la opción de Becas basado en el reglamento y determinar cuáles casos se encuentran en situación de pobreza básica extrema o en condición de vulnerabilidad. Basado en la campaña de publicidad de los posibles beneficiarios, se han atendido y ejecutado en recepción más de 2600 solicitudes de

beca en los 4 distritos del cantón, se realizó la consulta no vinculante del reglamento de becas y se está en espera de su aprobación, con una ejecución

De las metas ejecutadas existen, metas que, ***si se ejecutaron pero que no alcanzaron la totalidad de la meta en el 2024***, por las siguientes razones, cito.

- Operatividad en Estacionamientos (M23)

Durante el I semestre 2024 en materia de espacios de estacionamiento, ante resolución la Alcaldía Municipal, se suspendió por tiempo determinado la elaboración de multas por concepto de infracciones ante estudio y revisión técnico, legal, al II semestre reinició el proceso de gestión por infracción en el mes de julio del presente², a continuación se presenta las acciones realizadas, según oficio N-048-OFI-DE-2024 y INF-006-DE-2024.

- Los inspectores de estaciono metros realizaron labores de ordenamiento vial en las diferentes calles y avenidas, así como multar vehículos que infringieron la ley de estacionometros, se lograron ingresar 3200 multas al sistema (enero 2024).
- Conteo de postes con panel solar, realizando un conteo e informando el estado de cada uno de ellos.
- Capacitación Servicio al Cliente, Control Interno y Salud mental (psicología).
- Del 26/02/2024 al 17/06/2024 Se colabora con el paso seguro estudiantil en la escuela de niñas y la escuela de varones, a partir de las 11:30am hasta las 12:30pm.
- Se ejecutan labores de ordenamiento en el sector boulevard, evitando ingreso y estacionamiento de vehículos en el lugar, así como procurando que los comercios mantengan sus artículos dentro del local.
- Revisión y control de cantidad de rótulos y señales colocados en calles y avenidas.

El II semestre presenta las siguientes acciones.

² El mes de Enero las infracciones tenían un valor de 7500 colones, en el mes de julio se inició nuevamente el cobro por un valor de 3000 colones.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

INFORME DE LABORES ESTACIONOMETROS II SEMESTRE 2024	
ACCION	II SEMESTRE
APELACIONES RESUELTAS	19
RECURSO DE APELACION	0
BOLETAS ANULADAS	79
PERSONAS ATENDIDAS	117
CANCELACION DE INFRACCIONES EN EL DECSIS	195
PARTES CONFECCIONADOS	19.143
MONTO RECAUDADO	71.8 mill

Fuente: Sistema DECSIS - Módulo de Estacionómetros

- Asesoría y capacitación de las personas Afrodescendientes e migrantes. (M11).

Con el propósito de ofrecer un espacio de atención e información a la población afrodescendiente y migrante del Cantón Central de Limón, se ejecutó en el II semestre 2024 un 50%, de ejecución, a través de la coordinación con diferentes organizaciones afro para futuras actividades y atención y orientación a personas migrantes.

- 1) Participación en videoconferencia en la Biblioteca Pública Mayor Lynch, conmemoración del natalicio del Mayor Thomas Benjamín Lynch vía Facebook Live de la Biblioteca, estaría cumpliendo 128 años.
- 3) Asistencia a conferencia Black Politics en tiempos Explosivos: La Búsqueda de la Tradición Radical Negra en el Caribe de Costa Rica (1960-1998), en la Universidad de Costa Rica, sede Limón.
- 5) Asistencia a "XVII Conferencia de Mujeres Afroamericanas y de la Diáspora", realizado en el Hotel Puerto.
- 6) Organización del "Conversatorio Limón Time has Come: Kalakú y la Historia Política del Radicalismo Negro Limonense", realizado en la Casa de la Cultura de Limón.
- 7) Asistencia a Foro Nacional de Mujeres Afrodescendientes de Costa Rica, realizado en el INAMU sede Limón y a raíz de esto se forma parte de comisión de educación y cultura del foro.
- 8) Reunión con Race & Equality Institute, presentando el Proyecto Iniciativa de Equidad: Fortalecimiento de la colaboración y empoderamiento de las comunidades afrodescendientes e indígenas en América Latina y el Caribe.
- 9) Atención a 8 personas migrantes nicaragüenses de agosto a noviembre del presente año.
- 10) Coordinación con Migración, OIM y el Registro civil para poder atender a población migrante el próximo año con servicios varios.

Justificación de la no ejecución total de la meta:

El proceso de transición de la Alcaldía Municipal 2024, dificultó el cumplimiento de objetivos, ya que hasta este segundo semestre se logró asignar persona encargada de la oficina.

Desviación:

Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y

Medidas Correctivas:

Coordinar con diferentes actores afro para realizar más actividades gastronómicas y de salud.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

legales, dentro del proceso de transformación.	Planificar actividades para el próximo año que cuenten con presupuesto para ser ejecutadas, ya sea presupuesto interno o externo.
--	---

Resumen:

PROGRAMA II			
METAS PARCIALMENTE EJECUTADAS			
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META	% ALCANZADO	RAZONES
Cementerios (04)	Transferencia a Cementerios	97%	Comportamiento presupuestario Ingreso vs Egresos
	Asesoría y capacitación de las personas Afrodescendientes e migrantes. (M11)	40%	Proceso de transición institucional, en la toma de decisiones y articulación interinstitucional.
Estacionometros (11)	Operatividad en Estacionamientos (M23)	50%	Estudio Técnico y legal por concepto de Estacionamiento. Modificación Presupuestaria

No se ejecutó:

El 12% de las metas no ejecutadas, representan 4 metas, corresponde a:

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

PROGRAMA II		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Seguridad Vial (22)	-Operatividad del Fondo de Seguridad Vial Municipal (M31). Con el propósito de cumplir Fondo de Seguridad Vial Municipal (MOPT-COSEVI),.	Replantear en el Superávit del Ext 1-2025
Servicios Complementarios (10)	-Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género y política administrativa para discapacidad ley 7600 (M17). -Bienestar social Alimentaria, derecho a la alimentación saludable de personas menores de edad y mujeres en gestación en condición de pobreza y vulnerabilidad (M21). -Adquisición de útiles, materiales y suministros para la población de niños y jóvenes del cantón, (M32)	Atención a sentencias judiciales por resoluciones en temas laborales Modificación Presupuestaria Replantear presupuesto Extraordinario 2025.

El Grado de cumplimiento del programa II, de Servicios Comunitarios fue Satisfactorio (Medio), con un 88% de ejecución del total de 33 metas.

PROGRAMA III INVERSIONES

Inversiones. El programa Inversiones integra proyectos como edificios, vías de comunicación terrestre, obras urbanísticas, instalaciones, otros proyectos y otros fondos e inversiones.

A continuación, se plasma el avance de las metas y proyectos de acuerdo a la estructura de la información presupuestaria de la municipalidad del cantón central de Limón.

Gráfico N° 4



Fuente: Unidad de Planificación Institucional

Meta: 29

El programa III de Inversiones representa un grado de ejecución total de **66%** representado en **19** metas, del total de **29** de las cuales 8 metas fueron ejecutadas parcialmente correspondientes a las secciones o dependencias de gestión de proyectos y de obras municipales y no se ejecutaron **10** metas representado en un **34%**, plasmadas y visualizadas en este informe.

En el 2024, se destacan proyectos tales como el mantenimiento rutinario, las labores que asigna la Ley 8114, referente a la Ley 9329 de Transferencias, reparación de Vías, asfalto, relastreo, conformación de caminos, entre otros.

Del total de metas ejecutadas al 50% en el programa III, se cita algunas, asfalto y relastreo (M4), Mantenimiento rutinario (M5), recursos de las labores de la ley 9329, (M1), u otros.

1. ÁREA INFRAESTRUCTURA VIAL

En el Grupo Vías de Comunicación (02):

- Acciones de la UTGV y de Mantenimiento de caminos y calles asfaltados y Relastreados y conformación de caminos del cantón (M1, M3), la unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el I semestre 2024 se ha ejecutado dentro de la planificación municipal, 20 caminos codificados en obras de asfalto y relastreo representados en **16,77** Kilómetros, basado en la Ley 9329 de Transferencias y Competencias municipales, con una Inversión de ¢341.854.606,49 de acuerdo al oficio UTGVM-2024 del 5 de julio, al II semestre se ejecutaron, 8 caminos codificados en obras de relastreo y conformación de caminos representados en **20,03** Kilómetros, con una Inversión de ¢202.218.911,24, para una ejecución anual de **28 caminos, con una inversión anual de ¢544.073.517,73** de acuerdo al oficio UTGVM-1217-2024, cito a continuación trabajos ejecutados y caminos asfaltados y relastreados u otros.

- Ampliación del camino que ingresa a la comunidad de Banaga hacia Caño Negro, se ampliaron 200m.
- Canalización de Río Vizcaya en el primer puente de Dondonia, colocación de material en el relleno de aproximación de entrada y se canalizó el río para que pasara por el medio de los apoyos y no solo por uno el de ingreso lo que estaba provocando afectaciones en el Bastión.
- Se gestiono 300 hrs de excavadora con la CNE, para habilitar 3 pasos por río en el Territorio Indígena Tayni, en proceso por las condiciones del clima.
- Alquiler de maquinaria para reparar el camino 7-01-031, mediante la contratación Licitación 2024LD-000133-0023570101.
- Esta en proceso de ejecución la contratación 2024LD-000145-0023570101 de alquiler de maquinaria para Villa del Mar, Beverly y New Castle, en proceso por las condiciones del clima.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

- Importante resaltar la alianza estratégica lograda en el 2024 para la “Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo del Camino C7-01-060 (Sector Vesta - Llano Grande - El Progreso), con un avance de un 90% y la donación de mezcla asfáltica y reparación de los caminos de Júpiter en lastre promovida por INDER.
- Actualización del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal.

I SEMESTRE

Caminos Relastreados:

RELASTRADO VALLE DE LA ESTRELLA				
2023LD-000213-0023570101, NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ACARREO)- EQUIPO MUNICIPAL				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Playades	7-01-218	1,5	956,6	€9 006 880,00
TOTALES		1,5	956,6	€9 006 880,00
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
San Rafael cruce Buena Vista San Clemente	7-01-047	5	3695,5	€44 754 300,00
TOTALES		5	3695,5	€44 754 300,00
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Valle las Rosas, primer entrada despues del Ebais mano izq , mano derecha.	7-01-1029	0,87	1072,4	€18 176 820,00
TOTALES		0,87	1072,4	€18 176 820,00
TOTALES		7,37	5724,5	€71 938 000,00
RELASTRADO DISTRITO BLANCO				
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ALQUILER DE MAQUINARIA), TAJO CHIRRIPO 2024LE-000002-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
eragua - Quito (en ejecucion al 30/6/202	7-01-033	2,5	2 981	€43 597 602,42
TOTALES		2,5	2 981	€43 597 602,42
TOTALES		9,87	8705	€115 535 602,42

Colocación de Base:

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE BASE- DISTRITO BLANCO				
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ALQUILER DE MAQUINARIA), TAJO CHIRRIPO				
2024LE-000002-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Miravalles, del Poligino a la escuela	7-01-055	0,5	1800	€18 502 672,78
CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE BASE DISTRITO LIMON				
TAJO CHIRRIPO 2024LE-000002-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).EQUIPO MUNICIPAL				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Espíritu Santo tanques de agua)	7-01-083	0,25	370	€6 284 569,06
TOTALES		0,75	2170	€24 787 241,84

Conformación de Caminos:

Durante el I semestre 2024, se conformaron un total de **7 caminos codificados** beneficiosos para los ciudadanos con una inversión de €34,606.000 millones de colones y una ejecución de **36,7 kilómetros** de conformación de caminos, basado oficios UTGVM-2024 del 5 de julio, cita a continuación:

CONFORMACION DE CAMINOS:			
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO			
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Inversión
Quito Cementerio	7-01-269	5,1	€11 870 000,00
TOTALES		5.1	€11 870 000,00
CONFORMACIÓN DISTRITO MATAMA			
MAQUINARIA MUNICIPAL			
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Inversión
Bananito Sur-San Clemente	7-01-008	5	€5 800 000,00
Burrico Calle principal	7-01-393	2,5	€2 900 000,00
Dondonia 1 y 2	7-01-074/7-01-006	6,5	€7 540 000,00
Punta de Riel	7-01-059	0,6	€696 000,00
TOTALES		14.6	€16 936 000,00
CONFORMACIÓN DISTRITO VALLE LA ESTRELLA			
2023LD-000213-0023570101, NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO			
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Inversión
Escuela del Progreso a Puente Bay II Banaga	7-01-060	12	€13 920 000,00
Cruce de Vesta- Escuela Progreso	7-01-044	5	€5 800 000,00
TOTALES		17	€19 720 000,00
TOTALES		36,7	€34 606 000,00

Bacheo, colocación de sobre carpetas y carpetas nuevas

BACHEO MAYOR DISTRITO LIMON				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Tn-m	Inversión
Colina, calle principal	7-01-088	1	50,49	€4 061 148,20
Pueblo Nuevo- Frente a la escuela	7-01-603	0,1	10	€819 628,12
Pueblo Nuevo- por la plaza y línea del tren	7-01-606-605-023	0,1	40,03	€3 223 748,84
Limón centro	7-01-990,989,987,981,982,983,989,984,985	1	220,63	€17 948 868,90
Skate Park	7-01-093/7-01-095	0,05	10	€819 528,12
Envaco calle principal	7-01-089/088	0,1	20,09	€1 627 406,28
Principal Santa Eduvigis	7-01-078	1	30,05	€2 500 997,47
TOTALES		3,35	381,29	€31 001 325,93
CARPETA NUEVA DISTRITO RÍO BLANCO				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Tn-m	Inversión
Miravalles, Pentágono a la escuela	7-01-055	0,45	575,74	€42 664 230,10
Liverpool, entrada colegio 1 ^{ra} final	7-01-326	0,2	240,57	€17 830 160,27
TOTALES		0,65	816,31	€60 494 390,37
CARPETA NUEVA DISTRITO LIMON				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Espíritu Santo, tanque de agua	7-01-083	0,45	480,94	€35 702 678,47
TOTALES		0,45	480,94	€35 702 678,47
TOTALES		1,1	1297,25	€96 197 068,84
SOBRE CARPETAS DISTRITO LIMON				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Tn-m	Inversión
Cerro Mocho - Diurno	7-01-081	0,2	60,2	€4 476 088,54
Colina, cruce Atlántida	7-01-088	0,2	180,38	€13 373 867,22
Envaco calle principal	7-01-089	1	501,08	€37 136 620,31
TOTALES		1,4	741,66	€54 986 576,07
SOBRE CARPETA DISTRITO RÍO BLANCO				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Tn-m	Inversión
Escuela de Liverpool -Salera	7-01-001	0,3	260,54	€19 346 791,39
TOTALES		0,3	260,54	€19 346 791,39
TOTALES		1,7	1002,2	€74 333 367,46

Fuente: UTGVM, Municipalidad de Limón.

II SEMESTRE

Caminos Relastreados:

RELASTRADO DISTRITO LIMON				
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ALQUILER DE MAQUINARIA), TAJO CHIRRIPO 2024LE-000002-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS) (SANTA ROSA Y PUEBLO NUEVO/2024-LE-000145-0023570101 Maquinaria alquilada Empresa AyE Constructora Vargas, TAJO CHIRRIPO 2024LE-000134-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).(VILLA DEL MAR)				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Santa Rosa -Aurora	7-01-005	5	4081,5	€82 866 109,25
TOTALES		5	4081,5	€82 866 109,25
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Brisas Pueblo Nuevo	7-01-598	0,1	114	€1 484 437,12
TOTALES		0,1	114	€1 484 437,12
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Cielo Amarillo Pueblo Nuevo	7-01-578	0,15	150,5	€1 792 196,38
TOTALES		0,15	150,5	€1 792 196,38
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Villa del Mar - Calle la Amistad	7-01-563	0,4	326	€7 083 947,40
TOTALES		0,4	326	€7 083 947,40
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Villa del Mar - Calle Suspiro	7-01-381	0,38	381	€6 535 440,71
TOTALES		0,38	381	€6 535 440,71
TOTALES		6,03	5053	€99 762 130,86
RELASTRADO DISTRITO BLANCO				
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ALQUILER DE MAQUINARIA), TAJO CHIRRIPO 2024LE-000002-0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Veragua - Quito (II PARTE)	7-01-033	2,5	5 052	€81 342 494,03
TOTALES		2,5	5 052	€81 342 494,03
RELASTRADO DISTRITO MATAMA				
2024-LE-000145-0023570101 Maquinaria alquilada Empresa AyE Constructora Vargas, TAJO CHIRRIPO 2024LE-000134- 0023570101, (COMPRA DE AGREGADOS).(VILLA DEL MAR)				
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	m3	Inversión
Beberly, Calle Timoty	7-01-432	0,5	721,5	€17 274 286,35
TOTALES		0,5	721,5	€17 274 286,35
TOTALES		0,5	722	€17 274 286,35
TOTALES		9,03	10826,5	€198 378 911,24

Conformación de Caminos:

CONFORMACIÓN DISTRITO MATAMA			
2024-LE-000001-0023570101 NIVELACIONES Y TRANSPORTES ROLJUANJO (ALQUILER DE MAQUINARIA)			
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Inversión
Bananito Sur-San Clemente	7-01-008	3	₡3 840 000,00
TOTALES		3	₡3 840 000,00

Fuente: UTGVM, Municipalidad de Limón.

- **Mantenimiento rutinario establecido en el plan municipal, de los 4 distritos del cantón y Sistemas de canalización de aguas pluviales de drenajes menores, pasos de alcantarillas (M4) y (M6)**, la unidad Obras y Proyectos Municipales en conjunto con la UTGV en el I semestre 2024, ha ejecutado un total de **8** obras en el I semestre y **3** en el II semestre, para un total de **11** obras programadas y ejecutadas en su mayoría, según oficio UOP- 0246 – 2024 y UOP-0417-2024, muestra a continuación:

I SEMESTRE:

1- Proyectos desarrollados según programación municipal.				
Ítem	Nombre de proyecto	Oficio de informe	Costo de inversión	Estado del proyecto
1	Construcción de aceras, gradas y cordón de caño en el distrito de Limón	U.O. P - 0143-2024	₡47,682,000.00	Concluido
2	Construcción de paso de alcantarilla doble y sus cabezales en la Guaria, distrito Valle la Estrella	U.O. P - 0036-2023	₡ 50,950,103.00	Concluido
3	Construcción de paso de alcantarilla y cabezales en la comunidad de Pandora, Valle la Estrella	U.O. P - 0146-2024	₡ 40,707,934.00	Concluido
4	Construcción de dos pasos de alcantarilla doble y sus cabezales en la San Clemente, distrito Valle la Estrella.	U.O. P - 0083-2024	₡124,375,344.02	Concluido
5	Construcción de alcantarillado paso de alcantarilla- Plaza Paniagua	U.O. P - 0031-2024	₡ 6,767,349.86	Concluido
6	Construcción de paso de alcantarilla. - Las Palmeras	U.O. P - 0044-2024	₡ 6,040,664.51	Concluido
7	Construcción de muro de gavión. Bellavista	U.O. P - 0185-2024	₡ 3,321,963.99	Concluido
8	Construcción de muro de gavión. B° Cangrejos	U.O. P - 0230-2024	₡ 10,076,476.86	Concluido

II SEMESTRE:

Ítem	Nombre de proyecto	Estado del proyecto
1	Reparación y construcción de instalaciones utilizadas por las Unidades de Servicios Públicos (Aseo de Vías, Recolección, Parques y Ornato). 2024LD-000057-0023570101	En proceso
2	Mantenimiento Pluvial Residencial Caribe	Finalizado
3	Mantenimiento Pluvial Espíritu Santo	En proceso

Fuente: Obras y Proyectos, Municipalidad de Limón.

-Mantenimiento, reconstrucción y mejoramiento de la estructura de puentes (M5).

En el I semestre 2024, se brindó mantenimiento y mejoramiento a **4** puentes en las siguientes zonas correspondientes al puente de pandora, San Rafael, puente de la Guaria y la Colonia, . UOP- 0246 - 2024.

- **Señalizaciones y Demarcaciones (M7) ejecutados:** basado en oficios **UO.P - 0246-2024 y UOP-0417-2024**, en el periodo 2024 se ejecutó las demarcaciones en casco central de Limón de Calle 0 a calle 8 y de avenida 2 a avenida 6, de acuerdo a la planificación municipal.



- **Contrataciones de profesionales en geología y topografía que ejecuten procesos de gestión vial y permisos de concesión y extracción de materiales (M2)**

Se ejecuto la contratación de profesionales por medio de la plataforma SICOP para la actualización de inventario y la ejecución de estudios preliminares de 2 puentes en Dondonia

y Brisas de Kent, 3 en Tayn  y 1 en r o seco en Bonifacio, los cuales contribuyen a generar un valor p blico a las necesidades de los ciudadanos de esas zonas.

- Obras de Embellecimiento (Fort n y Aceras- (M15).

Basado en oficio UEP-MOIM-041 -2024, UEP-MOIM-038 -2024 se ejecut  en el 2024, el proyecto Construcci n y Compra de materiales ferreteros para mantenimiento y reparaci n de aceras del C.T.P de Lim n y Escuela L der los Corales de Lim n, bajo la modalidad de Licitaci n Reducida 2024LD-000090-002357010, dentro de estas obras se intervino 1.5 metros de ancho de construcci n, coloco losetas gu as y losetas t ctil en el tramo en el medio, se realizaron algunas reparaciones en el cord n de ca o, se instal  una caja de registro e intervino 137 metros lineales, con una ejecuci n del 50% de la obra.

- **Ejecutar el Mantenimiento General del Puente Verde- Pandora, durante el 2024 (M8)**

1.  REA DESARROLLO ECON MICO LOCAL

V as de Comunicaci n (02):

En el Grupo Otros Proyectos (06):

- Inspecci n Construcciones autorizadas y no autorizadas y gestiones que comprende Control Urbano y el Plan Regulador DTE (M11 y M12). Seg n informe DIM-ML-00436-2024 y DIM-ML-0039-2025, en la unidad de inspecci n se report  al I semestre 2024, dentro del proceso se han atendido actividades de control administrativo en las actas u otros

I SEMESTRE:

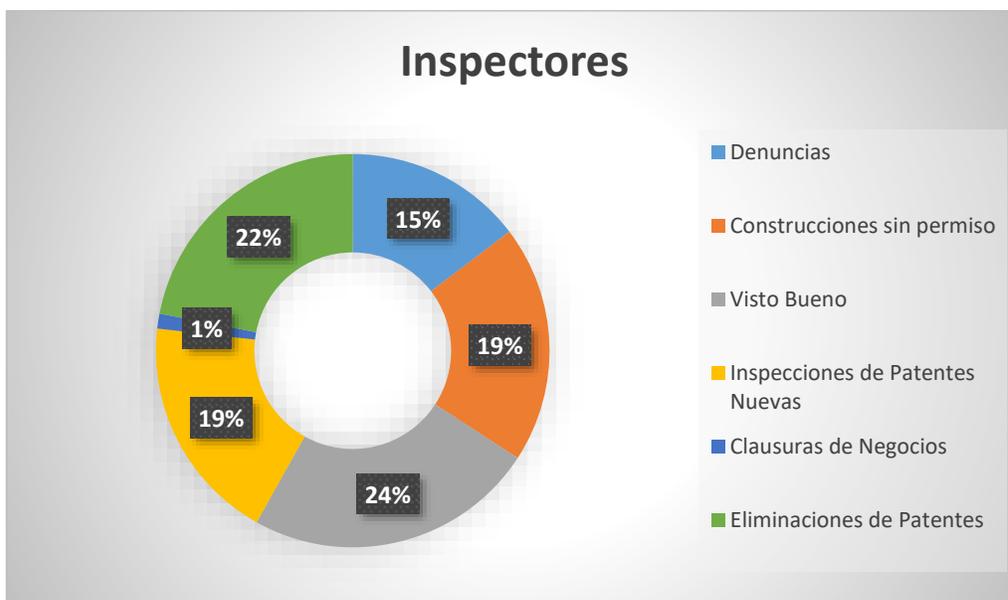
Inspectores	
Denuncias	42
Patentes	153
Construcciones	58
Vistos Buenos	138



■ Denuncias ■ Patentes ■ Construcciones ■ Vistos Buenos

II SEMESTRE:

Inspectores	
Denuncias	120
Construcciones sin permisos	160
Vistos Buenos	196
Inspecciones de Patentes Nuevas	153
Clausuras de Negocios	10
Eliminaciones de Patentes	180



Fuente: Dirección de Ingeniería.

2. ÁREA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Las siguientes metas que se presentan a continuación, corresponden a **metas ejecutadas que no se alcanzaron en su totalidad**:

- **Adiciones y mejoras al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos (Meta 17).**

Con ingresos provenientes de la utilidad servicio de recolección de residuos sólidos, se ejecutó con un proceso de avance del 94% la compra de bolsas de basura, para uso en las comunidades, representado en 90.264.872, a nivel de metas su ejecución va de acuerdo a lo gestionado.

- **Compra y mantenimiento de Equipo de Aseo de Vías e Instalación de Basureros (Meta 18)**

Con ingresos provenientes de la utilidad Aseo de Vías e Instalación de Basureros, se ejecutó con un proceso de avance del 40% compras para uso en las comunidades, representado en 4.831.848,70, a nivel de metas su ejecución va de acuerdo a lo gestionado.

- **Adiciones y mejoras al servicio de parques y obras de ornato. (Meta 19):**

Con ingresos provenientes de la utilidad servicio de parques y obras de ornato, se ejecutó la adquisición de materiales para brindar servicio a parques con un proceso de avance del 35% compras para uso en las comunidades, representado en 314.000, a nivel de metas su ejecución va de acuerdo a lo gestionado.

3. ÁREA DESARROLLO SOCIAL LOCAL

- **Ejecutar 23 obras o proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones y oportunidades para los habitantes de los 4 distritos del cantón, con recursos del Superávit del periodo anterior (M23).**

En el II semestre 2024 se ejecutaron **15** obras dentro de grupo de Edificios (01), con recursos del Superávit del periodo anterior, cita a continuación las siguientes:

1. *Compra de materiales para la Escuela Indígena Moi*
2. *Compra de materiales de construcción para la Asociación administrativa del acueducto de Dondonia Mountain Cow*
3. *Compra de materiales para mejoras de la escuela de Calveri*
4. *Materiales para mejora de la Escuela de Cerere*
5. *Compra de materiales y herramientas para la Escuela de Bella Vista distrito de Valle la Estrella*
6. *Construcción salón de actos del Centro Educativo de Bananito Norte*
7. *Mejoras del techo del salón comunal de La Bomba*
8. *Mejoras en la Escuela de Pensurt*
9. *Construcción del Salón Comunal de Villa del Mar 1*
10. *Construcción salón comunal de las Nubes San Rafael*
11. *Construcción de un salón multiusos del CTP del Liverpool*
12. *Construcción de aulas para la escuela de Armenia Distrito del Valle la Estrella*
13. *Mejoras del salón comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos Valle la Estrella*
14. *Mejoras salón comunal de la Asociación de Desarrollo integral de Rio Banano Matama*
15. *Mejoras para la Asociación de Desarrollo Integral Liverpool, Rio Blanco*

- **Ejecutar 22 obras o proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones y oportunidades para los habitantes de los distritos de Limón y Matama, con recursos del Superávit del periodo anterior(M24).**

En el II semestre 2024 se ejecutaron **15** obras dentro del grupo otros proyectos (06) con recursos del Superávit del periodo anterior, cita a continuación las siguientes:

1. *Compra de materiales para el Gimnasio de Sandoval*
2. *Compra de implementos deportivos para las personas privadas de Libertad*
3. *Compra de Implementos deportivos para el Subcomité de Deporte de Villa del Mar 1*
4. *Compra de marcos y malla para la cancha de futbol de Rio Banano*
5. *Compra de play ground para el Parque Vargas*
6. *Compra e instalación de Playground y máquinas para hacer ejercicios para la Asociación de Desarrollo de Rosevelt*
7. *Compra e instalación de Playground de la Escuela de Los Lirios*
8. *Compra y mantenimiento de los Playground ubicados en el Parque Asís Esna*
9. *Compra de Play ground para la comunidad de Pacuare*
10. *Compra de playgroun para la Asociacion de Desarrollo Los Almendros*

11. *Compra de playgroun para la comunidad de Corales 1 ubicados chancha multiusos*
12. *Compra e instalación de playground en la Escuela de Villa del Mar 1*
13. *Compra e instalación de playground en la Escuela de Villa del Mar 2*
14. *Construccion de cuatro paradas de buses Peshurt*
15. *Iluminación y construcción de graderías de la plaza de futbol de Villa del Mar .*

- **Ejecutar 14 obras o proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones y oportunidades para los habitantes de los distritos de Limón y Matama, con recursos del Superávit del periodo anterior(M25).**

En el II semestre 2024 se ejecutaron **9** obras dentro del grupo Fondos de Inversión (07) con recursos del Superávit del periodo anterior, cita a continuación las siguientes:

1. *Proyectores para el Liceo Nuevo Mario Bourne Bourne*
2. *Compra de 100 pupitres unipersonales para el Liceo Capitán Ramón Rivas*
3. *Compra de Kit solar para la Escuela Indígena Suruy*
4. *Compra de instrumentos musicales para la Escuela de Liverpool*
5. *Compra de instrumentos musicales para la Escuela de Limon 2000*
6. *Compra de implementos deportivos e instrumentos para la Escuela Líder de Los Corales*
7. *Compra de Microscopio para el Instituto de Enseñanza General Básica de Limon 2000*
8. *Compra de pupitres e implementos para la escuela de Portete ubicada en la comunidad de Los Cangrejos*
9. *Equipamiento del Salón Comunal de Villa plata*

- **Ejecutar 3 obras administrativas que contribuyan a ofrecer mejores oportunidades a los habitantes del cantón (M26).**

En el II semestre 2024 se ejecutaron **2** obras dentro del grupo vías de comunicación (02) con recursos del Superávit del periodo anterior, cita a continuación las siguientes:

1. *Compra de alcantarillas y materiales para confección de paso de las alcantarillas en Villa del Mar 2*
2. *Compra de asfaltado para continuar las calles de la comunidad de Atlántida.*

- **Ejecutar 2 obras administrativas que contribuyan a ofrecer mejores oportunidades a los habitantes del cantón, a través de la mejora del Parque**

Vargas, confección de infografía, rotulación e iluminación. 10.000.000 y el Proyecto de murales para colocar el Mercado Municipal 5.000.000 (M29).

En el II semestre 2024 se ejecutó 1 obra dentro del grupo instalaciones (05) con recursos del Superávit del periodo anterior, cita a continuación:

- *Mejora del Parque Vargas, confección de infografía, rotulación e iluminación.*

No se ejecutó:

El 34% de las metas no ejecutadas, representan 10 metas, corresponde a:

- **Ejecutar durante el 2024 el mejoramiento de las condiciones del Estadio Big Boy garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del Cantón de Limón (M27).**

Gracias al convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón, a través de la transferencia de Fondos Públicos inicio el proceso, para el Proyecto “Mejoramiento de las condiciones del Estadio Big Boy, de acuerdo al oficio UEP-MOIM-010-2025, está en etapa de elaboración de la decisión inicial. se encuentra en elaboración de la decisión inicial, en tres etapas: Obra Gris (*Instalación de butacas en la gradería, Instalación de malla ciclón, Pintar los tubos y la malla ciclón, Se reemplazará toda la estructura de techo, Instalación de mallas de nylon tipo camaronera, Acceso principal portón metálico y remodelar camerinos*)., Eléctrica (*Construirá 6 torres de Iluminación, Instalación Eléctrica Cabina de Transmisión área de boletería y bodega y Tablero marcador digital beisbol*)., Mecánica (*Colocación ascensores, Colocación del sistema de drenaje. (Zanjeo y relleno de las capas) y Cajas de Registro en el terreno*). con el fin de tener un mejor control en la ejecución de obra, para incorporarlo en la Sistema SICOP.

- **Ejecutar durante el 2024 el Mejoramiento de las condiciones del Gimnasio Eddy Bermúdez garantizando el desarrollo de las actividades deportivas del Cantón de Limón (M28).**

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

Gracias al convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón, a través de la transferencia de Fondos Públicos inicio el proceso, para el Proyecto “Mejoramiento de las condiciones del Gimnasio Eddy Bermúdez, de acuerdo al oficio UEP-MOIM-010-2025, elaboración de la decisión inicial. El Eddy Bermúdez se realizó la Decisión Inicial con numero de oficio UEP-MOIM-008-2025, en el cual se integró los temas del piso, gradería, baño de acceso, clavadoras y lamina de zinc, para incorporarlo en la Sistema SICOP. Las tareas asignadas consisten en Reparación de la viga de concreto en el eje central, Cambio total del piso, Mejoramiento de Iluminaria, Cambio de tubería de aguas, Habilitar área de batería de baños, Cambio total de cubierta de techo, Sustitución de clavadoras 50 mm x 100 mm x 1,80 mm, Construcción de monitor, Instalación de ventiladores dentro del gimnasio y Pintura total.

PROGRAMA III METAS NO EJECUTADAS		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Edificios (01)	<p>-Ejecución de la Fase 7 y 8, final, Mercado Municipal, durante el 2024 (Meta 9).</p> <p>-Remodelación Construcción del Complejo Deportivo los Corales, que impulse la superación de la juventud, durante el 2024. (Meta 13).</p> <p>-Construcción del Centro Deportivo Bananito Sur, que impulse la superación de la juventud, durante el 2024. (Meta 14).</p> <p>-Remodelación del edificio CECOEXA, del Edificio de Personas en condición de calles, creación de un museo en el Antiguo Palacio Municipal y Remodelación de la Construcción de infraestructura del Edificio Municipal (Archivo) para las unidades de Aseo de Vías, Parques, Recolección y Guardas</p>	<p>Proceso de valoración de Obras y las pautas del contrato y acciones a seguir.</p> <p>Modificación Presupuestaria 1 y 2.</p> <p>Ajustes aprobación parcial del presupuesto ordinario ante la CGR.</p> <p>Atención de sentencias judiciales por resoluciones en temas laborales</p>

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

Vías de Comunicación (02)	_ -Reparación y construcción Muro de Gaviones de la vía entre Brisas a Dondonia , distrito Matama durante el 2024. (M21).	Compromisos financieros.
Instalaciones (05)	-Instalación de fuente, accesorios y mantenimiento que beneficien al Cantón (M20).	
Otros proyectos (06)	-Obras Comunes de adquisición de materiales y suministros (M22). Al I semestre dentro de la programación a ejecutar se mantiene 3 obras el remozamiento del Boulevard en el Cantón Central de Limón, Accesos electrónicos e iluminación en el Boulevard y restauración del inmueble patrimonial Casa Misionera.	Replantear presupuesto periodo 2025
Otros Fondos Inversiones	Ejecutar al 100% la adquisición de Equipo y Mobiliario (M16).	
Proyectos/Aliados Estratégicos	Ejecutar durante el 2024 el mejoramiento de las condiciones del Estadio Big Boy Ejecutar durante el 2024 el Mejoramiento de las condiciones del Gimnasio Eddy Bermúdez	

El Grado de cumplimiento del programa III, Inversiones Satisfactorio (medio), con un 66% de ejecución del total de 29 metas.

PROGRAMA IV

PARTIDAS ESPECÍFICAS

Las Partidas Específicas engloban proyectos de Inversión del Presupuesto Nacional, financiados con recursos provenientes de Partidas Específicas de la Ley 7755, se clasifican en grupos tales como edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones.

El programa IV de partidas específicas consta de 12 metas programadas, ejecutándose 1 meta al II semestre, en Valle la Estrella, cita a continuación.

- *Construcción de un aula del Colegio Indígena Boca Cohen, Distrito Valle la Estrella, Licitación Reducida, contrato 0432024420200133-00 (Valle la Estrella). (M3).*

Justificación de la no ejecución total de la meta:

El proceso de transición de la Alcaldía Municipal 2024, ha priorizado la ejecución de varios proyectos, en atención a compromisos administrativos y financieros.

Desviación:

Proceso de transformación y reorganización municipal.

Medidas Correctivas:

Replantear en el presupuesto 0- 2025

VI. GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS PRODUCTOS, UNIDADES DE MEDIDA E INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PAO.

La unidad de medida permite medir o cuantificar el comportamiento de la ejecución de las metas (bienes y servicios) generados en el periodo y los indicadores de desempeño le corresponde brindar información cuantitativa o cualitativa del grado de cumplimiento de los objetivos.

Para efectos de este informe la Municipalidad del Cantón Central de Limón, resaltaré en el siguiente cuadro únicamente el avance del cumplimiento y la justificación de la *Unidad de Medida e Indicador de Desempeño inferior al 50,00%*, es decir las metas del PAO no alcanzadas en su totalidad en el I semestre 2024, el mismo es un complemento de la ejecución que se complementa con los requerimientos del **Sistema de Información de planes y Presupuestos SIPP de la CGR y del Ministerio de Hacienda**

A continuación se presenta el cuadro de nivel de ejecución de la unidad de Medida e Indicador de Desempeño de las metas inferior al 50%, establecidos en el PAO, con el fin de plasmar el comportamiento del I semestre, la justificación y los factores de medición seleccionados (citan al final del cuadro).

**Nivel de ejecución de la Unidad de Medida e Indicador de Desempeño de las metas u objetivos inferior al 50,00%
I semestre 2024**

Nombre del programa *	Nivel de ejecución										
	Dimensión	Indicador Desempeño	Unidad de medida	30/06/2024	Factores ³						Justificación
					1	2	3	4	5	6	
P 1: Operalización Turística (M3)	Economía	Cantidad de actividades programadas / Cantidad ejecutadas	Presupuesto / gasto	35%			x				Priorización compromiso financieros
P1: Atender procesos legales, audiencias, causas Judiciales (M28)	Eficiencia	Cantidad de actividades programadas / Cantidad ejecutadas	Seguimiento y acción a los procesos legales remitidos por la Alcaldía Municipal	0						X	Sin Informe semestral
P1: Transferencias y registro (M31)	Economía	Monto Presupuestado vrs ingreso / Monto transferido	Transferencias programadas/transferencias realizadas	43%					X		Compromisos financieros y legales
P1: Adquisición de equipo y mob.(M32)	Eficiencia	Monto Presupuestado / Monto ejecutado	Meta planteada/ meta ejecutada	40%	X						Se esta en proceso de inventariar los requerimientos
P2: Comité de la persona Joven	Calidad	Monto Presupuestado / Monto y acciones ejecutadas	Plan de acción CPJ	0						X	Gestión de reactivación
P2:Desarrollo Comunal (M 10)	Eficiencia	Metas programadas / metas ejecutadas	Acciones de atención a las comunidades organizadas y emprendedoras /Resultados	47%	X						Mapeo comunal en las comunidades faltantes Mayor articulación interinstitucional.

³ El listado de los factores de medición cita al final del cuadro.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

P2: Operatividad en Estacionamientos (M23)	Eficiencia	Cantidad de acciones y partes de estacionamientos ejecutados.	Plan de acción municipal	35%				X			Estudio Técnico y legal por concepto de Estacionamiento
P2. Asesoría personas Afrodescendientes e migrantes. (M11)	Eficiencia	Cantidad de actividades programadas/ Cantidad ejecutadas/ Presupuesto.	Acciones establecidas en el plan anual	0							Ajustes ante aprobación parcial del presupuesto ordinario ante la CGR, Modificación Presupuestaria, Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales
P2:Ayuda Social a familias de Escasos Recursos. (M30).	Eficiencia	Monto Presupuestado / Monto ejecutado	solicitudes de ayudas sociales temporales motivadas/ aprobadas	0						X	
P2: Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género (M17)	Eficiencia	Política de Equidad y Género Municipal y de la Ley 7600	Meta propuesta/meta alcanzada	0							
P2: Alimentación personas comedor M21	Eficiencia	Cantidad de acciones programadas / Cantidad de acciones ejecutadas	Organización activa/ oferta de servicio de alimentación a la niñez	0							
P3: - Fase 7 y 8, final, Mercado Municipal (Meta 9). -Remodelación Construcción del Complejo Deportivo los Corales (Meta 13). -Construcción del Centro Deportivo Bananito Sur (Meta 14). -Remodelación de edificios -Reparación y construcción Muro de Gaviones de la vía entre Brisas a Dondonia (M21). -Mantenimiento General del Puente Verde- Pandora, (M8) -Instalación de fuente, accesorios (M20).	Calidad	Presupuesto/Obras	Meta propuesta/ meta alcanzada	0			X			X	Ajustes ante aprobación parcial del presupuesto ordinario ante la CGR, Modificación Presupuestaria, Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

- Obras de Embellecimiento (Fortín (M15) -Obras Comunales de (M22). -Compra y mantenimiento de Equipo de Aseo de Vías e Instalación de Basureros (Meta 18) -Mejoras al servicio de parques y obras de ornato. (Meta 19):										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Planificación Institucional

*El número de la meta (producto) del PAO, se muestra entre paréntesis.

Factores de medición (se marcó con "X" la seleccionada).

1. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
2. Modificaciones Presupuestarias
3. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Municipal.
4. Resultados desfavorables en la contratación administrativa (Infructuoso, Nula, Desierta).
5. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
6. Otros (Especificar).

Al II semestre:

Al II semestre muestra el nivel de ejecución de la unidad de Medida e Indicador de Desempeño de las metas inferior al 50%, establecidos en el PAO, con el fin de plasmar el comportamiento, la justificación y los factores de medición seleccionados (citan al final del cuadro).

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

Nivel de ejecución de la Unidad de Medida e Indicador de Desempeño de las metas u objetivos inferior al 50,00% II semestre 2024

Nombre del programa *	Nivel de ejecución										
	Dimensión	Indicador Desempeño	Unidad de medida	30/06/2024	Factores ⁴						Justificación
1					2	3	4	5	6		
P 1: Operalización Turística (M3)	Economía	Cantidad de actividades programadas / Cantidad ejecutadas	Presupuesto / gasto	35%			x				Transformación institucional- Priorización compromiso financieros
P1: Adquisición de equipo y mob.(M32)	Eficiencia	Monto Presupuestado / Monto ejecutado	Meta planteada/ meta ejecutada	35%		X					Se está en proceso de inventariar los requerimientos
P2. Asesoría personas Afrodescendientes e migrantes. (M11)	Eficiencia	Cantidad de actividades programadas/ Cantidad ejecutadas/ Presupuesto.	Acciones establecidas en el plan anual	40%			X				Ajustes ante aprobación parcial del presupuesto Extraordinario ante la CGR, Modificación Presupuestaria, Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales
P2: Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género (M17)	Eficiencia	Política de Equidad y Género Municipal y de la Ley 7600	Meta propuesta/meta alcanzada	0						X	
P2: Alimentación personas comedor M21	Eficiencia	Cantidad de acciones programadas / Cantidad de acciones ejecutadas	Organización activa/ oferta de servicio de alimentación a la niñez	0							
P2: Fondo de Seguridad Vial (M31)	Eficiencia	Monto Presupuestado / Monto ejecutado vrs plan	Plan del Fondo de Seguridad Vial	0							

⁴ El listado de los factores de medición cita al final del cuadro.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

P2: Útiles, materiales y suministros (M32)	Eficiencia	Monto Presupuestado / Monto ejecutado	Cantidad de Beneficiarios identificados/ Contratación y beneficio entregados	0							
P3: - Fase 7 y 8, final, Mercado Municipal (Meta 9). -Remodelación Construcción del Complejo Deportivo los Corales (Meta 13). -Construcción del Centro Deportivo Bananito Sur (Meta 14). -Remodelación de edificios _ -Reparación y construcción Muro de Gaviones de la vía entre Brisas a Dondonia (M21). - Instalación de fuente, accesorios (M20). - Adquisición Equipo y Mobiliario (M16) -Obras Comunales de (M22). -Compra y mantenimiento de Equipo de Aseo de Vías e Instalación de Basureros (Meta 18) -Mejoras al servicio de parques y obras de ornato. (Meta 19) -Estadio Big Boy (M27) - Gimnasio Eddy Bermúdez (M28)	Calidad	Presupuesto/Obras	Meta propuesta/ meta alcanzada	0		X			X		Ajustes ante aprobación parcial del presupuesto Extraordinario ante la CGR, Modificación Presupuestaria, Comportamiento presupuestario ante compromisos financieros y legales

Fuente: Planificación Institucional

* El número de la meta (producto) del PAO, se muestra entre paréntesis y la (P) indica el programa.

Factores de medición (se marcó con "X" la seleccionada).

1. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
2. Modificaciones Presupuestarias
3. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Municipal.

Informe de Evaluación Física y Financiera Anual PAO -2024

4. Resultados desfavorables en la contratación administrativa (Infructuoso, Nula, Desierta).
5. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
6. Otros (Especificar).

VII. GRADO DE VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

El nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del plan de mediano y largo plazo, se encuentran vinculados con el plan anual operativo de la Municipalidad de Limón, el cual permite direccionar la gestión basada en resultados, buscando brindar servicios de calidad.

El Plan Estratégico Municipal, expresa los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores locales y define los objetivos de desarrollo locales, las estrategias y programas o proyectos generales que se van a impulsar para procurar el bienestar de los habitantes en el corto y mediano plazo, así como las acciones relativas al desarrollo institucional de la municipalidad y el programa de gobierno del alcalde, todo lo anterior entrelazado a las áreas estratégicas.



Fuente: Planificación Institucional.

Vinculación con Objetivos de Mediano y Largo Plazo	
Plan Estratégico Municipal 2023-2028	
<p>Objetivo Plan Estratégico Municipal (OPEM): La Municipalidad de Limón, como organización administradora de los recursos cantonales, lidera un proceso de cambio y modernización, con el fin de que el cantón se convierta, en un cantón líder, que fomenta el desarrollo económico, social, ambiental y cultural, que preserva, y protege el ambiente, mediante la ejecución de estrategias de capacitación y asistencia técnica organizativa y proyectos a nivel distrital y cantonal, que articulan redes y alianzas estratégicas para el fomento del desarrollo local sostenible y concertado.</p>	
Objetivos	Avances
<p>OPEM-01.02: Contar con la identificación de todos los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo, necesarios para la prestación del servicio público y la adecuada gestión de la organización.</p>	<p>Apertura de la oficina de asistentes comerciales y mayores redes sociales que incentiven a participación ciudadana y líneas de pago.</p>
<p>OPEM-01.06: Proveer de manera efectiva y eficaz el recurso humano de la institución, en apego a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.</p>	<p>Mejora en la gestión financiera, control interno, contratación pública, tecnologías de información y estudios de tarifas, simplificación</p>

<p>OPEM-02.01: Mejorar la recaudación tributaria del municipio y optimizar la gestión de los ingresos municipales, de acuerdo con las normas internacionales NICSP.</p>	<p>de procesos y procedimientos internos que contribuyeran a agilizar los trámites por medio del sistema Banca en Línea, Sinpe Móvil y consultas por medio de la página web y atención vía wasap de la gestión.</p>
<p>OPEM-02.02: Actualización de tarifas, estableciendo tiempos de ejecución.</p>	
<p>OPEM-02.03: Desarrollo de acciones de comunicación preventiva para el pago de servicios y tributos</p>	
<p>OPEM-02.04: Evaluar y actualizar las normas técnicas, procesos de control de gestión y medidas de seguridad de la tecnología de la organización para garantizar el cumplimiento de los estándares mejorando la eficiencia operativa.</p>	<p>Análisis de control y sostenibilidad en materia de Ciberseguridad, control y resguardo de la información.</p>
<p>OPEM-03.02: Facilitar espacios y herramientas de emprendedurismo a los diferentes grupos organizados y establecer vínculos a nivel interinstitucional que les brinde el acompañamiento y asesoramiento dentro de programa PYMES.</p>	<p>En la municipalidad se ha enfatizado en atraer empresarios (medianos y pequeños) y trabajar con ellos, para identificar potencial y procurar realizar actividades culturales y de atracción de turistas cada cuatro meses las veces que sean gestionadas, distribuido a lo largo del año y evitar que se concentren en una sola época del año, ya que actualmente se organizan únicamente en época de cruceros.</p>
<p>OPEM-03.03: Reactivar la economía del Cantón Central de Limón a través de un espacio municipal que promueva el turismo, el emprendedurismo, la agroindustria y oportunidades de empleo.</p>	
<p>OPEM-03.04: Impulsar el uso de la plataforma integrada que simplifique los procesos y trámites requeridos por una empresa para invertir.</p>	<p>Plataforma Ventanilla única de Inversión (PROCOMER), en la página web.</p>
<p>OPEM-04.01: Manejar adecuadamente los residuos sólidos de acuerdo con lo establecido en el PMGIRS, legislación vigente y directrices emitidas.</p>	<p>La Municipalidad del Cantón Central de Limón trabaja fuertemente en la educación de la población para lograr mayor impacto en la separación de los residuos, pero acompañado de un efectivo proceso de recolección diferenciada.</p>
<p>OPEM-04.03: Sensibilizar en Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) y su impacto en el ambiente, mares y salud humana a los ciudadanos del cantón de Limón, a través de diferentes estrategias de concientización, educación y convenios</p>	<p>La Municipalidad da continuidad a las campañas de reciclaje mensuales hacia la ciudadanía, realizando entre ellas tres campañas de reciclaje de residuos tipo especiales (llantas, electrónicos, aceite usado de cocina u otros), dentro del municipio, se establecen los Puntos ecológicos con contenedores diferenciados.</p>
<p>OPEM-04.04: Mejorar la gestión de los residuos sólidos ordinarios, de manejo especial, peligrosos y no tradicionales y controlar la generación de botaderos clandestinos, con apoyo Municipal y de la comunidad.</p>	
<p>OPEM-04.05: Implementar actividades transversales en conjunto con actores clave que faciliten una mejor GIRS, a través de una coordinación a nivel intersectorial.</p>	<p>Seguimiento a la jornada de Educación, sensibilización y recolección de residuos en calles y sitios públicos, igualmente con niños y niñas de Escuela y Colegio.</p> <p>El sector educación debe de asumir un roll más protagónico en la educación en el tema de gestión de residuos, ya que en la medida de que</p>

	<p>se vaya creando una cultura en la gestión de residuos se logrará un mayor impacto que benéfica la salud y la protección ambiental.</p> <p>Seguimiento a las alianzas estratégicas con distintas instituciones con el fin de avanzar en el quehacer ambiental, con enfoque a la participación ciudadana, tales como TEC, Reciplanet, ECOINS: Sistema de incentivos que da valor a la sostenibilidad, Universidad de Costa Rica Sede del Caribe, CEGESTI u otros.</p>
<p>OPEM-05.01: Generar capacidades técnicas y económicas en el municipio mediante una adecuada coordinación con diferentes instituciones de gobierno con el fin poder establecer y ejecutar programas para erradicar la pobreza en el cantón.</p>	<p>Administración de 2 centros de cuidado CECUDI-TRIUNFO y CECUDI- CERRO MOCHO, modalidad, enfocado a contribuir a la generación de oportunidades de las familias limonenses, con índices de pobreza para que sus padres estudien o trabajen, de este modo se ha logrado fortalecer el municipio con un enfoque inclusivo enfocado en el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>
<p>OPEM-05.03: Automatizar los procedimientos sociales y complementarios con el fin de simplificar y brindar una mayor cobertura del servicio con el recurso humano disponible.</p>	<p>Análisis, valoración y actualización de los procedimientos sociales, con el objetivo de que haya trazabilidad en el accionar.</p>
<p>OPEM-05.05: Promover el desarrollo integral de las comunidades y el fortalecimiento del liderazgo en los principales actores sociales del Cantón Central de Limón.</p>	<p>La Municipalidad de Limón en vínculo con los planes ha abordado áreas de seguridad Humana, a través de la Oficina de la Mujer que brinda atención psicológica a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, el Desarrollo Comunal, ha fortalecido dentro del enfoque de participación ciudadana, el contacto entre el municipio y las Asociaciones de Desarrollo Integral activas en el Cantón Central de Limón, permitiendo canalizar solicitudes y atención a las comunidades, igualmente en la atención al edificio de las personas en Situación de Calle, a través de las alianzas estratégicas con iglesias, organizaciones u otros. Acompañamiento a los adultos mayores CECUAM, con el fin de ofrecer la oportunidad de desarrollarse a través de mejoras en la calidad de vida, entre otros.</p>
<p>OPEM-05.06: Responder a las necesidades de los clientes, ciudadanos que demandan la prestación de servicios con calidad, eficiencia, transparencia, como un proceso de mejora continua por medio de representantes de Asociaciones o Comités.</p>	
<p>OPEM-07.02: Intervenir caminos en orden de priorización de acuerdo con las necesidades y el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo del Cantón Central de Limón.</p>	<p>Caminos Intervenidos de acuerdo a la programación municipal.</p>
<p>OPEM-07.04: Fortalecer vínculos a nivel interinstitucional en asesoría y capacitación en proyectos cantonales viables.</p>	<p>Acompañamiento y asesoría del INDER, IFAM Y MIVAH en material vial</p>

<p>OPEM-08.01: Construir un cantón inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida por su nivel de infraestructura, equipamientos y servicios públicos de calidad.</p>	<p>En proceso de atraer, embellecer y generar oportunidades de empresariedad, empleabilidad y atractivo turístico.</p>
<p>OPEM-08.02: Dar acompañamiento por medio del municipio, a fin de brindar las herramientas organizativas, a través del Empoderamiento de las Asociaciones de Desarrollo y Concejos de Distritos en la viabilidad de los proyectos que gestionan.</p>	<p>Desarrollo comunal ha fortalecido a través de interacción con mas de 20 Asociaciones y fortalecimiento en atención, emprendurismo, formación y capacidad.</p>
<p>OPEM-09.01: Generar una comunicación transparente e información permanente sobre el quehacer y las obligaciones Municipales, dirigido a los contribuyentes, a la ciudadanía y al público en general, vinculado a los objetivos que persigue la estrategia orientada al fomento de la transparencia institucional.</p>	<p>Área Modernización Gobierno abierto y Servicios: Con el fin de lograr una gestión, eficiente y eficaz, en pro de mejorar la capacidad de captación de recursos municipales, se han gestionado procesos de mejoras como una estrategia de comunicación con los ciudadanos, a través de un programa que haga viable, que genere un cambio en la percepción de la imagen institucional, a través de la actualización continua de la página web y programas de Difusión Radial en Radio Casino 98.3 fm, ajustes a la estructura organizacional, una adecuada atención en servicio al cliente, simplificación, control de trámites y disminución de tiempos, actualización de los manuales de procedimientos en vinculación con las NICSP.</p>
<p>OPEM-09.02: Brindar información relevante del quehacer municipal en obras, proyectos, actividades, avisos, comunicados e información suministrada por las unidades del municipio o bien; en coordinación con otras instituciones del Cantón Central de Limón, a través de la página web, programas radiales y otras redes sociales, publicidad en medios escritos u otros.</p>	
<p>OPEM-10.01: Implementar una adecuada gestión de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) y control Interno, en procura de ofrecer servicios eficientes y oportunos a los ciudadanos.</p>	<p>Análisis de riesgos para acelerar la identificación de riesgos y facilitar la.</p>
<p>OPEM-10.02: Mantener actualizado los componentes del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) para una gestión efectiva de riesgos de Control interno y evaluación.</p>	
<p>Plan Desarrollo Humano Local (Largo Plazo)</p>	
<p>Objetivo Plan de Desarrollo Humano (OPDHL): Hacer de Limón un cantón de desarrollo local sustentable implementación de medidas preventivas, que convierte sus ventajas comparativas de localización, gestión portuaria, paisaje, clima y cultura, en ventajas competitivas que atraen inversión, turismo nacional e internacional, competitivo en el mercado internacional por la originalidad y la calidad de sus productos en donde se respeta la diversidad étnica y cultural con equidad social y de género. Fomentar la construcción de infraestructura en el cantón Central de Limón con el fin de mejorar su entorno y desarrollo.</p>	
<p>OPDHL 01: Generar las condiciones necesarias para el desarrollo y sostenibilidad de iniciativas de emprendedurismo en el cantón.</p>	<p>Realización de actividades culturales y artesanales de atracción de turistas</p>
<p>OPDHL 03: Fortalecer, diversificar e innovar la educación formal e informal</p>	<p>A nivel municipal se ha fortalecido la prestación de los servicios en conservación y preservación</p>

OPDHLP 04: Fortalecimiento de la autonomía de la municipalidad dotándola de capacidades técnicas, administrativas y financieras que permitan brindar mejores servicios en el cantón.	del medio ambiente, tales como el programa de Seguridad Ciudadana y Vial con la Seguridad Electrónica, el programa de Policía Municipal, la atención personalizada tanto para los ciudadanos como para la atención oportuna a las Empresas u otro. Se brinda apoyo al equipamiento en áreas de educación, recreación, deportes, cultura u otro que cumpla con la normativa vigente.
OPDHLP 05: Fomentar la construcción de infraestructura en el cantón en el Cantón Central de Limón con el fin de mejorar su entorno y desarrollo.	
Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal 2020 – 2024	
Objetivo Plan de Conservación Vial (PCDSVC): Brindar un mantenimiento preventivo, mejoramiento y rehabilitación de la red vial del cantón de Limón.	
PCDSVC 03: Mantener y conserva la red vial	Se promueve el desarrollo del cantón, en el mantenimiento de caminos y calles en óptimas condiciones de asfaltado, relastreado, sistemas de alcantarilla, puentes, mantenimiento, conformación de caminos u otros.
PCDSVC 07: Mantener en excelentes condiciones de tránsito la capa asfáltica que posee Limón.	Intervención de los caminos, de acuerdo con los lineamientos indicados en el manual de planes Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo del Cantón Central de Limón.
PCDSVC 08: Gestionar el proceso de dragado y limpieza de canales de manera oportuna.	
PCDSVC 09: Desarrollar acciones que permitan la Seguridad Vial	

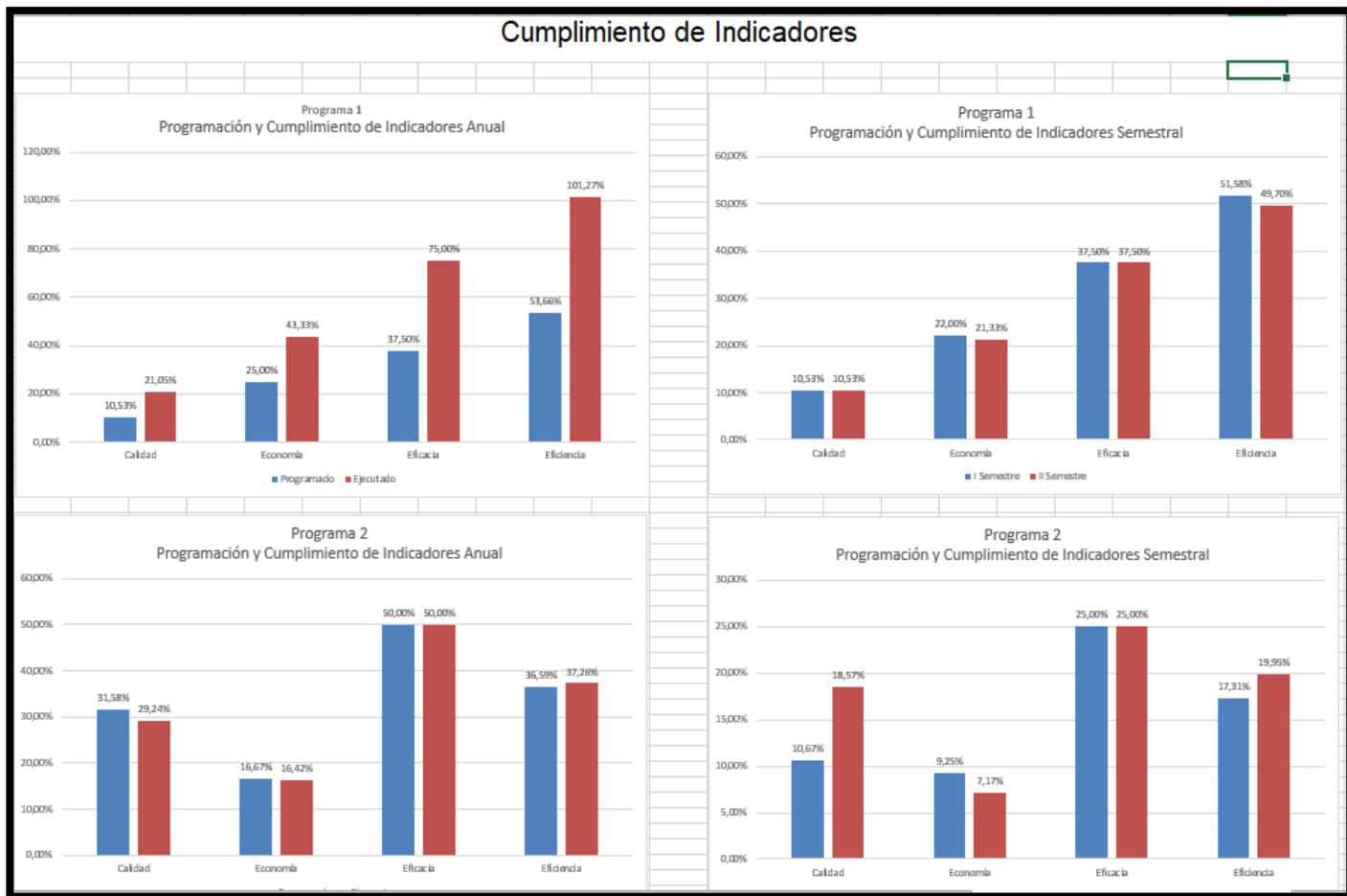
Grado de cumplimiento de las metas del plan operativo Anual				
Al 31 de diciembre Presupuesto Extraordinario N°1 -2024- CGR				
Variable	Mejora		Operativa	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	15	47%	17	53%
Programa II	7	21%	26	79%
Programa III	1	3%	28	97%
Programa IV	2	17%	10	83%
General (Todos Programas)	25		81	

Fuente: Planificación Institucional

VIII. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO DE LA MUNICIPALIDAD (EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y CALIDAD)

El desempeño institucional de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, dentro de los estándares de eficiencia, eficacia, economía y calidad, ha procurado dentro de la gestión municipal, ejecutar proyectos en materia económica fortaleciendo la recaudación, el servicio al cliente, la gestión de cobros, al igual que sociales y de medio ambiente respondiendo a las necesidades de los clientes y ciudadanos que demandan la prestación de servicios con calidad, eficiencia y sobre todo transparencia, dentro del proceso de mejora continua.

Los siguientes gráficos muestran la programación y cumplimiento de indicadores por programa de la dimensión de eficiencia, eficacia, economía y calidad de los dos primeros programas y el aporte que ha incidido desde el punto de vista de ambiental, económico y social.



Fuente: Planificación Institucional

APORTE A LA ECONOMÍA

En procura de reactivar la economía brindando oportunidades a los empresarios, la municipalidad atiende las gestiones basados en el Plan Regulador Urbano, a fin de reactivar la economía del cantón, a través de la creación de más fuentes de empleo, apertura al turismo, al comercio en general.

Se da seguimiento a proyecto del Plan Regulador Costero, en cumplimiento de las normas de esta Ley 6043 de Zona Marítima Terrestre (ZMT para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón”, mismo aprobado en el presupuesto de Japdeva por la CGR, en tema de análisis referente al presupuesto.

APORTE SOCIAL

Los 2 centros de cuidado de atención a menores, del Cantón Central de Limón. **(CECUDI- EL TRIUNFO y CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna)**, en procura de generar oportunidades de las familias limonenses, con índices de pobreza para que sus padres estudien o trabajen, este proyecto lleva más de cinco años y se ha abierto la modalidad de servicio privado, el cual cuenta con 5 niños y más de 120 niños asignados por el IMAS.

Desarrolló de ferias de Emprendedurismo y empleabilidad, programas de educación con diversos entes institucionales llámese CUNLIMÓN u otros.

APORTE AL MEDIO AMBIENTE.

La educación de la población para lograr mayor impacto en la separación de los residuos, pero acompañado de un efectivo proceso de recolección diferenciada, es un arduo trabajo que la municipalidad ha estado desarrollando.

Se debe trabajar en coordinación y articulación con las Asociaciones de desarrollo Integral para darle carácter de ordenanzas en el tema de separación de residuos y fortalecer la

estructura de actores locales que están en el Comité distrital de Gestión Integral de Residuos Sólidos y lograr una mayor participación de la institucionalidad pública.

El tema de gestión de residuos, se direcciona principalmente al sector educación dentro del rol más protagónico en la educación que benéfica la salud y la protección ambiental.

Se actualizo el plan municipal de gestión integral de residuos (PMGIRS) y da continuidad a las campañas de reciclaje mensuales hacia la ciudadanía, realizando campañas de reciclaje de residuos tipo especiales (llantas, electrónicos, aceite usado de cocina u otros), dentro del municipio, se establecen los Puntos ecológicos con contenedores diferenciados, recolectando residuos, distribuidos entre Reciclaje Mixto, Cartón, Papel, vidrio, aluminio y hojalata.

Seguimiento a las alianzas estratégicas con distintas instituciones con el fin de avanzar en el quehacer ambiental, con enfoque a la participación ciudadana.

IX. PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR EN LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN PARA FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la Municipalidad de Limón se ha determinado que se deben realizar las siguientes acciones y medidas correctivas en procura de atender las necesidades de los clientes y ciudadanos que demandan la prestación de servicios con calidad, eficiencia y sobre todo transparencia, dentro de la gestión institucional, a través de.

- a) Es prioritario que los proyectos a ejecutar estén alineados con los planes institucionales, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de lo plasmado en la planificación institucional.
- b) Trabajar de manera conjunta todos los departamentos, para priorización de proyectos y obras estipuladas en los planes institucionales, dando como resultado una mejor ejecución, en aquellas fuentes de ingresos.
- c) La implementación de estrategias que facilitan la trazabilidad en la recepción, análisis, seguimiento y tramitación de los tramites digitalmente.

- d) Elaboración de diagnósticos a nivel interinstitucional que permita establecer acciones de mejora y cumplimientos de Disposiciones de la CGR u otros.
- e) Vincular los planes de corto, mediano y Largo Plazo para la toma de decisiones en materia de presupuesto e inversión.
- f) Es recomendable implementar una planificación adecuada enfocada en el seguimiento desde el inicio del proyecto hasta su fin, esto para maximizar el cumplimiento de metas planteadas.
- g) Replantear las políticas de cobro, dirigiendo el accionar en primera instancia a los contribuyentes que presentan mayores saldos deudores con oportunidad de recuperación, con el objetivo de incrementar los ingresos y a su vez mejorar el indicador de la morosidad.
- h) Brindar acompañamiento a las asociaciones, a través de estudios técnicos, realizados por profesionales a fin de analizar y valorar los proyectos comunitarios tomando como parámetro principal para su ejecución su grado prioridad e importancia comunal o institucional.
- i) Cumplir con los lineamientos de instituciones vinculantes al municipio llámese CGR, IFAM, MEIC, u otros en la gestión como mejora para los procesos internos del municipio.
- j) Mejorar el seguimiento a la gestión de Valoración de Riesgo y el Control Interno, en cumplimiento de la Ley General de Control Interno N° 8292, a través de *las autoevaluaciones, el sensibilizar a los responsables del seguimiento y administración de los riesgos, en prevención a la corrupción.*
- k) Cumplimiento de las reformas a las normas técnicas sobre presupuestos públicos y los informes de evaluación, así como la aplicación de procedimientos para la aprobación de presupuestos extraordinarios, modificaciones e informes de ejecución y evaluación física financiera.
- l) Seguimiento y monitoreo a las metas del Plan Anual Operativo Institucional que son calificadas por medio de la ejecución presupuestaria, con el objetivo de tomar decisiones en relación a las desviaciones que puedan presentar en su ejecución, así como las directrices emanadas por el Alcalde.

- m) La matrícula en los CECUDI de forma privada no ha sido fructífera, ya que únicamente hay en promedio dos menores en cada centro matriculado por esta modalidad, se promoverá de manera integral a fin de que por las diversas redes sociales se motive a la ciudadanía, la opción de un centro pedagógico integral para sus menores de edad.
- n) Hay una fluctuación importante de matrícula en los CECUDIS, por retiro del servicio por ausentismo. Aunque estos puestos son sustituidos en el tiempo, lo cual repercute en el presupuesto.
- o) Realizar un trabajo más cercano con las diferentes dependencias correspondientes a oferta educativa y para las PME e Implementar la escuela para padres en crianza positiva del PANI, con la colaboración de diferentes expertos parte del subsistema local de protección.
- p) Definir la firma del convenio con el MEP, para formalizar los programas educativos de I y II ciclo, gracias a alianzas con el MEP y Municipalidad de Limón.

X. CONCLUSIONES

La Municipalidad del cantón central de Limón, presenta un grado de cumplimiento institucional **Satisfactorio (Medio)**, en el 2024, ejecutándose un total de **81** metas, representado por un **76%** de la totalidad de las metas programadas en el año.

El programa I de *Dirección y Administración General* refleja un **100%** de ejecución, con grado de cumplimiento *Satisfactorio*, del total de 32 metas, el programa II de *Servicios Comunitarios* refleja un **88%** de ejecución, con grado de cumplimiento *Satisfactorio (Medio)*, del total de 33 metas y el programa III de *Inversiones*, con la ejecución del **66%**, representado con 29 metas y el programa IV: *Partidas Específicas* sin ejecución al 2024.

Anexo N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL DE LAS METAS DEL PAO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE METAS	%
METAS EJECUTADAS	81	76%
METAS NO EJECUTADAS	25	24%
TOTAL DE METAS	106	100%

Cuadro N° 1

DISTRIBUCIÓN DE LAS METAS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	EJECUTADOS	PARCIALMENTE EJECUTADOS	NO EJECUTADOS	TOTAL METAS
Programa I: Dirección y Administración General.	26	6	0	32
Programa II: Servicios Comunitarios	26	3	4	33
Programa III: Inversiones	11	8	10	29
Programa IV: Partidas Específicas(1	0	11	12
TOTALIDAD DE LOS PROGRAMAS:	64	17	25	106

PROGRAMAS	% EJECUTADOS	NO EJECUTADOS
<i>Programa I: Dirección y Administración General (32).</i>	100%	0%
<i>Programa II: Servicios Comunitarios (33).</i>	88%	12 %
<i>Programa III: Inversiones (29).</i>	66%	34%
<i>Programa IV: Partidas Específicas(12)</i>	1%	99%

V. EVALUACIÓN FINANCIERA

Basado en el oficio **PRE-002-2025** la unidad de Presupuesto Municipal y en acatamiento a lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos (4.5.5), se brinda Informe de Evaluación Financiera al segundo semestre 2024, en el cual se detallan los resultados de los Ingresos y Gastos Reales en el proceso de ejecución del presupuesto del presente período.

INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2024

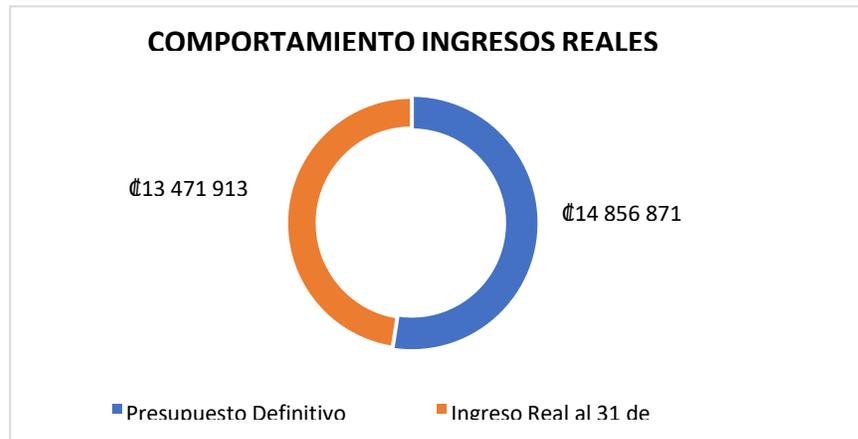
1.1 Comportamiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos

De acuerdo a los ingresos presupuestados durante el ejercicio económico 2024, se logra apreciar en la tabla 1, que el cumplimiento de la meta al 31 de diciembre del 2024 representa el 91% de lo recaudado, siendo esto un escenario favorable para el Cantón Central de Limón, generando grandes expectativas de mejora tanto a nivel financiero como a nivel de crecimiento de la población.

INGRESOS REALES PERIODO 2024	
Presupuesto Definitivo Periodo 2024	₡14 856 871 703,15
Ingreso Real al 31 de diciembre 2024	₡13 471 913 324,62
Ingresos pendientes para el cierre anual	₡1 384 958 378,53
% Cumplimiento meta	91%
% Pendiente cumplimiento	9%

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria al 31-12-2024.

Gráfico 1. Comportamiento del Ingreso Estimado vs Ingreso Real al 31 de diciembre 2024



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria al 31-12-2024.

Al cierre del II Semestre del año 2024, la Municipalidad del Cantón Central de Limón refleja Ingresos Reales por un monto de **€13 471 913 324,62**, de los cuales el **83%** equivalente a un monto de **€11 209 243 803,33** corresponden a los Ingresos Corrientes del municipio y un **17%** equivalente a un monto de **€2 262 669 521,29** corresponden a los Ingresos de Capital producto de la Transferencia de Capital de la Ley 8114-9329, Transferencia IFAM Impuesto al Ruedo.

Los Ingresos Corrientes recaudados, se distribuyen en Ingresos Tributarios que alcanzaron la suma de **€7 783 411 758,35** Ingresos No Tributarios por un monto de **€2 045 174 023,37** y Transferencias Corrientes por **€1 380 658 021,61** que corresponden a las transferencias del Consejo Nacional de la Persona Joven, Transferencias del IFAM Licores Nacionales y Extranjeros, Ley 7313 Impuesto al Banano, Transferencia INDER.

De los Ingresos Tributarios, de lo proyectado, se refleja un promedio de ingreso del 58 %, entre los que se destaca el ingreso de bienes inmuebles el cual refleja un cumplimiento de la meta del 101%, misma situación sucede con el impuesto de construcción cuya meta alcanzó el 324% de la meta establecida. No obstante, entre los ingresos más fuerte para nuestro municipio, está el de Patentes Municipales el cual alcanzo el 96% de la meta propuesta, adicionalmente el impuesto por Zarpe alcanzó el 90% de la meta y Cruceros con un 95%.

Por su parte, los Ingresos No Tributarios, de forma general alcanzan un cumplimiento de la meta del 15%, siendo lo más relevante el cumplimiento de las metas propuestas de los

servicios de aseo de vías y sitios públicos con un ingreso real del 88%, para el ingreso de recolección de basura un 92% y para el ingreso de mantenimiento de parques un 69%. Sin embargo, dentro de los procesos de mejora, se encuentra el ingreso por Derechos de estacionamiento y terminales, el cual refleja solo un 35% del cumplimiento de la meta planteada y multas de tránsito alcanzó un cumplimiento de la meta en un 29%, esta situación obedece a la suspensión del cobro en el primer semestre de dichos ingresos, justificándose el mismo en que el aumento de la tarifa producto de un estudio tarifario realizado por la anterior administración no cumplía con el marco legal para su aplicación.

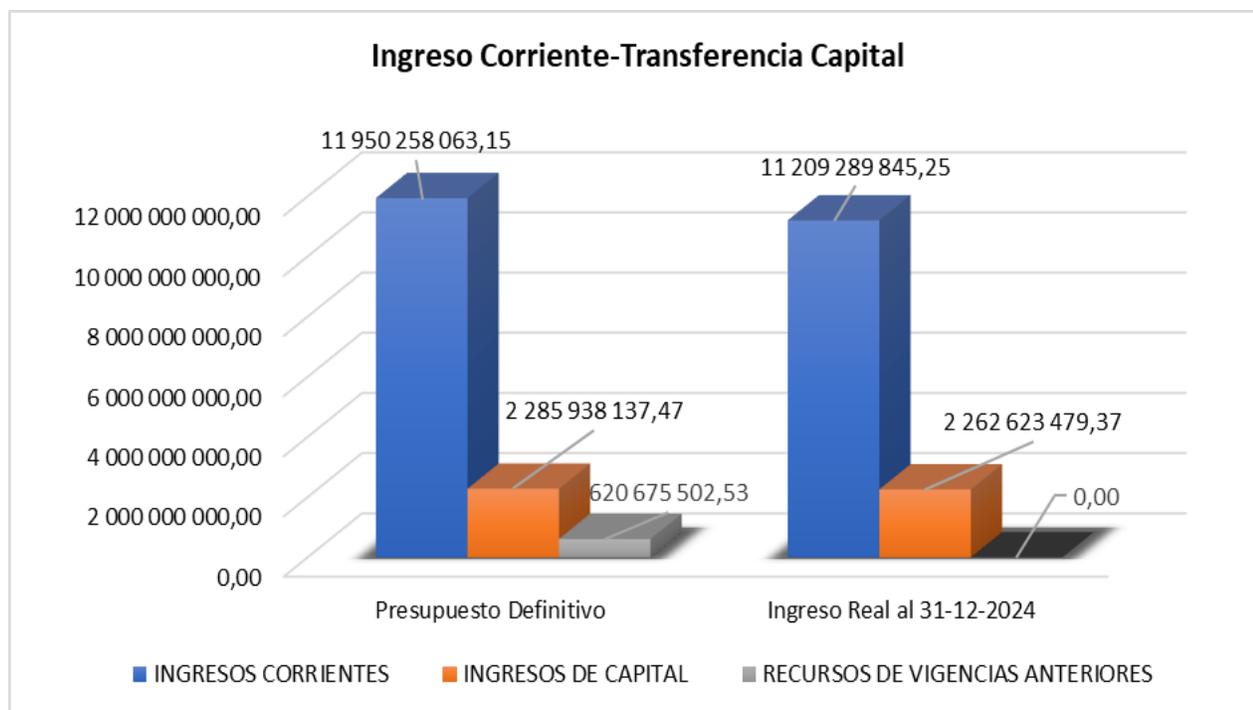
En lo que respecta a las Transferencias Corrientes se tiene el Ingreso producto de la Transferencia del Consejo Nacional de la Persona Joven por un monto de ¢6.757.691,00 cumpliéndose con el 100% de la meta, recurso que financia las actividades del Comité Cantonal de la Persona Joven de Limón, el aporte del IFAM por Licores Nacionales y Extranjeros alcanzó la meta del 100%, así como la transferencia del Ministerio de Gobernación y Policía Ley 7313 Impuesto al Banano con un cumplimiento del 98%.

En cuanto a los Ingresos de Capital, durante el II semestre 2024 se percibió el monto de ¢ **2 262 669 521,29** producto de la transferencia de recursos de la ley 8114-9329 por parte del Gobierno Central este monto alcanzó un 99% del total de ingresos de capital proyectado, esto, producto de la programación de desembolsos por parte de la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Ministerio de Hacienda, sin embargo el 1% restante equivale al monto de **¢23 583 847,00 el cual quedó pendiente de transferir**, a su vez por parte del IFAM Impuesto al Ruedo ingresó el monto de **¢ 1 758 681,37** cumpliendo con el 100% de la meta.

TABLA 2. INGRESO CORRIENTE-TRANSF CAPITAL

Detalle	Presupuesto Definitivo	Ingreso Real al 31-12-2024	Por Ingresar	%
INGRESOS TOTALES	14 856 871 703,15	13 471 913 324,62	1 384 958 378,53	91%
INGRESOS CORRIENTES	11 950 258 063,15	11 209 289 845,25	740 968 217,90	94%
INGRESOS TRIBUTARIOS	8 073 145 775,86	7 783 411 758,35	289 734 017,51	96%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 498 036 500,94	2 045 220 065,29	452 816 435,65	82%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 379 075 786,35	1 380 658 021,61	-1 582 235,26	100%
INGRESOS DE CAPITAL	2 285 938 137,47	2 262 623 479,37	23 314 658,10	99%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 285 938 137,47	2 262 623 479,37	23 314 658,10	99%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	620 675 502,53	0,00	620 675 502,53	0%



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria al 31-12-2024.

1.2 Resultado de la Ejecución presupuestaria del Gasto por Programa

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se muestran datos según la asignación por programa y partida presupuestaria, así como su ejecución al 31 de diciembre del 2024.



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria al 31-12-2024.

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES 31-12-2024	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	2 573 711 475,27	2 433 285 443,80	0,00	2 433 285 443,80	140 426 031,47
Servicios	482 711 633,75	330 456 798,15	86 990 310,75	417 447 108,90	65 264 524,85
Materiales y Suministros	45 911 732,10	29 881 374,91	7 666 561,92	37 547 936,83	8 363 795,27
Bienes Duraderos	31 500 000,00	12 142 361,65	923 000,00	13 065 361,65	18 434 638,35
Transferencias Corrientes	1 381 762 596,97	1 243 695 646,96	0,00	1 243 695 646,96	138 066 950,01
Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	4 515 597 438,09	4 049 461 625,47	95 579 872,67	4 145 041 498,14	370 555 939,95

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES 31-12-2024	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	2 950 475 926,13	2 592 032 926,33	0,00	2 592 032 926,33	358 442 999,80
Servicios	1 443 377 997,57	707 099 926,57	608 730 937,71	1 315 830 864,28	127 547 133,29
Materiales y Suministros	230 846 765,12	61 068 280,55	41 967 458,39	103 035 738,94	127 811 026,18
Intereses y Comisiones	251 197 605,95	251 197 605,95	0,00	251 197 605,95	0,00
Bienes Duraderos	147 695 790,00	25 247 000,00	66 898 311,96	92 145 311,96	55 550 478,04
Transferencias Corrientes	72 000 000,00	59 147 868,39	0,00	59 147 868,39	12 852 131,61
Amortización	42 044 694,00	42 044 694,00	0,00	42 044 694,00	0,00
Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	5 137 638 778,77	3 737 838 301,79	717 596 708,06	4 455 435 009,85	682 203 768,92

PROGRAMA III: INVERSIONES

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES 31-12-2024	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	842 273 380,52	620 602 022,56	0,00	620 602 022,56	221 671 357,96
Servicios	809 552 027,48	373 586 529,85	222 153 392,31	595 739 922,16	213 812 105,32
Materiales y Suministros	798 681 738,81	441 684 223,63	186 589 525,20	628 273 748,83	170 407 989,98
Intereses y Comisiones	315 455 193,02	303 625 125,70	0,00	303 625 125,70	11 830 067,32
Bienes Duraderos	1 707 395 463,03	13 143 944,37	275 170 328,67	288 314 273,04	1 419 081 189,99
Transferencias Corrientes	70 000 000,00	27 832 055,37	0,00	27 832 055,37	42 167 944,63
Amortización	574 908 491,83	563 368 029,53	0,00	563 368 029,53	11 540 462,30
Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	5 118 266 294,69	2 343 841 931,01	683 913 246,18	3 027 755 177,19	2 090 511 117,50

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES 31-12-2024	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Servicios	1 440 000,00	0,00	0,00	0,00	1 440 000,00
Materiales y Suministros	39 388 903,30	0,00	0,00	0,00	39 388 903,30
Bienes Duraderos	44 540 288,37	0,00	1 358 144,00	1 358 144,00	43 182 144,37
TOTALES	85 369 191,67	0,00	1 358 144,00	1 358 144,00	84 011 047,67

TOTAL GENERAL	14 856 871 703,22	10 131 141 858,27	1 498 447 970,91	11 629 589 829,18	3 227 281 874,04
----------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria al 31-12-2024.

El mayor nivel de ejecución, equivalente a un 89,68% del recurso asignado, el programa II representa un 72,75%, y programa III un 45,79%. En lo que respecta a las obras o proyectos provenientes de los recursos de la Ley 7755, se encuentran bajo la figura de compromisos presupuestarios a ejecutar durante los primeros 6 meses del periodo 2025 ya que el Presupuesto Extraordinario 0 se remitió en el II semestre. A nivel de ejecución del Programa III evidencia una baja ejecución, porque existen proyectos financiados con los recursos de la Ley 8114 que se encuentran en procesos de concursos en el SICOP, a nivel de obras administrativas se tuvo que disminuir lo presupuestado con el objetivo de atender sentencias judiciales por resoluciones en temas laborales.

se ha trabajado en llevar un gasto controlado, siendo esto de gran importancia para que el municipio pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.

Se logra la recaudación del 95% de los ingresos presupuestados siendo este un escenario favorable para la institución, adicionalmente esta administración está realizando labores arduas para lograr el 100% de los recursos.

a. Propuesta de medidas correctivas y acciones de fortalecimiento para la gestión financiera.

En el presente apartado, al igual como se mencionaron en el período anterior, se establecen algunas medidas correctivas sobre las desviaciones y deficiencias financieras que se han detectado a través de la realización de la presente evaluación financiera, entre ellos se puede mencionar:

- Trabajar de manera conjunta con todos los departamentos, para priorización de proyectos y obras estipuladas en los planes institucionales, dando como resultado una mejor ejecución, en aquellas fuentes de ingresos que poseen recursos como el Impuesto al Banano y los recursos de la Ley 8114-9329.
- Fortalecer la Unidad de Cobro Administrativo y Judicial, esto con el fin de minimizar los porcentajes de morosidad de la Municipalidad.
- Fortalecimiento de la Capacitación del Personal Administrativo.
- Mejorar los procesos de fiscalización de obras y de ejecución de egresos presupuestarios a través de un plan anual de compras, proyectos y demás egresos.
- Mejorar la prestación de los servicios municipales, entre ellos la atención de servicio al cliente, de manera que los contribuyentes realicen sus trámites de manera ágil y eficiente.
- Continuar con los procesos de actualización de las bases de datos del



municipio, esta tarea debe ser continua durante cada año, esto con el fin de mantener la veracidad de la información.

- Seguimiento oportuno a través de un plan de trabajo que responda al plan de compras y este a su vez a los planes institucionales.
- Es recomendable que los proyectos a ejecutar estén alineados con los planes institucionales, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de lo plasmado en la planificación institucional.
- Mejorar la eficiencia de procesos para disminuir el gasto innecesario para así re direccionar los recursos económicos en proyectos de impacto.
- A través de una herramienta ágil y oportuna, dar seguimiento a los temas planteados, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de estas.
- Implementación de Sistemas de Información Financiera.
- Mejoras en la Transparencia y Reportes Financieros.
- Auditorías y Cumplimiento Normativo.

La implementación de estas medidas correctivas y acciones de fortalecimiento ayudará a mejorar la gestión financiera, optimizando los recursos, promoviendo la transparencia y reduciendo riesgos. Además, contribuirá a una cultura organizacional basada en la mejora continua y la rendición de cuentas, lo que fortalecerá la sostenibilidad financiera a largo plazo.



